AÑO XX — N.o 6,759

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 29 DE MAYO DE 1936 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Los restos de las víctimas de la tragedia de aviación de Quintero llegaron ayer a Santiago

Los funerales del subteniente Gómez, se efectuaron ayer tarde en forma solemne. — Los restos del subteniente Pozo, fueron llevados a Talca, donde serán sepultados hoy

Ayer llegaron a Santiago los restos de los subtenientes de la Fuerza Aérea, señores Jorge Pozo Silva y César Gómez Hidalgo, muertos el miércoles en la tarde al caer un avión Avro, en el cual los oficiales mencionados hacían ejercicios de fotogametría, en la playa de la base aeronaval de Quintero.

Los despojos de las infortunadas víctimas venían en un furgón acoplado al tren ordinario que llegó a Mapocho a las 18 horas. Los ataúdes estaban materialmente cubiertos de flores y junto a ellos montaba guardia tropa armada del Grupo Mixto de Aviación N.o 2, unidad a la cual pertenecían los aviadores muertos. En el mismo tren llegaron algunos deudos de las víctimas, que acudieron hasta San Pedro a recibir los restos, y delegaciones de oficiales de la Armada y de la Aviación. Entre estas personas notamos la presencia del Ministro de Fomento don Matías Silva, tío del subteniente Pozo Silva, y del comandante de escuadrilla don Florencio Gómez, jefe de la base de Quintero.

EN LA ESTACION MAPOCHO

En la Estación Mapocho esperaron la llegada de los restos el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, general don Diego Aracena Aguilar, el Jefe del Estado Mayor de Aviación, comodoro don Manuel Francke, el Director de la Escuela de Aviación, comandante de grupo don Armando Castro; el Subsecretario de Aviación comandante de grupo don Darío Mujica, toda la oficialidad del cantón El Bosque, delegaciones del Ejército y de Carabineros, y numeroso público.

El Presidente de la República envió a la Estación Mapocho a su Edecán de servicio capitán de fragata don Gerald Trudgett.

En Mapocho fueron desembarcados los restos del subteniente Gómez Hidalgo, para ser trasladados al Cementerio General, mientras que los restos del subteniente Pozo Silva fueron conducidos en el mismo furgón hasta la Estación Alameda, para llevarlos más tarde a Talca.

EN EL CEMENTERIO GENERAL

El acto de sepultación de los despojos del subteniente Gómez Hidalgo en el Mausoleo de la Fuerza Aérea, fué una ceremonia impresionante.

El cortejo tuvo que llegar hasta ese sitio atravesando una de las espaciosas avenidas del Cementerio General, donde abrían calle delegaciones de tropa de la Fuerza Aérea, Ejército, Armada y Carabineros, que portaban antorchas. La inhumación se realizó estando ya oscuro.

Antes de colocar el ataúd en el nicho correspondiente, despidió los restos el segundo comandante del Grupo 2, capitán de bandada don Jorge Gana Eastman, quien pronunció el siguiente discurso:

"Señores:

Grande es el dolor que me embarga para decir estas cuatro palabras en nombre de los jefes oficiales y tropa de la Fuerza Aérea nacional, ante los despojos mortales de nuestro camarada el subteniente César Gómez Hidalgo.

Si es cierto que nuestras vidas están demarcadas con anterioridad por el destino, no puedo menos de pensar que éste destino ha sido inexorable y cruel al tronchar en plena floración la vida joven de César Gómez, oficial distinguido, piloto de grandes condiciones, camarada y buen amigo, en todo el concepto de esta magnífica palabra.

Se ha tronchado su vida juntamente con la de su compañero, subteniente Jorge Pozo Silva, a quien, como su camarada en estudios e infortunio, sólo adornaban prendas que la suerte prodiga muy poco.

Se revela mi palabra, señores, al mirar hoy por última vez los despojos de este muchacho que sólo ayer compartía con nosotros las incidencias de nuestra profesión y que hoy viene a engrosar las filas de los mártires caídos en el cumplimiento del deber.

En nombre de la Fuerza Aérea Nacional, cumplo con el alto deber de manifestar a sus deudos nuestra condolencia por este dolor que es también muy nuestro y para el cual la expresión humana realmente no tiene palabras. He dicho".

A continuación habló el subteniente don Renato González, compañero de curso del aviador fallecido.

EN LA ESTACION ALAMEDA

El furgón con los restos del subteniente Pozo Silva, partió de la Estación Alameda acoplado al tren de las 20.40. Concurrieron a rendir un postrer homenaje a la víctima, todos los altos jefes de la Fuerza Aérea, el Ministro de Fomento don Matías Silva y numerosos familiares. También notamos la presencia de toda la oficialidad de la Fuerza Aérea en Santiago.

En el mismo tren viajaron a Talca el jefe de la base de Quintero, comandante don Florencio Gómez, delegaciones de oficiales de la Fuerza Aérea y de la Armada y tropa del Grupo 2, la cual montaba guardia junto al féretro.

Los funerales del subteniente Pozo se efectuarán hoy en la mañana en la ciudad de Talca.

En pocos días más habrá en Santiago 350 Puestos que expenderán pan a $ 1.30 el kilo

La Junta de Exportación Agrícola inició la confección del plano panadero de Santiago, para ubicarlos en los centros de mayor necesidad. — Industriales panificadores tienen utilidades superiores a un veintitrés por ciento

LOS REPARTIDORES HICIERON PETICIONES AL MTRO. DEL TRABAJO

La Junta de Exportación Agrícola inició ayer activamente la confección de un plano de panaderías de los diversos sectores de la ciudad con el objeto de ubicar aquellos puntos en que serán instalados los 350 puestos que expenderán pan a los mismos precios que en los establecimientos industriales del ramo.

132 INFRACCIONES

Los carabineros sorprendieron ayer 132 infracciones, por falta de unidades de pan de 10 centavos en diversas panaderías de todos los barrios de la capital. Los denuncios correspondientes fueron hechos ayer mismo a fin de que se proceda a multar a los responsables.

PAN "FAMILIAR" Y "ESCOLAR"

Uno de los acuerdos mas importantes en la solución del problema del pan a que ha llegado la Junta de Exportación Agrícola es el que se refiere a la obligación de los industriales de fabricar pan de dos tipos populares, el pan "escolar" que se venderá a diez centavos y el pan "familiar" en cortes de medio kilo y que valdrá a $ 1.30 el kilo.

GANANCIAS DE LOS INDUSTRIALES

Con motivo de la reciente resolución de la Junta de Exportación Agrícola que ha obligado a los panificadores a no alzar el precio del pan, y la circunstancia de sostener éstos que las utilidades de su ramo son escasas se nos ha proporcionado el siguiente dato:

69 establecimientos de panadería de la capital, han declarado a Impuestos Internos de acuerdo con la Ley, un capital en giro ascendente a $ 5.783,000 y que la utilidad correspondiente a este capital alcanza a la suma de $ 1.405.000, o sea más de un 23 por ciento.

CON EL MINISTRO DEL TRABAJO

A las 17 horas de ayer se entrevistaron con el Ministro del Trabajo una comisión de industriales panificadores y otra de repartidores de pan, para tratar sobre las recientes medidas adoptadas por la Junta de Exportación Agrícola y que se relacionan con los precios máximos del pan y los pesos mínimos y, en especial, sobre las dificultades producidas entre los dueños de establecimientos y sus repartidores.

Después de discutirse ampliamente los diversos aspectos del problema, se acordó que los panaderos establecerán puestos de pan en el número y en los lugares que fije la Junta de Exportación, dentro de la comuna. Esta medida será adoptada con el objeto de que disminuya la venta de pan en la calle.

También se acordó que los repartidores percibirán un sueldo y un diez por ciento de las ventas.

FIJACION DEL PRECIO DE LA HARINA

La Confederación de Sindicatos Legales de Molineros de Chile se ha dirigido a la Cámara de Diputados manifestando que la Junta de Exportación Agrícola, de acuerdo con sus atribuciones legales, no ha debido determinar el precio del pan, sin antes fijar el precio de la harina, materia base de elaboración del pan. Se refiere a los bajos salarios que pagan los industriales y a la necesidad de que se cumpla la ley para que ellos sean subidos.

Termina pidiendo a los diputados el cumplimiento por parte del Ministerio del ramo, de la ley 5 713, en especial del artículo 4.o, que dice relación con los precios del pan y la harina.

Un Proyecto de Ley que crea el Colegio Químico-Farmacéutico será enviado en breve al Congreso

Será integrado por un Consejo General y Consejos Provinciales. — Estos organismos velarán por el progreso, prestigio y prerrogativas de los profesionales

Tendrán facultades de amonestación, censura y suspensión del ejercicio de la profesión. — En algunos casos el Consejo Gral. podrá cancelar el título

SINTESIS DEL PROYECTO DEL MINISTERIO DE SALUBRIDAD

El Ministro de Salubridad enviará en breve al Congreso Nacional un proyecto de ley que crea el Colegio Químico Farmacéutico de Chile.

LOS CONSEJOS

El proyecto de ley en referencia establece que el Colegio Químico Farmacéutico será integrado por un Consejo General residente en Santiago y por los Consejos Provinciales residentes en las ciudades cabeceras de provincias. El Consejo General se compondrá de 13 miembros, y los Consejos Provinciales de cinco. Los Consejeros serán elegidos en votación directa por los profesionales inscritos en cada Consejo, y durarán cuatro años en sus cargos.

Corresponde a los Consejos velar por el progreso, prestigio y prerrogativas de la profesión de químico farmacéutico, manteniendo la disciplina profesional entre sus asociados. Además, dictará fallos en los asuntos que le fueren sometidos, administrará los bienes, formará los presupuestos; discernirá las recompensas a obras científicas publicadas en el país; llevará un registro de los químicos-farmacéuticos; hará cumplir el arancel de recetas, etc.

AMONESTACION, CENSURA Y SUSPENSION

Sin perjuicio de las facultades que corresponden al Ministerio de Salubridad y a los Tribunales de Justicia, el Consejo podrá corregir de oficio, o a petición de partes, todo acto desdoroso, abusivo de su ejercicio o incompatible con la dignidad y cultura de la profesión, pudiendo al efecto, hacer uso de las siguientes medidas: amonestación, censura y suspensión por un plazo que no exceda de seis meses, dando cuenta de ella al Ministerio de Salubridad.

Podrá, asimismo, el Consejo General acordar, con el voto de los dos tercios de sus miembros, la cancelación del título, siempre que motivos graves lo aconsejen. Serán considerados como motivos graves los siguientes: adulteración, variación, descuido manifiesto en la preparación de recetas, invasión del campo profesional a otras actividades, tráfico ilícito de drogas heroicas, etc.

La persona que se creyere perjudicada con el procedimiento profesional del químico-farmacéutico podrá recurrir al respectivo Consejo.

EL EJERCICIO DE LA PROFESION

El proyecto de ley mencionado dispone que para ejercer la profesión de químico-farmacéutico, deberá, además de poseer título de químico farmacéutico, inscribirse en el registro especial de los químicos farmacéuticos en ejercicio en el distrito jurisdiccional correspondiente y pagar la respectiva patente.

Todo químico-farmacéutico regente que intervenga directa o indirectamente en el ejercicio de su cargo, en la preparación de una fórmula o especialidades farmacéuticas, si no se tratare de un laboratorio, deberá estampar su firma en el Libro Copiador de Recetas, o en el de Fabricación si fuere Laboratorio, al lado del nombre del facultativo formulante.

El químico-farmacéutico será responsable de la calidad, pureza y fidelidad de las diferentes preparaciones. El químico-farmacéutico que notare en el establecimiento en el cual actuare como regente, apoderado o socio comanditario, deficiencias o adulteraciones, deberá dar aviso inmediato al Consejo respectivo y al Ministerio de Salubridad, acto con el cual queda en salvo su responsabilidad futura.

Los Consejos Químicos-Farmacéuticos otorgarán a los miembros de su jurisdicción, al tiempo de hacer su inscripción en el registro respectivo y el pago de su patente, distintivos especiales que acrediten su carácter de químico-farmacéutico, a fin de facilitar su identificación.

$ 0.15 CENTAVOS LA PALABRA

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

$ 0.15 CENTAVOS LA PALABRA

Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855. 29 Myo.

ARGOLLAS ORO, 14 y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 80 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 8 Junio

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostin. Nueva York 66. 19 Junio

¡¡¡CASA KARDONSKY!!! ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes. Compraventa, consignaciones, transformaciones, joyas, composturas relojes. Seriedad. Competencia. 19 Junio

COMPRA - VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo" Agustinas 880. (Casa fundada 1916). 3 Junio

¡¡¡JOYERIA FRANCO-INGLESA!!! Merced 875. Esq. Plaza Armas. Compra-venta de joyas finas y consignaciones. Transformaciones, confecciones de joyas. Arreglos de relojes, garantidos. Tel. 67504. 12 Junio

COMPRO VENDO OCASION. JOYAS, brillantes, platino, oro, toda clase plaquées, plata, cristalería. Atención domicilio. Joyería York. Merced 868. 30 Junio

ORO, PLATA, PESOS FUERTES, monedas antiguas y toda clase de objetos, compramos. Por urgencia, superamos cualquiera oferta. — Trust del Oro. Huérfanos 1087. 10 Junio

2.—AUTOMOVILES COMPRA VENTA

VENDO UN CAMION FORD DEL 27, una carpa para camión y una bicicleta. Figueroa Larraín 2002, San Miguel.

2.—AUTOMOVILES COMPRA-VENTA

¡¡¡AUTOMOVILES!!! CERRADOS, abiertos, revisados. Buenas marcas encontrará siempre "Garage Graham-Page". Delicias 1315.— Ocampo, Sánchez Ltda. 5 Jun.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTORIZADO, enseña manejar automóviles Almirante Barroso 755 3 Junio

AUTOMOVILISTAS: CAMBIOS de balatas, engrase general a presión, usando los mejores lubricantes. Pintura al duco. Busto Hermanos, Chacabuco 15. 2 Jun.

$ 2,000 REGALO RENAULT TURISMO, muy económico, perfecto estado. Ruiz Tagle 357. 29 Mayo.

PERMUTO AUTO CHEVROLET Sedan 1930, por sitio o casa. Pago diferencia. García Reyes 43?.

3.— NEUMATICOS Y ACCESORIOS

¡REPUESTOS WHIPETT Y WILLYS encuentra donde Copetta. Despacho provincias contra reembolso. San Antonio 796. 7 Junio.

¡¡NEUMATICOS!!, CAMARAS Y baterías encontrará en Santa Isabel 185. Bajos precios. 1.o Junio

¡¡PERGAMOIDES Y TELAS CAPOTA!!, al mejor precio de plaza en Santa Isabel 185. 1.o Junio

BATERIAS IMPORTADAS, CARGAS y reparaciones, dínamos, bobinados. Morandé 949.

LLANTAS SOLIDAS 40 x 14 varias otras medidas. Neumáticos 36 x 8 nuevos, $ 1,200 vendo Ruiz Tagle 357. 29 Mayo.

SI NECESITA REPUESTOS USADOS, diríjase a Roca, Garage "El Cóndor". Brasil 773. 6 Junio

COMPRO O ARRIENDO UN taxímetro para automóvil. Franklin 391. 10 Jun.

COMPRO NEUMATICO 40x8, nuevo. Teléf. 84026. Casilla 3909. Olate. 29 M

4.—RODADOS EN GENERAL

OFREZCO BOCINE PARA CARRETELAS y carretones. Libertad 25.

VICTORIA LLANTAS FIERRO, otra llantas gomas, sólida, vende "Carrocería Ledermann", Delicias 3470. Compro carruajes usados, buenas marcas, cualquier estado. Construcciones, composturas, llantas gomas. 4 Jun.

5.—ARRIENDO BUSCADOS

NECESIT[illegible] dar casa un piso, barrio independencia, Bellavista pago hasta $ 500 telefonear al N.o 65287, o enviar ofertas por carta: Maruri 424. 30 Mayo

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

CASAS NUEVAS ESTUCADAS, 4 dormitorios, hall, baño, servicios, una cuadra barrio residencial, carros Cochrane a la puerta. Santiago 1423.

360 ARRIENDO CASA, MADRID 1185; 550 Cienfuegos. Del Río. Bandera 552. 29 Junio

CASA AMPLIA, COMODA, EN BARRIO Seminario. Living room con chimenea, escritorio, comedor, buenas dependencias y pieza servidumbre. Cuatro dormitorios, dos baños. Calefacción central. Garage, jardín, $ 2,500 mensuales. Contrato largo. J. B. Hobbins, Huérfanos 761.

AVENIDA LA VICTORIA 2005, una cuadra Plaza Pedro Valdivia, $ 700 arriendo elegante, cómodo, chalet amoblado, tres dormitorios, comedor, living-room, escritorio, cocina, toilette instalado, garage, arboleda frutal, dependencias. Verlo cualquiera hora. Tratar: Arnaldo Rodríguez Lazo. Santo Domingo 1029, de 5 a 7. 30 M.

$ 280, ARRIENDASE ALTOS, SIETE piezas. Pinto 1458. Llaves, 1450. Tratar. Teléfono 81610. 30 M.

$ 50, CASITAS, 95, ADAPTABLE negocio. Vergara Montt 2030. Mirador. 29 M.

CASA NUEVA, ESTUCADA, 4 dormitorios, hall, patio, todo servicio, baño, una cuadra barrio residencial, carros Cochrane a la puerta, Santiago 1420. 30 M

Departamentos, piezas

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS con pensión, balcones Alameda. Pieza a persona sola. Natanicl 1. 31 Mayo.

450, ARRIENDO DEPARTAMENTO dos dormitorios, Fontecilla 10 Visitarlo; 6-8.

DEPARTAMENTO A LA CALLE para oficina o profesionales, tres piezas y toilette. Catedral 1727 (bajos). 29 Myo.

LUJOSO DEPARTAMENTO EN BARRIO alto. Living room y comedor grandes. Dos dormitorios, baño, dependencias amplias. Garage, calefacción central $ 1.600 mensuales. —J. B. Hobbins, Huérfanos 761.

PIEZAS AMOBLADAS DESDE 60. Echaurren 272.

$ 40, PIEZA, GENERAL BUSTAMANTE 62. 31 M.

PIEZAS AMOBLADAS, DESDE 60. Echaurren 272.

PIEZAS AMOBLADAS, 60, Echaurren 272. 29 M.

Locales y oficinas

LOCAL A CONSTRUIR EXPROFESO fuente soda, situación inmejorable. Datos: Teléfono 82450.

Convénzase de los buenos resultados que obtiene avisando en la SECCION CLASIFICADOS DE "LA NACION".

Su aviso, al salir sorteado, es transmitido por "RADIO DEL PACIFICO", sin recargo alguno para usted, con lo que consigue una doble y económica propaganda.

HOY SERAN TRANSMITIDOS, DE 12.15 A 12.30 HORAS, LOS SIGUIENTES AVISOS:

PIELES FACILIDADES DE PAGO, SE VENDEN; ARREGLAN, tiñen abrigos de pieles, felpa, paño de medida. Coquimbo 615.

LA GRAN SASTRERIA "CORONA" OFRECE SOBRETODOS desde $ 240, corte moderno, marca Princeton. Bascuñán 24.

CONFECCIONAMOS MAQUINAS NUEVAS Y TRANSFORMAMOS existentes para industrias nacionales, precios económicos. Fundición Grajales, calle Grajales N.o 2548, Santiago. Pida la visita de uno de nuestros ingenieros. Teléfono 80006.

COMPONGA UD. SU CALZADO RAPIDAMENTE EN reparadora eléctrica "La Relámpago". Chacabuco 774.

50 CURSOS DIFERENTES DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA. Instituto Pinochet Le-Brun. Club Hípico 1410. Casilla 424, Santiago.

PARA COMPRAR BUENOS SOMMIERES, PRECIOS SIN competencia. Delicias 1789.

BOMBAS, VALVULAS VAPOR, VARIAS MEDIDAS; EJES, estanques 7,000 litros, cañerías, tuercas; pernos y planchas, vende barato "Bodega Fierros", Delicias 3418. "Desvío Gandarillas".

¡¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!!! DEBILIDAD NERVIOSA, agotamiento prematuro Pérdida memoria: tómese "Neurocebrol". Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene Magnesio, Fósforo. Pídase Botica Francia, farmacias surtidas.

GRANDES OCASIONES, PIANOS ALEMANES, AUTOPIANOS garantidos; ofrece técnico alemán. — Gustavo Rau, Echaurren 51.

¡¡DEPURE SU SANGRE!! EVITE GRANOS, MANCHAS, ronchas del cuerpo. Purilcol Keller (no contiene Mercurio), indicado en enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc. Base: decoctos vegetales. Droguería del Pacífico y farmacias surtidas.

FABRICAMOS PANTALLAS DE CAREY, DESDE DIEZ pesos. Alameda 2545.

SASTRERIA "EL CREDITO NUEVO" entrega ternos y abrigos sobre medida con facilidades pago. San Pablo 2675

¡¡PINO PARA PALA!! SAN MARTIN 870.

ARBOLES FRUTALES; ARBUSTOS, PLANTAS DE JARDIN, ofrece Criadero Corral Vivero: al lado estación Renca. Local de ventas: Alameda esq. Arturo Prat.

200 PESOS PIE, SALDO CUOTAS DE 75 MENSUALES radios importadas, garantidas. Delicias 845.

MANIQUIES ORTEGA, SEÑORAS: VISTAN A LA MODA confeccionando sus trajes con los maniquíes modernos. Provincias: se remite contra reembolso Fábrica: Rosas 1869.

COMPOSTURAS RADIOS, GARANTIDAS, PRECIOS BAJOS. Delicias 845.

IMPRENTA ELECTRICA, ENTREGA HOY MISMO. ROSAS 1028. llegar Puente.

¡REPUESTOS WHIPETT Y WILLYS ENCUENTRA DONDE Copetta. Despacho provincias contra reembolso. San Antonio 796.

ORO, PLATA, PESOS FUERTES, MONEDAS ANTIGUAS y toda clase de objetos, compramos. Por urgencia, superamos cualquier oferta.— Trust del Oro. Huérfanos 1087.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

ARBOLES FRUTALES; ARBUSTOS, plantas de jardín, ofrece Criadero Corral Vivero: al lado estación Renca. Local de ventas: Alameda esq. Arturo Prat. 25 Junio

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

ESCOPETA FLAMANTE 2 CAÑONES, vendo. Gorbea 2860.

11.—ARTICULOS DE ESCRITORIO, LIBRERIAS e IMPRENTAS

IMPRENTA ELECTRICA, ENTREGA hoy mismo, Rosas 1028, llegar Puente. 29 Mayo

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

[illegible] Y". SIEMPRE la mejor! comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. 3 Junio

PIMENTON ESPAÑOL PICANTE Y dulce. Mercería Matas. Delicias 2780. Portal Edwards.

CASTAÑAS GRANDES, PARA confitar, vende por mayor y menor, Manuel Cortés, Vega Central. Puesto N.o 13. Sección Conejos.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

ALIMENTOS PARA AVES OFRECE Bodega Corona, Providencia 1849, Teléfono 40522, Casilla 252. Depósito Central Semillería, Bandera 546. Establecimiento más antiguo del ramo, mayor experiencia práctica. Componentes del Mashfood, Granos mejor calidad, conchuela, paja, papas, leñas; carbones. Una colisa paja gratis por compras desde 80 pesos. 31 Mayo

CERDOS GORDOS, VENDENSE. Centenario 1010.

ALIMENTOS PARA AVES, OVUN Mashfood, para ponedoras. Delicias 3481. Teléfono 88611. 19 Jun.

2 YEGUAS PERCHERONAS DE tiro, nuevas, sanas, vendo. Delicias 3898.

LINDO PERRO BULL-DOG INGLÉS, 11 meses, cachorros, policiales, alemanes Standard, la mejor raza en Santiago, San Francisco 1270. 1.o Jun.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA

ONDULACION PERMANENTE desde $ 40. Exigir diploma de competencia Peluquería Demetrio Díez. Merced 838. Teléfono N.o 84453. 5 Junio

ONDULACION MARCEL $ 3.— al agua 4; Corte melena 1,60; niños 1,50 Manicure 2.40; Masaje limpieza cutis, 4; Aplicación ultravioleta 2.50; arreglo cejas 1.60 Estado 239, altos Teatro Imperio 2.o piso, oficina 2.

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

ELABORACION DE MADERAS, con toda maquinaria, véndese Tratar: San Francisco 1151.

29 Mayo

BOMBAS, VALVULAS VAPOR, VARIAS medidas; ejes, estanques 7,000 litros, cañerías, tuercas; pernos y planchas, vende barato "Bodega Fierros", Delicias 3418. "Desvío Gandarillas". 7 Jun.

ASPIRADOR ASERRIN DE CALZADO, vendo. Gorbea 2860.

COMPRO, TRASPASO DE TELEFONO. Casilla 3003.

TADEO MONSERRAT, SAN PABLO 1741, vende cocinas a gas, molino N.o 12, de ocasión, herramientas, chapas de puertas, candados, materiales construcción. Se compra toda clase de metales. 5 Junio

COCHE GUAGUA. FLAMANTE, véndese ocasión. San Martín 124.

REALIZO SACOS, INSTALACION CARNICERIA, MAULE 826. 29 M.

VICUÑAS, INMENSO SURTIDO, recibió "La Chinchilla Real". Delicias 3462, pasado Estación Central. 12 Junio

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

SASTRERIA "EL CREDITO NUEVO" entrega ternos y abrigos sobre medida con facilidades pago San Pablo 2675. 8 Junio

SASTRERIA SANTIAGUINA, VIRADURAS, hechuras finas. San Diego 201. 6 Junio.

SASTRERIA "LA MENDOCINA". concede créditos. San Diego 255. Teléfono 66665. 6 Junio

"SASTRERIA MANRIQUEZ". ELEGANCIA, San Pablo 1497. 29 M

¡¡¡SASTRERIA ARAUCO!!! SAN Diego 971. Ternos y abrigos para niños, desde $ 65. 30 M.

CABALLEROS: OCHO PESOS LES costará arreglo de su sombrero viejo, lavado, con cinta y tafilete nuevos. Clínica Doctor Chávez. Av. Matta 1172 2 Junio

SASTRERIA OSORIO, MATUCANA 823, teléfono 80379 Hechuras desde $ 120; virado fino desde $ 50 12 Jun

SASTRERIA "LOS ANDES". — Ternos y abrigos, corte argentino, con facilidades de pago. San Diego 1234. 12 Junio

ZURCIDOS INVISIBLES CASA responsable, trajes, lavados químicamente al vapor. Viraduras. Reciben hechuras. Casa Duval. San Diego 51.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" ofrece ternos y abrigos, sobre medida a 6 meses plazo. San Pablo 2585. 2 Jun.

PARA QUE USTED COMPLETE su elegancia, compre su corbata en la Fábrica Roland, San Antonio 220 y sucursal, Puente 680. 27 Jun.

EUCLIDES ROBALDO P., CORTADOR Sastre. Diplomado en Buenos Aires. San Pablo 2980. 4 Junio

17.—DIVERSOS

CONSULTE SU PORVENIR A SEÑORA Rosina. Molina 64. 30 Mayo.

OPTICA, SAN DIEGO 521, ANTEOJOS, repuestos, exacto. Despacho recetas. Precios razonables.

TECNICOS ESPECIALISTAS EN confección, reparación abrigos piel, cubrecamas Vicuña. Delicias 3462 pasado Estación Central. 12 Junio

18.—EDUCACION E INSTRUCCION

INSTITUTO TAQUIGRAFIA COMERCIO. San Antonio 79, contabilidad, taquigrafía, dactilografía, ¡¡en 15 días!! 10 Junio

¡¡OJO!! ESCUELAS POLITECNICAS Profesionales (Femeninas). Díaz Gascogne, ¡triunfe Ud! Pida prospectos. Santo Domingo 680 y Arturo Prat 1457. 3 Junio

ONDULACION SIMILARES Aprenderá rápido, Sociedad Peluqueros Herramientas. Facilidades. Santa Rosa 555.

INSTITUTO AMERICANO ¡¡CURsos completos Comercio!!! [illegible] siones diversas Bandera 542. 14 Junio

50 CURSOS DIFERENTES DE ENSEÑANZA por correspondencia Instituto Pinochet Le-Brun, Club Hípico 1410. Casilla 424, Santiago. 31 Mayo

APRENDA DIBUJO TECNICO. Bascuñán 78. Miércoles y viernes 6 a 8

INICIANSE NUEVOS CURSOS: Telegrafía, Comercio, Peluquería, Manicure, Pedicuría, Masaje, Corte, Confección, Sastrería, Sombreros. Enseñanza garantida, Instituto Técnico, Rosas 949. 4 Jun.

¡¡¡SEÑORITAS EMPLEADAS!!! Cursos nocturnos 7 1|4 - 9. Facilidades. ¡¡Independícense!! Escuelas Politécnicas "Díaz-Gascogne". Santo Domingo 680. ¡Apresúrense! 4 Junio

ESTUDIO MUÑOZ GUZMAN EJECUTA toda clase de trabajos en pintura artística. Ampliaciones fotográficas. Cuadros al óleo. Paisajes campestres, marinas, coloniales. Precios módicos. Atención, de 9-12, y de 14-17 horas. Diríjase a: Martínez de Rozas 4458. 16 Jun

INSTITUTO DE CONTABILIDAD. Santo Domingo 831. fundado 1922. Enseñanza rápida. contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción. Cursos nocturnos. Escritura máquina, un mes, quince días, desde diez pesos. 11 Jun.

19.— PROFESIONALES VARIOS.

PARA CONTABILIDADES, ORGANIZACIONES, balances, liquidaciones, revisiones, peritajes. Unicamente "Rosenblüt". Huérfanos 1059, oficina 56. Teléfono 63964. 4 Junio

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part.

OFRECESE JOVEN COMO LAVADOR, mozo o chofer. Con documentos. Eyzaguirre 945.

SE OFRECE CHOFER CON BUENAS recomendaciones. Juan Contreras, Av. Lircay 580. 6 Jun.

LAVANDERA Y APLANCHADORA con mucha práctica, se ofrece Buenas referencias. Victorino Lastarria 83, pieza 15. 31 M.

ELECTRICISTA PARA PLANTA Minera provincia Coquimbo ofrécese llevando antecedentes. Agustinas 1111, oficina 508.

¡¡ENCERADOR!! ME OFREZCO para encerar Teatros, oficinas y casas particulares. Todo aseo en general, con buenas informaciones. C. M. Rogelio Ugarte 1233. 7 Junio

SE OFRECE SEÑORITA PARA LA venta, con conocimiento de contabilidad, se prefiere casa extranjera. Diríjase a Krauss, calle Crédito 469.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

ZURCIDOS TODA CLASE GENEROS, trabajo permanente buen sueldo. San Diego 230.

SOLICITO SEÑORITA BATACLANA, para Los Angeles. Molina 375, de 2 a 4 P. M.

NECESITASE MAYORDOMO CON dos mil pesos de capital para atender Refugio de Cordillera. Para sueldos y pormenores. Diríjase al Club Andino. Delicias 634, los viernes, y lunes, de 7 a 8 P. M. 29 M.

SEÑORITA TRABAJO FACIL, NECESITO. Rosas 2325.

ONDULADORA COMPETENTE necesito. Independencia 2228. 29 M.

Domésticos

NECESITAMOS COCINERAS, EMPLEADAS, con buenos sueldos La mejor agencia: Londres 15. May. 29.

EMPLEADA SEPA COCINAR RECOMENDADA necesito. General Korner (Cueto) 530. 29 mayo

COCINERA Y NOCHERA RECOMENDADAS necesito. General Urriola 672.

COCINERA Y EMPLEADA NECESITO. Alameda 1416.

NECESITO NIÑA PARA LAS MESAS, niño para los mandados. Inés de Aguilera 1148.

FAMILIA EXTRANJERA, NECESITA empleada manos. Buen sueldo. Tratar: 2-4. Vasconia 1907 (una cuadra pasado Plaza P. Valdivia). 29 Mayo

MATRIMONIO EXTRANJERO NECESITA empleada, buen sueldo. Manzano 925. Recoleta

EMPLEADA TODO SERVICIO, lavar ropa niños; sueldo, $ 70. Recomendaciones, necesito. Lastarria 47.

NECESITO COCINERO, COLEGIO. Catedral 2128.

COCINERA CON RECOMENDACION se necesita. Av. España 620. Sueldo, 90, regular edad. 29 M.

SE NECESITA EMPLEADA PARA todo servicio, Natanicl 1055. 1.o Jun.

NECESITO NIÑA AYUDAR QUEHACERES. Bascuñán 1881. 30 M.

NECESITO NIÑERA, CARMEN

23.—FRUTOS DEL PAIS.

VENDO PAPAS DE PRIMERA POR pequeñas y grandes partidas. Tomás Cea. Borja 167. Teléfono 84033. 29 Mayo

LEÑA DE ESPINO, $ 16; MONTE, $ 13,50; Eucalipto, $ 12; carbón, $ 15; afrecho y afrechillo, $ 29; sal costa, $ 19. Reparto domicilio Bascuñán 1189. Teléfono 88418. 1.o Jun.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

"HOTEL AITOR", ESTADO 45. Económico más central, Piezas desde 6, cubierto, 4. 30 M.

¿QUIERE GOZAR DE PERFECTA salud? tome pensión en el pensionado Naturista. García Reyes 730. 3 Junio

PENSION MATRIMONIO FAMILIAS honorables. Ejército 454.

VISITE EL ESPLENDIDO HOTEL Nacional, Arturo Prat 1928, teléfono 65685. Comida sana y abundante, Cubierto: $ 3,50. 23 Junio

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO o piezas calle, pensión, Teléfono 66687. Catedral 2289.

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE, con pensión. Baquedano 554.

RESIDENCIAL SAN DIEGO 414, frente Plaza Almagro. Lindas piezas amobladas, con o sin pensión, pensión de mesa, buena comida. Precios módicos. 6 Junio

BUENAS PIEZAS Y DEPARTAMENTO; comida sana, abundante. Delicias 1416. 2 Jun.

PIEZAS AMOBLADAS, CON PENSIÓN a la calle, Delicias 1381 29 M.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

MANIQUIES ORTEGA, SEÑORAS: vistan a la moda confeccionando sus trajes en los maniquíes modernos. Provincias: se remite contra reembolso Fábrica: Rosas 1869. 21 Junio.

DESCUENTO 10 o|o AL QUE PRESENTE este aviso Peletería San Ignacio 11, ofrece a su distinguida clientela pieles importadas de primera clase, cuellos desde $ 35, especialidad en curtidos y teñidos, precios rebajados Tel 86004 9 Junio

¡¡URRUTIA!! ENCERADOR COMPETENTE. Teléfono 85316.

ZAPATILLAS Y BOLSAS DE GOMA las deja nuevas "El Rápido" General Mackenna 1076.

PIELES, CONFECCIONES, REPARACIONES, teñidos, curtidos, arreglos sobrecama, Vicuña, sistema único, perfección y rapidez, garantiza "La Chinchilla Real", casa boliviana. Delicias 3462, pasado Estación Central.

¡¡¡ALERTA!!! EN SAN DIEGO 2035, regalan muebles nuevos y de ocasión.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

CASA CRISTI CALZADO FINO, especialidad medidas, hechuras en raso Delicias 2186 Portal Granello. 30 Mayo

FABRICAMOS PANTALLAS DE carey, desde diez pesos. Alameda 2545. 6 Jun

"LA REALTO". DELICIAS 2370 Sombreros elegantes. Los últimos modelos, fieltros, neofieltros, terciopelos. Hechuras y transformaciones perfectas 6 Jun.

"MAISON VIRGINIA" SOMBREROS, elegantes modelos desde $ 25. Modelos Terciopelo, fieltros, elegancia, distinción. Hechuras, transformaciones esmeradas. desde $ 8. Teatinos 394.

ZORROS PLATEADOS, PAREJAS abrigos patas Astrakán traídos París. Sobrecamas Vicuñas Gran surtido importación Bolivia, cueros, adornos, cuellos hechos, Visítenos antes comprar, Ejército 641. teléfono 65321. 30 M.

PIELES SEÑORA, ENVIENOS, abrigos, zorros cuellos, confeccionamos, reparamos, teñimos, Rapidez, seriedad, Ejército 644. teléfono 65321. 30 M.

PIELES FACILIDADES DE PAGO, se venden; arreglan, tiñen abrigos de pieles, felpa, paño, de medida. Coquimbo 615. 31 Mayo

SEÑORA DUEÑA DE CASA: Mantequilla de primera calidad $ 15 kilo; queso mantecoso superior, $ 12; manzanas de exportación, $ 20 cajón; pasas de Corinto, $ 5 kilo; trigo, maíz, carbón y leña, a precios irrisorios encontrará en calle Mujica 70, 30 Mayo

COMPOSTURAS DE MUÑECAS, paraguas, victrolas. San Pablo 1346. 4 Jun.

¡SEÑORA! ECONOMICE DINERO, compre sus sedas de 150 centímetros donde Viguera y Cía. Delicias 2775. 19 Jun.

¡¡ATENCION!! SEÑORAS: COMPREN abrigos en "Palacio de la Moda". Madame Estieri, San Diego 288. Abrigos buenos paños 120, 140, 160. Muflon 160, 180. Trajes sastre 140, 160. Surtido sombreros desde 18. Se reciben hechuras finas. 31 Mayo

TEJIDOS, VESTIDOS, FILPES, chombas, baratos encontrará en San Martín 408.

¡¡GRAN OCASION!! ZAPATILLAS goma, importadas para lluvia. Para caballeros $ 30, para señora marca "Candlee" $ 32, y niños. No confundir "La California". Delicias 2650. 6 Junio

"LA CENTRAL" DE ELIAS SABA. Gran Fábrica Tejidos, hechos y medidas. Se entregan trabajos en 8 horas. Depósito lana, precio fábrica, toda clase, paquetería completa. Delicias 3247. 6 Junio

¡PIELES! T. MORAN, SE TRASLADÓ a Carmen 686. Curtidos, teñidos, confecciones cueros. Para adornos, cuellos. Carmen 686.

TRAJES SEÑORITAS, NIÑOS, niñitas, abrigo vendo. Manuel Rodríguez 757. 6 Junio

¡¡URRUTIA!! ENCERADOR CONVENIENTE. Teléfonos 85316 - 60838. 29 M.

MODAS, ESPECIALIDAD TRANSFORMACIONES. Santo Domingo 4040

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Caja Ahorros 38300, queda nula haberse avisado.

PUNTOS MEDIAS, TALONES, arréglanse, rapidez, perfección. Rosas 920. 10 Junio

ZAPATILLAS Y BOLSAS DE GOMA las deja nuevas "El Rápido", General Mackenna 1070. 11 Jun.

VICUÑAS CUBRECAMAS NEGRAS, blancas. Inmenso surtido. "La Chinchilla Real". Delicias 3462, pasado Estación Central. 12 Jun.

26.—METALES Y MINERALES.

DINAMITA IMPORTADA, FULMINANTES, pólvora, guía, minas, existencia permanente, despachamos provincias. "Mercería Libertad". La Cooperadora del Minero. Delicias 3023. 30 M.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

SOBRECAMAS, SOMMIERES, marquezas, colchones baratos. Fábrica: San Diego 1852. Teléfono 60465. 8 Junio

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS, modernos, coloniales, facilidades Arturo Prat 248. 30 M.

¡¡¡CASA FAURE!!! ARTEFACTOS y muebles para cocina Teléfono 86878. 315 Carmen. 5 Junio

¡¡COCINAS ECONOMICAS!!, LAS mejores y más baratas encontrará en la Casa Maglio Carmen 467 5 Junio

MUEBLES SALONES CONFORTABLES, chesterfields, dormitorios comedores modernos encontrarán: San Diego 1283. 31 Mayo

MUEBLES SUELTOS, CATRES colchones, sommieres. "Feria de Muebles": San Diego 53 31 Mayo

MUEBLES PARA COCINA, CASA Maglio, Carmen 467 5 Jun.

¡¡¡ALERTA!!! EN SAN DIEGO 2035 regalan muebles nuevos y de ocasión.

"LA GRAN FERIA DE MUEBLES" Delicias 3035, es la única en Chile; no tiene sucursal No confundirla con cachureos que llevan nuestro nombre. Señal letrero luminoso. 2 Jun.

¡¡NOVIOS!! TENEMOS EL MEJOR surtido muebles modernos, verdadera ocasión. Gran Feria de Muebles. Delicias 3035. 2 Jun.

¡FABRICA DE MUEBLES! MUEBLES de excelente calidad directos de la Fábrica Ventas por mayor y menor. Facilidades de pago. Consulte precios ¡No olvide la casa que vende más barato! Atendida por su propio dueño. Teléfono 88462, Santiago 1240. San Diego 1485. 2 Jun

EN SAN DIEGO 2035, AMOBLARÁ su casa con poco dinero.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

LOZA, ENLOZADOS, CRISTALERÍA, objetos para regalos [illegible] más barato!!! Casa Bozzá, San Diego 1233 31 Mayo

¡¡OCASION!! AMOBLADOS comedor, dormitorio, hall y muebles sueltos. Grandes facilidades Delicias 2456. Teléfono 89960. 10 Junio

RESORTES PARA MUEBLES VEN[illegible] de la Fábrica: Chiloé 1148 6 Junio

GRANDES FACILIDADES últimas novedades encontrará Mueblería Modelo, San Diego 423. 2 Jun.

¡OPORTUNIDAD UNICA! REALIZAMOS a precios únicos, amoblados comedor, dormitorio, confortables. Facilidades (sin recargo), entrega inmediata. Delicias 2085 14 Junio

PARA COMPRAR BUENOS SOMMIERES, precios sin competencia. Delicias 1789. 2 Jun.

AMOBLADOS DORMITORIOS, comedor, confortables muebles sueltos, vendo ocasión, Molina 131. 4 Jun.

SOMMIERES, DELICIAS 2459 [illegible] brica, obtendrá lo mejor [illegible] to, composturas. 7 Junio

FABRICA LAS BALEARES, SOMMIERS coloniales con patas [illegible] da: San Pablo 3120. Teléfono [illegible] 6 Junio

¡¡¡ BAÑOS, CALENTADORES !!! lavatorios, lavaplatos, cocinas Gran liquidación, Fábrica "Moda". Chacabuco 5. 21 Junio

MUEBLES, ESPECIAL LAVANDERÍA, tintorería, modas, vendo [illegible] cornal 519.

CATRES BRONCE, DORMITORIOS, comedores confortables; precios bajos, Facilidades pago. San Diego 1877. 7 Junio

COMPRO COLCHONES Y LANA sueltas. Voy a domicilio. Chacabuco 23-A, Teléfono 89344. 9 Jun.

VENDO COCINA ECONOMICA Maipú 333. 1.o Jun

ESPEJO BISELADO, GRANDE con marco, vendo barato. [illegible] Pasaje Matte 72-A. 1.o Jun

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas, candados. [illegible] ra 820. 5 Junio

29.— MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO. [illegible] San Pablo 1179. 1.o Junio

CEMENTO MELON SACK. 1.o Junio

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUCCIONES. Sack. 1.o Junio

FFIERRO ACANALADO GALVANIZADO. Morandé 817 1.o Junio

ZUNCHOS LISOS Y AMPOLLADOS. donde Sack. 1.o Junio

PINTURAS EN PASTA. SACK

PARA FIERRO SACK 1.o Junio

S. SACK. BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Junio

FIERRO NEGRO ACANALADO para techo, ofrece Fábrica Canalización de Fierro. Matucana 531 30 Mayo

¡¡MADERAS!! SECAS PARA MUEBLISTAS. Laguna Hnos. San Martín 870. 5 Junio

¡¡PINO PARA PALA!! SAN MARTÍN 870. 5 Junio

FIERRO ACANALADO OFRECE $ 12 la plancha. Mercería [illegible] Bretaña. Avenida Matta 1079. 12 Mayo

¡¡MADERAS!! ESPECIALES PARA piso. San Martín 870. 5 Junio

¡¡MANGOS!! RAULI PARA ESCOBA. San Martín 870. Laguna Hnos. 5 Junio

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! GALERÍAS, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes talleres "Fénix". Delicias 7[illegible] 14 Junio

CEMENTO, CAL, YESO, MATERIALES Bodega Artesanos. Artesanos 987. Teléfono 89483. 21 Junio

LA NACION

Santiago, 29 de mayo de 1936

LA EXPORTACION Y EL PRECIO DE LAS SUBSISTENCIAS

La forma precisa en que puntualizó el Ministro de Agricultura la política del Gobierno, en lo relacionado con el precio y con las exportaciones de los artículos de primera necesidad, ha debido llevar a la Cámara el convencimiento de quienes deben ser señalados como responsables por sus continuos intentos de negociar con las necesidades primordiales del país. Como lo hemos hecho presente en tantas oportunidades, durante este último tiempo, en que se ha tratado de especular con fraseologías demagógicas sobre el problema de las subsistencias, no es el Gobierno, ni son las autoridades administrativas, los culpables de que la especulación comercial esté siempre avizora para aprovechar cualquiera circunstancia favorable que le permita obtener utilidades usurarias en la transacción de sus productos.

Como lo dijo el Ministro de Agricultura en su exposición en la Cámara, el Gobierno ha permanecido solícitamente preocupado de regular la producción y el consumo interno, a fin de que no se lleve a otros mercados aquellos artículos que sean imprescindibles para la alimentación popular. Las justas protestas con que la prensa, el Parlamento y el público, han condenado el intento de especulación de los dueños de panaderías, no puede atribuirse a lenidad ni a descuido de los organismos del Estado que tienen la responsabilidad de velar por la mantención racional del precio de las subsistencias. Con ocasión del alza súbita experimentada por el trigo en Argentina, la Junta de Exportación Agrícola autorizó la exportación únicamente de 560,000 quintales, cantidad que correspondía al sobrante de la producción del año anterior, y a pesar de que, según los cálculos estadísticos, este año tendríamos todavía un exceso de un millón de quintales sobre las necesidades del consumo interno.

¿A qué podía obedecer, entonces, el repentino encarecimiento del pan, si el trigo no escaseaba y había en todos los molinos del país harina suficiente para la molienda de todo el año? ¿Podía el Gobierno, sin causa justificada alguna, impedir la exportación del sobrante, ocasionando a los productores una pérdida innecesaria y privando al país de divisas extranjeras que nos hacen tanta falta para la adquisición de artículos que no podemos producir?

Es en vista de estas consideraciones que, como lo explicó el señor Valdés Fontecilla, el Ejecutivo tomó, desde el primer momento, todas las medidas necesarias para detener y sancionar en forma enérgica una especulación comercial que no tenía justificación de ninguna especie, y que tendía únicamente a intentar la obtención de utilidades exageradas en la venta de un producto que constituye la base de la alimentación de nuestro pueblo.

Algo semejante ha sucedido con la exportación de papas y frejoles, que han dado pretexto para que algunos intermediarios hayan deseado especular con sus precios. Hasta ahora, la Junta de Exportación Agrícola sólo ha permitido la venta de 108 mil quintales en el exterior, cantidad que escasamente representa el 2 o|o de la producción total del país. Y ha bastado, como lo dijo el Ministro, hacer saber el decidido propósito del Gobierno de no volver a autorizar la exportación de ninguna otra partida de este producto, para que inmediatamente se haya producido una baja de $ 10 por saco en nuestros mercados.

Por lo que respecta a los fréjoles, todos sabemos que existe una variedad que no tiene consumo comercial en el país, y que se destina íntegramente, desde hace muchos años, al comercio de exportación. Sin embargo, temiendo la Junta de Exportación Agrícola que a causa de los fuertes temporales en la zona sur, se hubieran perdido cosechas y faltaran para el aprovisionamiento interno fréjoles de los que habitualmente consume la población, prohibió la exportación de aquellas especies que utiliza nuestro mercado y sometió al trámite de una licencia condicional las variedades de fréjoles que se exportaban libremente.

Como puede verse por las declaraciones del Ministro de Agricultura, las noticias alarmantes que reproducía cierta prensa, anunciando la salida de enormes cantidades de trigo, papas y frejoles para el extranjero, pertenecían a esa clase de informaciones sensacionales con que se ha pretendido impresionar a la opinión, a objeto de llevar al convencimiento del público que en Chile los agiotistas podían impunemente hacer negocios ilícitos, sin que hubiera autoridades capaces de impedirlo.

Y, sin embargo, la verdad es bien diversa. El Gobierno se ha mantenido inflexiblemente dentro de una política de previsión, no sólo corrigiendo enérgicamente las tendencias especulativas de ciertos productores y expendedores, sino adelantándose a los acontecimientos y adoptando medidas restrictivas para la exportación de aquellos artículos que pudieran por circunstancias especiales, escasear en nuestro mercado.

LOS MARINOS NORTEAMERICANOS

Hoy fondeará en Valparaíso la escuadra de cruceros norteamericanos del Pacífico que comanda el vicealmirante T. C. Hart. Llegan en visita de cortesía, después de cumplir largos cruceros de preparación en las maniobras navales verificadas hace poco en los mares de Panamá. Nuestras autoridades, civiles y navales, la sociedad toda, se aprestan para testimoniarle la simpatía que los marinos norteamericanos han sabido siempre despertar en cada una de las visitas que han efectuado a los puertos de nuestra costa.

Un sentimiento de cordialidad tradicional ha querido siempre que las divisiones de navíos norteamericanos, al término de sus maniobras, visiten los puertos chilenos. Un país de marinos como el nuestro, que tiene en su historia naval hechos sobresalientes y actos de extraordinario heroísmo, ha encontrado siempre en los marinos norteamericanos motivos especiales de admiración. El sentimiento recíproco no es menos efectivo. La marina chilena ha buscado también en la firme disciplina naval de Norte América, en su espíritu de sacrificio y en la eficiencia de sus tripulaciones, un ejemplo que seguir. También en la historia surgen los hechos heroicos que dieron carácter y tradición a sus marinos y les señalaron las rutas del engrandecimiento.

No podemos, asimismo, olvidar que muchos de los soldados que lucharon en nuestras guerras de la independencia fueron norteamericanos, como por ejemplo, el célebre contralmirante Charles Wooster, que prestó eminentes servicios a la Escuadra Nacional; el comodoro Porter, que tan decisivamente influyó en el reconocimiento de la independencia de Chile; el Cónsul Poinsett, el amigo de Carrera y uno de los más decididos enemigos del régimen colonial; los marinos Pablo H. Délano y Pablo Délano, que ilustraron con sus hazañas nuestra marina de guerra, lejanos antepasados del actual Presidente de los Estados Unidos, Mr. Franklin D. Roosevelt. Y, finalmente, no podemos olvidar el genio industrial de Guillermo Wheelwright, fundador de la primera compañía de gas y de la navegación a vapor en el Pacífico, y constructor del primer ferrocarril de Chile y de la América del Sur, y a tantos otros cuyo esfuerzo y talento fueron puestos al servicio de nuestro país.

Constituye, por lo tanto, motivo especial de agrado la visita de la división de cruceros norteamericanos a nuestro primer puerto. Y los festejos que se han preparado para recibirlos no son sino el sentimiento de un pueblo, cuya simpatía hacia la gran República del Norte ha encontrado siempre ocasiones para manifestarse.

Casas de limpieza visitó ayer el Dr. J. Castro Oliveira

Recorrió los conventillos y se impuso personalmente de su estado de salubridad

UNA REUNION

El Ministro de Salubridad, Dr. Castro Oliveira, visitó, en la mañana de ayer, acompañado del Dr. Waldo Vera, jefe de las Brigadas Sanitarias, las diferentes casas de limpieza que la Dirección General de Sanidad ha establecido en los barrios de Santiago para los servicios de desinfección, en la campaña emprendida contra el tifus exantemático.

Esta visita tenía por objeto interiorizarse personalmente del estado en que se encuentran actualmente estos servicios y conocer en detalle la labor que desarrollan las brigadas sanitarias, en la desinfección de conventillos.

El Ministro, Dr. Castro Oliveira, se ha estado preocupando con vivo interés que estas labores se hagan en la forma más eficiente. Para este objeto reunió, en la tarde de ayer, en su despacho, al Director General de Sanidad y los jefes encargados de la campaña para impartirles directivas y tratar con ellos de que el servicio marche en la mejor forma y pueda apreciarse un resultado efectivo, que vaya en beneficio directo de la higiene y salud de nuestras clases populares.

CONTRA EL IMPERIALISMO

El diputado señor Justiniano Sotomayor ha expuesto, en la Cámara a que pertenece, los puntos de vista del Frente Popular. En resumen, la política de esta nueva entidad se dirigirá, principalmente, a luchar contra el imperialismo económico, contra esa absorción que el capital extranjero, especialmente norteamericano, ha efectuado en nuestro país y demás pueblos de América.

Bello programa, sin duda. La verdad es que en estos pequeños países de la América Latina, la independencia política no ha ido de la mano con esa otra independencia más positiva del terreno económico. Y ello debido, en forma muy especial, a la frecuencia de Gobiernos despóticos, que han suprimido toda fiscalización para el manejo de los negocios públicos, y que han juntado en una sola mano todos los Poderes, para realizar, a espaldas de la opinión pública, actos de culpable complicidad con las grandes empresas extranjeras.

Por eso resulta bello el programa del Frente Popular, diseñado por el señor Sotomayor, en la Cámara de Diputados. Lo malo estriba en que no pocos de los actuales dirigentes del Frente Popular son, precisamente, los que, en épocas de dictaduras, contribuyeron a que las grandes riquezas chilenas pasaran, total o parcialmente, a poder del capital extranjero.

Ahí está el salitre. La Dictadura del señor Ibánez formó la "Cosach", que importaba la entrega de las pampas y reservas salitreras, y la hegemonía de los acreedores extranjeros en la dirección de una empresa de explotación de riqueza chilena. Claro está que, en esas condiciones, la "Cosach" trabajó más para el fertilizante sintético que para el salitre de nuestras pampas. Y con una política de altos precios, se alimentó el auge de las fábricas de salitre artificial, y se llevó a la quiebra a la empresa chilena.

A este Gobierno le ha correspondido rehacer esa situación deplorable, recuperando las pampas, haciendo al Estado partícipe en las utilidades, y asegurando la buena marcha del negocio salitrero por medio de una dirección controlada por el Estado, y que puede determinar precios bajos, capaces de competir con el salitre artificial en todos los mercados.

Los años 28 y 29 marcaron índices máximos en la exportación y en los precios del cobre. Era el momento de haber fijado fuertes tributos a las compañías extranjeras que disponen de esa riqueza chilena. Nada de esto se hizo y, por el contrario, las medidas adoptadas por la Dictadura del Sr. Ibáñez, tendieron a afianzar la situación privilegiada de esas compañías en nuestro país.

Durante ese mismo régimen del señor Ibáñez, en el que participación tan destacada tuvieron muchos dirigentes actuales del Frente Popular, se contrataron los empréstitos fabulosos, que nos han convertido en dependientes del capital extranjero.

Entonces fué, también, cuando se otorgó a la Cía. de Electricidad el monopolio de la energía y distribución de luz, fuerza y calor, casi por un siglo.

A este Gobierno le ha cabido la tarea de enmendar ese acto doloso de Gobierno, después de haber desarrollado el Ministro Ross una acción de singular energía, como antes ningún hombre de gobierno la había ejercido. Se ha llegado, así, a controlar un negocio que aparecía totalmente entregado a la dirección extranjera, y el Fisco pasa a tener los dos tercios del patrimonio social, una vez que se hayan pagado las deudas, cuyos montos e intereses han sido rebajados.

¿Y no fué el presidente del Frente Popular de los Abogados quien, como Ministro del Interior, autorizó el alza de las tarifas eléctricas?

Siendo así las cosas, el público tiene que recibir estos bellos programas con cierto gesto de indiferencia, si no de ironía. Porque no cabe esperar reivindicaciones nacionalistas de los mismos que, cuando estuvieron en el Poder o gozaron de influencia determinante en el manejo de los negocios públicos, no hicieron otra cosa que perpetrar ese maridaje con el imperialismo, que hoy todos lamentamos.

INDIVIDUALISMO Y MASAS

Una de las paradojas del mundo moderno consiste en lo siguiente: estadistas enormemente individualistas y originalísimos en cuanto a sí propios, pretenden subyugar y hacer de las masas un conjunto amorfo y adocenado. Lo que en ellos es virtud les parece crimen en sus semejantes.

No obstante, el mundo experimenta como una especie de envidia mezclada de admiración por esos superhombres, directores de masas.

Conversando a veces con algunos comunistas chilenos, **amateurs**, llego al convencimiento de que, en primer lugar, conocen poco del comunismo, y en segundo, tienen la pretensión remota de implantarlo... pero, como son terriblemente originales, desearían ser jefes. Si uno les dijera: "Bueno. Vamos a implantar el comunismo y ustedes van a hacer lo que diga el jefe, que será fulano..." "¡Ah, no!", responderían: "Así no juego". ¿Por qué? Pues, porque ellos alientan la esperanza de ser jefes. Cualquiera comunista criollo cree devenir, después de **le grand soir,** un Stalin, un Lunatcharky, o por lo menos, comisario del pueblo, de la masa, a la que sumirían en la esclavitud. Algo parecido ocurre con la mayoría de los propiciadores de dictaduras.

En diciembre de 1933, y a propósito del aniversario de don Claudio Vicuña, arquetipo del caballero, o **individuo** chileno del siglo pasado, escribimos un artículo titulado: **La crisis del caballero.** Dos años más tarde leímos en la revista **Síntesis,** de México, otro artículo parecido, titulado: **Ocaso del caballero,** por Henry Dwight Sedwick. Decíamos que la nivelación de las masas mediante las dictaduras socialistas o comunistas, eran culpables del fin de esos individuos independientes y soberbios, auténticos y animados de gran valor espiritual, que fueron la flor del liberalismo o de la libertad de ideas, del intercambio y de los negocios. Constatamos un simple hecho, sin tomar posición a este o al otro lado. Está en derrota el **gentleman,** fruto de la era victoriana, o sea, del liberalismo en Inglaterra y Europa, en general, lo cual, considerando nuestra calidad de países remolcados, es como decir de aquí también. Llegó la época del hombre de masas, de la burocracia, de las ediciones baratas, de la divulgación de los conocimientos, etc.

Entonces, el hombre original se esconde, se disfraza o se anula. Solamente un centenar de audaces integran el poderío por medio de dictaduras. Son los hombres de presa, admirables, brillantes y todo lo que se quiera... pero monopolizan en sus resplandecientes personas la originalidad, el mando y el individualismo.

Aún los países más individualistas de la tierra: Inglaterra y Estados Unidos sufren actualmente a causa de la necesidad social de repartir riquezas a los desocupados, a los veteranos de guerra y a los obreros reunidos en sindicatos. Todo trabajador tiene ahora un socio, que es el fisco, esto es, la masa. Es una fatalidad necesaria. El fracaso de las mayorías se costea con el éxito de las minorías. A la aristocracia y plutocracia sucede la burocracia. Esto no implicaría daño alguno si la alta burocracia no imitara a la plutocracia vencida.

Sin embargo, hay superhombres. Fracasado el individuo, o el gentleman de la sociedad y de los negocios normales, hay, sin embargo, triunfadores mucho más brillantes por lo mismo que el triunfo se ha hecho enormemente más difícil que en la época liberal. Entre los millones de la masa amorfa brillan los triunfadores de la tierra, dotados de una suerte y de un talento abrumador. Hay césares todavía, que viven como césares, y cuya presencia arranca ovaciones tronitosas, torrenciales. Uno de ellos, indiscutido: Carlos Chaplin, emperador de la pantalla. Es el signo más claro de la época. No podemos negar el entusiasmo que nos embarga connotando el triunfo de estos héroes salidos de la nada a la arena de la gloria, emulando en mayor escala a los célebres **espadas españoles.** Nada que decir contra ellos. En esta época de piscinas, de aeropistas, de estadios, la política misma—ya lo dijimos—es una vasta cancha de campeones sugestionados por la idea de colectar records. De ahí emana el peligro de los Hitlers, Mussolinis, Stalins, o Arakas. No habrá escrúpulo para ellos estando a la vista el record; el hacha en alto, **sobre las pobres masas humanas** que, como nosotros, lucharan para conseguir la corona en el inmenso estadio del planeta. Sus medios son menos humanos que los de Chaplin, de Wells, de Carrel, de Shaw, de Dempsey, de Lindbergh... No impide que las vidas de todos ellos graviten sobre la multitud.

El arquetipo del político moderno, dictatorial, es Napoleón, trasunto a su vez de Julio César y de Borgia: **"César aut nihil".** En la novela **Crimen y Castigo** el genio de Dostoiewsky sabe darnos obscuros y selváticos trozos donde sentimos fracasar a un embrión de cesarismo violento y sin escrúpulos en el héroe, obsedido por la estrella de Bonaparte hasta el punto de asociar su crimen con el Puente de Arcola, Las Pirámides y Austerlitz. Acaso en el fondo todo es uno y lo mismo... presidido por el factor buena o mala suerte...

El tipo físico del estadista moderno ha variado un poco: en Alemania, Italia y Rusia, oscila entre el deportista y el militar. No obstante el teatralismo napoleónico, la corpulencia de Mussolini, su agilidad, recuerdan la contextura de los boxeadores. Todos ellos, inclusive Kemal Pachá, son excéntricos. El género humano no se habituó a un tipo físico más juvenil y quiere encontrarlo, no solamente en la pantalla, en los campos de aviación, en las piscinas y estadios, sino también en las bancas de los parlamentos y las casas de gobierno. El tipo representativo de este género es el capitán Eden, especie de Brummel redoblado con el talento del estadista. Cuenta un escritor francés que vió a una dama parisiense, extasiada delante del retrato de Eden en la vitrina de un diario. Suspirando exclamó: "¡Así nos hacen falta políticos!" Es claro que en los países donde la influencia femenina se hace sentir fuertemente, llegarán al poder hombres de aspecto elegante, atlético, simpático. La sonrisa de Eden es tan apreciada en Ginebra como en Londres. Este político no toma de modelo a Napoleón. Es inglés de pura cepa, de la escuela victoriana. Si quisiéramos hallarle algún parecido tendríamos que releer las páginas dedicadas a Melbourne y a Disraeli, por Strachey.

Los ingleses clásicos poseen el secreto de una elegancia natural, holgada y graciosa, de donde emana su fuerza.

Araki, el Napoleón japonés, es el más enigmático de los conductores de hombres. Los japoneses rechazan por igual al comunismo ruso y lo que queda del individualismo anglo-sajón.

Sadao Araki, mezcla de samurai y de estratega prusiano, simboliza el salvaje heroísmo antiguo, semi religioso, mezclado con las ideas occidentales. En sus ratos de ocio compone poesías sobre las flores del cerezo y los crisantemos.

Franklin Délano Roosevelt, antítesis del liberalismo comercial de Hoover, es el primer estadista norteamericano dotado de teorías socialistas, forzosamente contrarias al individualismo. El partido opositor crece diariamente, encabezado por los grandes industriales. No obstante él, su persona, y citamos el caso a manera de corolario, es profundamente original. No está demás recordar que acaba de entregar a la pantalla una obra hecha en colaboración con otros escritores y cuyo título es: **El Misterio del Presidente.**

Hoover, el liberal, nada podría objetar contra sus métodos después del desastre financiero más grande que registra la historia en los finales de su período, en 1929.

Al terminar nuestras consideraciones sobre la política universal no está demás recordar que los anglo-sajones, individualistas acérrimos, por naturaleza, eran sin embargo colectivistas en las grandes líneas nacionales, por su disciplina, su respeto a la ley y al mérito ageno.

El individualismo criollo, que algunas veces combatimos, es el negativo, el que tiende a destrozar por medio de una guerrilla constante a toda forma de poder o jerarquía. Es, además, el que no respeta a los caracteres agenos, en una palabra, es el sinónimo de intolerancia.

J. E. B.

Completo éxito obtuvo la Exposición Sanitaria que se efectuó en Coquimbo

Se realizó un ciclo de interesantes conferencias sobre temas médicos. — Exposición del Museo del Niño y de Enfermedades Venéreas. — Formación de la Asociación Médica Provincial de Coquimbo. — Conclusiones

Ha regresado del norte la Comisión de la Dirección de Sanidad, que presidió el Subdirector de los servicios, doctor don Nacianceno Romero, y que asistió a la Exposición Sanitaria que se realizó últimamente en Coquimbo.

TRABAJOS QUE SE DESARROLLARON

Esta Exposición Sanitaria, a la que asistieron todos los médicos de la provincia de Coquimbo, fué auspiciada por los médicos del puerto, para tratar en especial del problema relacionado con las enfermedades venéreas y el problema sanitario de los lavaderos de Andacollo. Las materias relacionadas con las enfermedades venéreas tenía vital importancia para esa ciudad, por cuanto el puerto de Coquimbo está considerado dentro de la Sanidad mundial como un "punto negro", pues se recomienda a la gente de mar, no desembarcar en dicho puerto, por el peligro de contagio de enfermedades de trascendencia social.

La delegación sanitaria de Santiago, llevó al norte material de propaganda médica, folletos, el Museo del Niño y el Museo de Cera de Enfermedades Venéreas.

Durante la semana que duró la Exposición Sanitaria, se efectuaron numerosas conferencias sobre temas médicos a cargo de facultativos de la provincia y de los miembros de la delegación santiaguina. A todas estas conferencias asistió un numeroso público de la ciudad y de puntos vecinos.

La delegación de médicos de la capital dejó en Coquimbo el Museo del Niño, con el objeto de que sea llevado a La Serena, a fin de ser expuesto en los colegios. El Museo de Enfermedades Venéreas fué trasladado a Andacollo y a Ovalle, con el objeto de ilustrar a la población sobre esta materia.

FORMACION DE LA ASOCIACION MEDICA

Durante la semana que duró la Exposición Sanitaria, los médicos de Coquimbo formaron la Federación de Médicos de Hospitales, la de Médicos del Seguro Obrero y la de Médicos Sanitarios. Reunidos los miembros de todas estas Federaciones, acordaron formar la Asociación Médica de Coquimbo, lo que traerá como consecuencia la coordinación de los servicios de salubridad y asistencia social.

ACUERDOS DE LA ASOCIACION

Reunida en asamblea la Asociación Médica de Coquimbo, tomó los siguientes acuerdos:

Sobre tuberculosis. — Acordó que este problema no puede ser solucionado sin contemplar las condiciones económico-sociales en lo que se refiere a habitación, vestidos, alimentos y trabajo del total de los habitantes. Estimó también la Asociación, que es de urgente necesidad modificar el ambiente, a fin de aumentar la resistencia individual y colectiva frente al contagio, lo cual exige un plan racional e integral de lucha. En el aspecto regional, la Asociación acordó propiciar una encuesta en la provincia con el objeto de establecer una base estadística que sirva de fundamento para realizar un plan de campaña contra la enfermedad.

Sobre enfermedades venéreas —La Asociación estimó que el problema de la prostitución está íntimamente ligada a la economía, y consideró la conveniencia transitoria de reglamentar este comercio, con el objeto de investigar y someter a tratamiento a los enfermos. Además, la Asociación estimó indispensable la coordinación y correlación de los servicios de atención antivenérea, con el objeto de obtener mayor rendimiento de los esfuerzos invertidos. Finalmente, recomendó realizar una intensa labor de extensión cultural de los problemas de orden sexual y educación antivenérea.

Problema de la Madre y el Niño.— La Asociación reiteró la necesidad de ofrecer atención preferente al binomio Madre y Niño. Estimó que el problema del Niño es de origen exclusivamente económico-social, en cuanto depende del bienestar material de la madre durante la gestación y lactancia del Niño, hasta su completo desarrollo.

Sobre el problema sanitario de Andacollo.— Acordó pedir a las autoridades respectivas, dar las soluciones adecuadas y disponer los medios necesarios a fin de que desaparezca la grave situación de abandono en que se encuentran los obreros, y que trae como consecuencia el desarrollo de la tuberculosis y de las enfermedades venéreas.

Sobre coordinación de los servicios de Asistencia Social, la Asociación Provincial estimó que dicha coordinación es indispensable para una labor de saneamiento integral, y que se realiza en forma espontánea con la nueva organización de la Asociación Médica de Chile.

El reinado de la audacia

Señor Director de "LA NACION":

Me siento, como diputado, aludido por la parte final de su artículo de hoy, porque soy de los que guardaron en la Cámara un "inexplicable silencio", como dice Ud., ante el discurso del diputado don Juan Antonio Ríos, en la sesión del martes.

No acepto, sin embargo, la consecuencia lógica de su reproche, la tacha de cobardía o de complicidad que él importa.

En mi sentir no cabe polémica entre los periodistas y los diputados: cuando éstos son aludidos por la prensa no deben responder parapetados en su sitial, sino acudir a los diarios mismos, si recogen el guante, o callarse si lo desprecian.

Este sentido de la dignidad parlamentaria me hace hallar inaceptable que los diputados ocupen las sesiones para el desahogo de su pasión política o de sus rencores humanos. Por esta misma razón, estimo que cuando uno no es aludido personalmente no debe intervenir, salvo en casos muy graves, en la riña violenta de las imprecaciones. Para mantener el debate a la altura imprescindible está el Presidente y contra él debieran extremarse las censuras si no supo oportunamente reprimir un desborde de malas pasiones, o una incitación injusta a la revuelta.

Tal vez los diputados de la derecha, los sostenedores titulares del régimen, hayan debido, ante la pasividad del Presidente de la Cámara, asumir la ofensiva y protestar de las palabras vertidas por el señor diputado.

Pero yo, señor Director, creí y creo que no debí hacerlo: mi posición política es definida y mis juicios sobre la conducta pública del diputado señor Ríos, han sido explícitos.

Para mí la política actual nos lleva a un derrumbadero: la desesperación del proletariado, exacerbada y explotada por los jefes de la izquierda, contaminará mañana a los militares: un Gobierno efímero y violento de avanzada pondrá pánico en el corazón de los burgueses, los cuales apoyarán decidamente a una reacción armada de sevicia brutal, que habrá de ejercerse en beneficio de los eternos amos de esta tierra.

Pagaremos las más duras consecuencias los que repudiamos la política reacciona ria y plebicida, pero al mismo tiempo consideramos criminal la vuelta a la tiranía despiadada y regresiva de Maturana y de Ibáñez.

Saluda atentamente al señor Director.

CARLOS VICUÑA.

La Sociedad Científica de Chile y el IX Congreso Científico General Chileno

En forma definitiva ha acordado la Sociedad Científica de Chile que el IX Congreso Científico General Chileno, se realice entre los días 13 y 16 de setiembre próximo en la ciudad de Valparaíso, como uno de los números principales de las fiestas conmemorativas del IV Centenario de dicha ciudad.

Este gran torneo congregará, en su oportunidad, a los intelectuales y hombres de ciencia para abordar interesantes problemas y desarrollar temas de alto interés científico y cultural. El objeto de este Congreso, que no se celebraba desde el año 1913, es el progreso de la ciencia, tanto teórica como aplicada, considerada en todas sus ramas y, más especialmente, el estudio científico de Chile.

A esta finalidad es necesario agregar la incorporación de otras materias como las que se refieren a los "Problemas Nacionales", donde pueden ser considerados los temas que se refieren a la Población, Salubridad Pública, Higiene, Economía, Cooperación, Asistencia, Seguros, Enfermedades Sociales, Criminalidad, Eugenesia, Educación Primaria, Secundaria, Especial, Universitaria, Periodismo, Extensión Cultural, Bienestar Estudiantil, etc.

Las demás secciones, como ya se ha informado serán las siguientes: Ciencias Puras, Ciencias Aplicadas, Historia y Geografía, Filología y Ciencias Sociales. Los detalles referentes a las materias que comprenden las diferentes secciones se encuentran en el Reglamento respectivo que está a disposición de todos los adherentes en el local de la Sociedad, Bellavista 0165.

Al realizar este Congreso la Sociedad Científica no hace otra cosa que cumplir con sus estatutos sociales, en cuyo Art. 82 establece que periódicamente organizará estos torneos a fin de hacer converger en lo posible, hacia el desarrollo científico del país todas las fuerzas intelectuales esparcidas en el territorio de la República. A este Congreso podrán concurrir todos los miembros de la institución que lo deseen y adherirse a él todas las personas que se interesen por sus resultados o por el aporte intelectual que puedan allegar. Unas y otras tendrán toda clase de facilidades: pasaportes a precios especiales, rebajas en los hoteles, teatros, etc.

A juzgar por las adhesiones recibidas y las numerosas inscripciones para presentar trabajos, hechas hasta la fecha, es fácil suponer que el Congreso de setiembre será todo un éxito. Cooperarán a su mejor realización su Presidente, don Valentín Brandau G. y el laborioso Secretario General, don Gustavo Loyola Acuña, ayudados en su labores por los demás miembros titulares de la Sociedad que forman su Directorio y Junta Ejecutiva.

ALVARO RIVERA MATTE.

Hoy se reunirá el Comité de Geografía

TRATARA ASUNTOS DE INTERES ORGANICO

A las 18.30 horas de hoy se reunirá el Comité de Geografía, Geodesia y Geofísica.

En la tabla de esta reunión figuran problemas de interés para el futuro del organismo, como la discusión y aprobación, en detalle, del reglamento interno y algunos puntos relacionados con la actividad ordinaria del mismo.

El local en que se realizará esta asamblea es el Instituto Geográfico Militar, Castro 354.

QUIEBRA SOCIEDAD ANONIMA Ferrocarril, Puerto y Balneario de Quintero. — Segundo Juzgado. — Por resolución 18 mayo 1936, fijóse como fecha de cesación de pagos de la sociedad fallida el 1 de abril de 1932.—El Secretario.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

BLOQUES CEMENTO PARA CONStrucciones, insuperables, económicos. Compite albañilería, tabiquerías. No más barro; el cemento es eterno. Gran Avenida 4805.

¡¡¡BALDOSAS, TUBOS Y TEJAS planas de cemento!!! De inmejorable calidad y al más bajo precio, ofrece acreditada Fábrica. Portugal 1651. 20 Jun.

ARENA, RIPIO, VENDO. MORANdé 448. 6 Junio

MEDIDORES ELECTRICOS CONtinuos, vendo controlados, $ 60. Mac-Iver 20. 29 M.

VENDO ESCALERA DE CARACOL, en perfecto estado, ruedo, 1.40. Tratar, Fábrica de Cortinas Metálicas de Pedro Persico, Wáshington 1117. 12 Jun.

ACERO PARA RESORTES, NUEvo, Kl. 2.10. Chacabuco 24. 31 M.

CARRETILLAS NUEVAS, $ 60. Chacabuco 21. 31 M.

TUERCAS 3|4, 7|8, 1" Kl. 2.50. Chacabuco 21. 31 M.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala Rodolfo Philippi 38 Teléfono 82690. 20 Junio

MAQUINAS TEJER PARA FABRIca y hogar. Facilidades pago. Enseñanza rápida, perfecta. Internado para alumnas. Brasil 751. Chalet 15. 18 Jun.

CONFECCIONAMOS MAQUINAS nuevas y transformamos existentes para industrias nacionales, a precios económicos. Fundición Grajales, calle Grajales N.o 2548, Santiago. Pida la visita de uno de nuestros ingenieros. Teléfono 80006. 1 Junio

ARADOS OLIVER, IMPORTADOS, rastras y repuestos, vende. Unión Americana 330.

SIERRA, HUINCHA, TUPI, CANteadora, hacha automática de ocasión vendo. Philippi 36. 7 Junio

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRAVENTA.

VENDO ALMACENCITO FRANklin 489. May. 30.

"CAFETERIA EXPRESS", FUENte soda, loncheras, bar doy funcionando; aquí, provincias, facilidades pago. Unica fábrica. R. Correa, Delicias 1737. Teléfono 80596. 6 Junio

VENDO ANTIGUO PUESTO PAN, leche, varios ventas 120. Chacabuco 80.

VENDESE NEGOCIO SASTRERIA o precísase socio 5,000. Catedral 1246.

NECESITO SILLON PELUQUERO Americano. Delicias 2577. 30 Myo.

800, REGALO PASTELERIA, SItuación convencional. Irarrázaval 3475. 1.o Jun.

VENDO INSTALACION SOMBREreria. Derecho local. Dardignac 565. 1.o Jun.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

PELETERAS, MAQUINISTAS, aprendizas que sepan coser, se necesitan. Carmen 688. 1.o Jun.

NECESITO POSTICERA, LAVANdería La Unión, Esperanza 732. 1.o Jun.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO PÓliza N.o 25.505 Mutualidad Carabineros favor Eduardo Labra Labra, queda nula por haberse dado aviso.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

POR EXTRAVIO DEPOSITO PARA garantía N.o 621, a favor de Cooperativa Obreros Cía. Chilena Electricidad Ltda., por $ 18.000 del Banco Español Chile, queda nula y sin ningún valor. 29 Mayo

GRATIFICARE $ 30 QUIEN DEvuelva gata angora amarilla. Matucana 823. Teléfono 80379. 29 M.

RUEGASE ENCARECIDAMENTE persona que, por equivocación, se entregaron antecedentes originales señor Guillermo Gaete al retirarlos Concurso Contador Cooperativa Fuerzas Armadas, sean devueltos a Huérfanos 1223, altos. 30 M.

36.—PROPIEDADES VENDEN:

VENDO O ARRIENDO PROPIEdad Franklin 489. May. 30.

COMPRO CASA INTERMEDIO CAja Empleados Públicos y Periodistas hasta $ 33,000 o acepto traspaso.—H. P., Casilla 193

OPORTUNIDADES OCASION: por deudas vencidas, vendo casas, esquinas, comerciales y cités de renta. Facilidades. Del Río, Bandera 552.

35,000, VENDO CASAQUINTA, EX Restaurant Calabria, pista baile, cancha bocha, instalaciones. Dueño, Miraflores 155.

$ 90,000, VENDO CHALET A UN paso Pedro Valdivia, 800 mts., garage, jardín, 4 dormitorios, 2 baños instalados, $ 50.000 deuda. Teléfono 40856. Agustinas entre Teatinos y Morandé. 31 M.

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRO CASA RENTA HASTA 250 mil pesos. Además casa barrio Recoleta para familia. Casilla 3180. 5 Junio

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

¡¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!!! DEbilidad nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria:: tómese "NEUROCEBROL" Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene Magnesio, Fósforo. Pídase Botica Francia farmacias surtidas. 7 Junio

¡¡DEPURE SU SANGRE!!! EVIte granos, manchas, ronchas del cuerpo. PURIFICOL KELLER, (no contiene Mercurio), indicado en enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc. Base: decoctos vegetales. Droguería del Pacífico y farmacias surtidas. 7 Junio

GONORREAS, BLENORRAGIAS crónicas (antiguas), rebeldes, se combaten rápidamente sin lavados, peligros ni molestias, con "SELLOS WONDER", antisépticos, microbicida de las vías urinarias. Base: Balsámicos.— Droguería del Pacífico y farmacias surtidas. 7 Junio

CLINICA FISIOTERAPICA, GARcía Reyes 730. Tratamientos naturales para todas las enfermedades 3 Junio

AGOTAMIENTO NERVIOSO, DEcaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual; tónico reconstituyente "Cerebral". Base: Fósforo, fierro, manganeso, sodio. Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 31 Mayo

"YERBERIA ROSAS". SIEMBRE yerbas frescas. Rosas 2818. May. 30.

GONORREAS RECIENTES, ANTIguas, rebeldes; estrecheces urinarias, dolores vejiga, curanse con "Glóbulos Pérsicos". Base: Salofeno, cubeba, hexametilentetramina. Llegó Daube, Droguería Francesa, boticas. 31 Mayo

"CLINICA PARA TRATAMIENtos Naturales". Tratamientos científicos de todas las enfermedades. Baños medicinales. Diagnóstico por el iris. Avenida Viel 1308. 9 Jun.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Dinero listo para hipotecas. 31 Dic.

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Activa tramitaciones en Cajas y Bancos Hipotecarios.- 31 Dic.

INVIERTA SU DINERO POR INtermedio de Carlos Ossandón, Bandera 168. 31 Dic.

NECESITO SOCIO O SOCIA, 1.500 pesos, negocio buena utilidad Vivaceta ?

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. Departamento de Hidráulica. — Se piden propuestas públicas para la construcción de un estanque de concreto armado, de 225 metros cúbicos de capacidad y para ampliar la red de distribución del agua potable de Vicuña, las que se abrirán el 3 de junio, a las 3 P. M.— Bases y antecedentes en la oficina de partes. Santiago, 19 de mayo de 1936. —El Director del Departamento. 30 M.

41.—PERSONAS BUSCADAS

JULIO ATTIB AGNES DESEA SAber de su familia. Herrera 1317.

OSCAR MARTINEZ, DESEA SAber de su madre Carmen Martínez, Rodríguez, que se encuentra en Santiago. Dirigirse Valparaíso (Cerro Larraín), calle Samuel Morse 414.

A BLANCA PINTO, CORTADORA sastre, se necesita en Lillo 318.

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

COMPOSTURAS RADIOS, GARANtidas, precios bajos. Delicias 845.

200 PESOS PIE, SALDO CUOTAS de 75 mensuales radios importadas, garantidas. Delicias 845.

MATERIALES PARA RADIO, MAyor surtido, precio más convenientes. Calle Nueva York 63. 12 Junio

NUEVA, DE OCASION, PARA EL campo, Radio Crosley año 1936, onda corta y larga, trabajo con acumulador de auto, Ahumada 113.

GRANDES OCASIONES, PIANOS alemanes, autopianos garantidos: ofrece técnico alemán.— Gustavo Rau, Echaurren 51. 29 Mayo

$ 300, VENDO BUENA RADIO alterna, Manzano 925, Recoleta.

CONVERTIDOR ESCO, GRANDE ocasión. Cumming 77.

350, RADIO ALTERNA CONTInua, Cumming 77. 30 M.

POTENTE RADIO CONTINUA moderna, ocasión. Cumming 77. 30 M.

100 PESOS CONTADO, SALDO 12 meses, Radios importadas, garantidas. Delicias 815. 12 Jun.

46.—JUDICIALES.

POR DECRETO QUINTO JUZGAdo Letras Mayor Cuantía concedióse posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de don Adolfo Ortúzar Bulnes a sus hijos legítimos: Francisco, Raimundo, Adolfo y Aurelia Ortúzar Figueroa. Inventario solemne practicaré mi oficina el 5 junio próximo, a las 15 horas. —Castro, Secretario. 30 M.

5.o JUZGADO CONCEDIO A DOña Aída Elena Acquerone Cook, posesión efectiva herencia de don Alberto Acquerone Herrera, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Elisa Cook.— El Secretario. 30 M.

SEGUNDO JUZGADO, EN 22 MAyo 1936, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Juan Arcauz, a su madre legítima doña Francisca Tomasa Erostegui y a su cónyuge doña Lucía Beltrán Ochoa, sin perjuicio de sus derechos de tal, conforme artículo 44, ley 5427. 30 M.

COMPARENDO. — POR RESOlución Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía esta ciudad, 13 mayo actual, se ha ordenado citar a comparendo, acreedores quiebra Sociedad Carvacho y Dencken Limitada, nombrar, síndico, el 8 junio próximo 15 horas.— Secretario.

SOCIEDAD "COMPAÑIA CARBOnera Magallanes".— En Santiago, República de Chile, el día primero de abril de mil novecientos treinta y seis, ante mí Luis Morales Zuaznabar, abogado, notario suplente del titular don Luis A. Lisboa H., a quien reemplazo en virtud del decreto supremo corriente a fojas doscientas veintiuna del protocolo del mes de marzo último de dicho notario y testigos, cuyos nombres se expresarán a la conclusión comparecen: don Juan Uriarte Lizarralde, español, casado, comerciante, de este domicilio, Bascuñán Guerrero número ciento cuarenta y cinco, por quince mil acciones, correspondientes al pago de su aporte de bienes, como se indica en el artículo quinto transitorio; don Pedro Requena Santiago, chileno, casado, comerciante, de este domicilio, Avenida Chile seiscientos cuarenta y cinco, en representación de la sociedad "Requena, Uriarte y Compañía Limitada", según se acreditará, por siete mil quinientas acciones correspondientes al pago de su aporte de bienes como se indica en el artículo sexto transitorio; don Alfonso Lizarralde Maturana, español, casado, rentista, de este domicilio, Nataniel Cox número ciento cuarenta y uno, por diez mil quinientas acciones correspondientes al pago de su aporte de bienes como se indica en el artículo séptimo transitorio; don Arturo Osorio Uribe, chileno, casado, comerciante, de este domicilio, Santo Domingo dos mil cuatrocientos dos, por cincuenta y siete mil setecientas cincuenta acciones, correspondientes al pago de su aporte de bienes como se indica en el artículo octavo transitorio; don José Beltrán Chacón, nacionalizado chileno, casado, industrial, también de este domicilio, Nataniel Cox setecientos dieciséis, por cuarenta y siete mil doscientas cincuenta acciones, correspondientes al pago de su aporte de bienes como se indica en el artículo noveno transitorio; todos mayores de edad, a quienes conozco y exponen: Que vienen en constituir una sociedad anónima que se regirá por los siguientes estatutos: Título Primero.— Denominación, domicilio, objeto y duración de la sociedad.—Artículo 1.o Con la denominación de "Compañía Carbonera Magallanes", se constituye una sociedad anónima, cuyo domicilio es la ciudad de Santiago de Chile. La Compañía podrá establecer agencias o sucursales en cualquiera otra parte dentro o fuera de la República. Art. 2.o La sociedad tiene por objeto explotar las minas de carbón que adquiere en la forma que se indica en los artículos transitorios de estos estatutos. Art. 3.o La sociedad puede, en general, efectuar denuncios y cateos, adquirir y enajenar pertenencias y derechos carboníferos y mineros, edificios, terrenos, derechos de agua y elementos de transporte, fundar establecimientos de beneficio y aprovechamiento de los minerales y realizar todas las demás operaciones que estén relacionadas directa o indirectamente con el fin social. Art. 4.o La duración de la sociedad será de cincuenta años, contados desde la fecha de la aprobación gubernativa de estos estatutos.— Título Segundo.—Del capital social.—Art. 5.o El capital social asciende a la suma de seis millones de pesos, divididos en trescientas mil acciones de veinte pesos cada una, que se pagarán en la forma que se indica en el artículo 4.o transitorio de estos estatutos. Art. 6.o Las acciones serán nominativas. Art. 7.o Los títulos representativos de ellas serán numerados correlativamente y llevarán las firmas del Presidente del Directorio y del Gerente, el sello de la sociedad, la fecha de la escritura social y del decreto de autorización, el número que le corresponde, el monto del capital y la duración de la sociedad y se desprenderá de un libro talonario que quedará formado por los talones de los mismos títulos. Cada uno de estos talones será un duplicado en pequeño del título desprendido de él y contendrá además el recibo firmado por la persona a quien se hubiere entregado el título. Los títulos inutilizados y el talón correspondiente, llevarán estampada, con tinta negra o roja y con letra gruesa que resalte sobre las otras, la palabra "Inutilizado", y al respaldo en el talón, la anotación del número o números de los títulos que los hayan reemplazado. Cuando se transfiera parte de las acciones a que se refiere un título, se inutilizará éste y se emitirán nuevos títulos. Art. 8.o Se llevará un registro de todos los accionistas con anotación del número de acciones que cada uno posea, y sólo tendrán derecho a votar en la Junta General los accionistas cuyos nombres figuren en este registro. El registro de accionistas permanecerá cerrado los ocho días que precedan a toda Junta General. Art. 9.o La transferencia de las acciones se hará por inscripción en el Registro de Accionistas, previa presentación del título y de una solicitud dirigida al Gerente, subscrita por el cedente y el cesionario ante dos testigos. En la solicitud deberá el cesionario declarar que acepta estos estatutos y todos los acuerdos vigentes. Ninguna transferencia será válida mientras no se inscriba en los libros de la sociedad. Art. 10. La sociedad no reconoce división de acciones; admite un solo dueño para cada acción. Art. 11. En caso de extravío, hurto o inutilización de un título, se publicará este hecho a costa del accionista durante tres días consecutivos en cualquier diario de Santiago y transcurridos quince días contados desde el primer aviso no se formulare oposición, se expedirá un duplicado, anotando esta circunstancia en el registro y en el nuevo título. El Directorio podrá, además, exigir otras garantías cuando lo estime conveniente. Art. 12. En caso de adjudicación por causa de muerte, el adjudicatario o legatario de acciones hará inscribir su nombre en el registro de transferencias, previa exhibición del testamento si lo hubiere, del decreto de posesión efectiva de la herencia, del respectivo acta de adjudicación y del certificado que acredite el pago de la contribución de herencia, de lo que se tomará nota en el mismo libro.—Título Tercero.—De la Administración de la sociedad.—Art. 13. La sociedad será administrada por un Directorio y por la Junta General de Accionistas. El Directorio estará formado por cinco accionistas que serán elegidos por la Junta General de Accionistas. El Directorio se renovará parcialmente, eligiéndose una vez dos y otra vez tres Directores, de manera que el período de cada Director será de cuatro años. Los Directores salientes podrán ser reelegidos. Art. 14. Cada Director para entrar en funciones y durante todo el tiempo de su mandato, debe ser propietario de mil acciones, a lo menos. Estas acciones están afectas en su totalidad a la garantía de todos los actos de la gestión. Al efecto, serán inalienables hasta seis meses después de expirado el mandato; llevarán un sello que indique esta circunstancia y quedarán depositadas en la caja social. Art. 15. Los directores pueden ser removidos por cualquiera Junta General ordinaria o extraordinaria, citada especialmente al efecto, por el voto de la mayoría absoluta de las acciones representadas en la Junta y los que fueren designados reemplazantes terminarán en sus funciones en el mismo término en que debían terminar los reemplazados. Art. 16. En caso de muerte, renuncia, insolvencia judicialmente declarada, mera cesación de pagos, interdicción o falta de asistencia a sesiones del Directorio durante tres meses consecutivos, sin causa justificada, el Directorio declarará vacante el cargo del miembro que incurriere en alguna de las circunstancias expresadas. El Director inhabilitado por alguna de estas causas será reemplazado en su cargo por el accionista que designe el Directorio. El nuevo Director durará en sus funciones hasta la nueva Junta General en que deberá nombrarse el Director en propiedad. Este Director durará en sus funciones por el tiempo que faltaba al reemplazado para terminar su período. Art. 17. Si por cualquier causa no se celebra en la época establecida la Junta de Accionistas llamada a hacer la elección de directores, se entenderán prorrogadas las funciones de los que han concluido su período hasta que se les nombre reemplazantes, y el Directorio estará obligado a provocar, a la brevedad posible, una Junta para hacer el nombramiento. Art. 18. El Directorio elegirá de su seno, en su primera sesión, un Presidente. A falta de Presidente, desempeñará sus funciones el Director a quien corresponda por orden alfabético. En caso de renuncia o vacancia de la presidencia en el curso del año, el Directorio elegirá reemplazante en la primera reunión que se celebre después de producida la renuncia o vacancia. Art. 19. El Directorio determinará los días y horas en que deba reunirse en sesión ordinaria, las que se celebrarán, a lo menos una vez al mes. Habrá sesiones extraordinarias cada vez que cite el Presidente, por iniciativa propia o por la de dos Directores, con expresión del objeto de la reunión. Art. 20. Para que el Directorio pueda celebrar sesión será necesaria la asistencia de la mayoría de sus miembros. Los acuerdos y resoluciones se adoptarán por mayoría de votos de los miembros concurrentes, salvo los casos en que, conforme a estos estatutos, se requiera mayoría especial. En caso de empate, decidirá el que preside. Art. 21. Es necesario el acuerdo de tres Directores para conferir la autorización a que se refieren los artículos dos mil ciento cuarenta y cuatro y dos mil ciento cuarenta y cinco del Código Civil, no pudiendo concurrir a tomar ese acuerdo el Director para quien se solicita la autorización o que deba asumir el carácter de mandatario de la sociedad, circunstancia de que debe dejarse constancia especial en el acta. Art. 22. La misma regla del artículo anterior se aplicará para que la Sociedad pueda contratar con el Gerente o alguno de los Directores o sus parientes en cualquier grado de la línea recta y hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad colateral o con las firmas comerciales que representen al Gerente o los Directores. Art. 23. De las deliberaciones del Directorio se levantarán actas en el libro especial llevado en el domicilio de la sociedad, las que serán firmadas por todos los Directores asistentes. Si alguno de ellos falleciere, se ausentare o imposibilitare por cualquier causa para firmar el acta correspondiente, se dejará constancia al pie de la misma acta de la respectiva circunstancia de impedimento. El Director que quiera salvar su responsabilidad por un acto o acuerdo del Directorio, deberá hacer constar en el acta su oposición y de ello deberá dar cuenta a la Junta General en su próxima reunión el Presidente de la Sociedad. Art. 24. Además de las atribuciones que tenga el Directorio, en virtud de las leyes y otras disposiciones de estos estatutos, le corresponderá especialmente: 1.o Nombrar el Gerente de la Sociedad con la mayoría indicada en el artículo 21; y, a propuesta de éste, a los jefes de los respectivos negocios u oficinas; 2.o Fiscalizar los actos del Gerente y de la conducta de los empleados, suspenderlos, destituirlos y fijar sus deberes y remuneraciones; 3.o Representar a la sociedad y administrar sus bienes como representante legal de la persona jurídica creada por estos estatutos. No obstante, la representación judicial en igual carácter, conforme al artículo noveno del Código de Procedimiento Civil, estará en el Gerente de la Sociedad. El Directorio podrá delegar en el Gerente o en cualquiera otra persona, para objetos determinados, la representación extrajudicial y las facultades administrativas que le corresponden. El Gerente podrá también conferir a otras personas mandato judicial para fines y con facultades determinadas. Las facultades de transigir y comprometer y demás expresadas en el inciso segundo del artículo octavo del Código de Procedimiento Civil pertenecen al Directorio, quien podrá delegarlas en el Gerente, y para objetos especialmente determinados, en cualquiera otra persona; 4.o Dirigir la administración de la Sociedad, disponiendo a este respecto lo que crea más conveniente, para lo cual podrá contratar préstamos en cuenta corriente o en otra forma, garantizándolos con prenda de los bienes muebles o de cualquier otro modo, descontar créditos y, en general, celebrar toda clase de operaciones y contratos que estime convenientes a los intereses sociales; 5.o Presentar a las Juntas Ordinarias un balance y la memoria relativa a las operaciones efectuadas en cada año; 6.o Dictar y modificar los reglamentos para la administración interior de los negocios de la Sociedad, y cumplir y hacer cumplir estos estatutos y los acuerdos de la Junta General de Accionistas; 7.o Inspeccionar las operaciones sociales y velar por el exacto cumplimiento de los contratos que se celebren; 8.o Proponer a la aprobación de la Junta General los dividendos que deban repartirse entre los accionistas, sin perjuicio de que pueda acordar por sí la distribución provisional que no exceda de las utilidades producidas hasta el momento de acordar el dividendo, rebajadas las cantidades que por ley o por los presentes estatutos deben destinarse a fines determinados con preferencia al pago de dividendos; 9.o Convocar a las Juntas Generales de Accionistas, de acuerdo con los estatutos; 10. Proponer a la deliberación de la Junta General de Accionistas, convocada especialmente, la reforma de los estatutos, el aumento o disminución de capital social, la prórroga, de plazo de la sociedad, su liquidación anticipada, su venta o su fusión con otras sociedades o empresas; 11. Ordenar la enajenación de las acciones de los socios morosos en los casos previstos por estos estatutos. Art. 25. Es obligación del Presidente del Directorio, o del que haga sus veces, dar en la Junta General a los accionistas presentes todos los informes que soliciten, relacionados con los intereses de la sociedad. Art. 26. Los Directores recibirán en remuneración de sus servicios, un cinco por ciento de las utilidades líquidas de la sociedad, repartido entre ellos en proporción al tiempo que hayan desempeñado sus funciones dentro del respectivo ejercicio anual. Además, recibirán cien pesos por cada sesión a que concurran.— Título cuarto. Del Gerente Art. 27. El Gerente, que será Secretario del Directorio y de las Juntas Generales, tendrá las atribuciones y obligaciones que le fije el Directorio y representará a éste y a la Junta General de Accionistas, para todos los efectos administrativos internos y en todos los actos o contratos judiciales, civiles, mercantiles, bancarios y demás con terceros, siempre que el Directorio o la Junta no designen expresamente en casos determinados a otra persona. En el orden judicial tendrá las facultades que indica el artículo noveno del Código de Procedimiento Civil. El Gerente tendrá voz en las sesiones del Directorio, y podrá hacer constar sus opiniones en las actas respectivas. Podrá también delegar en otras personas parte de sus facultades para objetos determinados.— Título Quinto. De la Junta General de Accionistas. Art. 28. La Junta General de Accionistas se constituye previa convocación hecha por el Directorio; en caso de negativa de éste, por accionistas que representen a lo menos, una cuarta parte de las acciones emitidas. La citación deberá hacerse en un diario de Santiago, durante cinco días consecutivos.— Art. 29. Las Juntas Generales son Ordinarias y Extraordinarias. Las primeras serán convocadas anualmente, antes del treinta y uno de mayo. Las segundas, cuando lo acuerde el Directorio o las soliciten del presidente, por escrito y con determinado objeto, accionistas que representen, a lo menos, la cuarta parte de las acciones emitidas. En la citación a sesión extraordinaria deberá expresarse el objeto de la convocatoria, y no podrá tratarse de otros asuntos que los indicados en ella. Art. 30. Cada accionista tendrá derecho a un voto por cada acción que posea. Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otro accionista, no pudiéndose fraccionar la representación; para este objeto bastará una carta dirigida al Presidente de la Junta o al Gerente. Para que un accionista pueda hacerse representar en la Junta por persona que no sea accionista, será menester una carta poder firmada ante notario. No podrán votar en representación de accionistas ausentes los Directores, Inspectores, Gerente u otros empleados de la Sociedad. Art. 31. Las Juntas serán presididas por el Presidente del Directorio o por la persona que haga sus veces, y actuará como Secretario el Gerente de la Sociedad, quien practicará también los escrutinios, y a falta de ellos se les nombrará reemplazantes accidentales por los accionistas de la Junta. Art. 32. Todas las elecciones de la Junta General se harán por voto unipersonal, es decir, que cada accionista tiene el derecho de votar por una sola persona, y resultarán elegidos los que hayan obtenido el mayor número de votos, hasta completar el número de las personas que hay que elegir. Art. 33. Las deliberaciones de la Junta se consignarán en un libro especial de actas, que será llevado por el Secretario General. Estas actas serán firmadas por el Presidente o el que haga sus veces, por el Secretario General y por tres accionistas elegidos por la Junta, en cada caso. Las actas serán un extracto fiel de lo ocurrido en la reunión y contendrán, necesariamente: la lista de los accionistas presentes y del número de acciones que posea o represente; una relación suscinta de las observaciones producidas; una relación de las proposiciones sometidas a discusión y del resultado de la votación alcanzado y una relación de los accionistas que hayan votado en pro o en contra, si algún accionista solicitare votación nominal. Sólo por el consentimiento unánime de todos los concurrentes podrá suprimirse en el acta la constancia de algún hecho ocurrido en la reunión y que se relacione con los intereses sociales. Art. 34. En la Junta General Ordinaria se tratará: a) del nombramiento de miembros del Directorio; b) del nombramiento de una comisión inspectora y revisora de cuentas, compuesta de dos personas, a lo menos, que sean accionistas, la que deberá presentar a la Junta General Ordinaria de cada año un informe sobre el inventario y balance. La comisión durará un año en sus funciones y gozará de una remuneración que se acuerde; c) del balance y de la memoria que deberá presentar el Directorio; d) De la distribución de las utilidades, del reparto de dividendos y de la creación de fondos sociales en la forma que se indicará en título correspondiente; e) de cualquier asunto relacionado con los intereses sociales, con excepción de los que se indican en el artículo 38. Para los efectos del balance y de la Memoria de las operaciones, que deberá presentarse en las Juntas Generales, se practicará previamente un inventario y se cerrará el balance el treinta y uno de diciembre de cada año. Art. 35. Durante los ocho días precedentes a la Junta, el Gerente y demás empleados deberán dar a los accionistas toda clase de facilidades para que examinen en la oficina de la Sociedad el Balance y Memoria de las operaciones sociales y las piezas que la justifican, debiendo, además, darles las explicaciones que pidieren sobre la marcha de las operaciones sociales. Art. 36. Las Juntas Generales Ordinarias se constituirán con un número de accionistas que representen, a lo menos, un treinta por ciento de las acciones emitidas. Art. 37 Los acuerdos de las Juntas se tomarán por mayoría de votos, a que den derecho las acciones concurrentes, salvo los casos en que estos estatutos exijan una mayoría especial para determinados acuerdos. Art. 38. A la Junta General Extraordinaria de Accionistas compete acordar la reforma de los estatutos, la enajenación del Activo y Pasivo de la Sociedad, la venta o hipotecación de los inmuebles sociales, la emisión de bonos o debentures a corto o largo plazo con o sin garantía hipotecaria, la disolución anticipada, la traslación del domicilio de la sociedad fuera del país, el aumento o disminución del capital y la prórroga del plazo de duración de la sociedad. Para tomar cualquiera de los acuerdos anteriores, es menester que en la reunión estén representadas no menos de la mayoría absoluta de las acciones emitidas y que se haya convocado expresamente a Junta, indicando el objeto de la convocatoria. Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos de las acciones presentes. Art. 39. Si a la primera citación no concurrieren



accionistas que representen las mayorías indicadas en los artículos 36 y 38, las Juntas podrán funcionar con el número que concurra a la segunda convocatoria. —Título Sexto, Inventario, Balance y Distribución de Utilidades. Art. 40. Cada año en la Junta General que debe tener lugar antes del treinta y uno de mayo, el Directorio presentará a los accionistas el Balance General del Activo y Pasivo de la Sociedad, hecho en treinta y uno de diciembre anterior y un inventario general de los bienes sociales, acompañados de una Memoria detallada de las operaciones hechas y de las expectativas del negocio. Art. 41. Las utilidades líquidas que arroje el balance se dedicarán: 1.o Una cuota no inferior al cinco por ciento para formar el fondo de reserva hasta completar una suma equivalente al veinte por ciento del capital social; 2.o A cancelar la remuneración del cinco por ciento que a favor del Directorio establece el artículo 26; 3.o A la formación de fondos especiales la cuota que la Junta determine dentro del máximum que la ley permita; 4.o El saldo para distribuirlo entre todos los accionistas, a prorrata de sus acciones.— Título Séptimo. Disolución y Liquidación. Art. 42. La disolución de la Sociedad se verificará por causas legales o por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la forma indicada en el artículo 38. Art. 43. Perdida la mitad del capital se disolverá necesariamente la sociedad. Art. 44. Disuelta la sociedad, en cualquiera de los casos indicados, la Junta General correspondiente nombrará una Comisión Liquidadora, compuesta de tres accionistas; y esta Comisión Liquidadora nombrará de su seno un Presidente, el cual tendrá la representación de la Comisión. Art. 45. La Comisión Liquidadora procederá en conformidad con las prescripciones que contiene el artículo cuatrocientos tres del Código de Comercio y con las facultades que crea necesario conferirle la Sociedad y podrá convocar a Juntas Extraordinarias cuando las necesidades del negocio así lo exijan. Art. 46. Los liquidadores convocarán una vez al año a Junta General, para rendir las cuentas que corresponda. Art. 47. Si se imposibilitare uno o más de los liquidadores, la Junta General nombrará las personas que deban reemplazarlos. Art. 48. El cargo de liquidador será remunerado y la Junta General fijará la remuneración que habrá de percibir. Art. 49. El cargo de Liquidador será revocable por acuerdo de la Junta General.— Título Octavo. Jurisdicción. Art. 50. Todas las diferencias o cuestiones que se susciten con motivo de la Sociedad o de su liquidación y en las relaciones de la Sociedad con los accionistas, siempre que no tengan relación con el pago de sus cuotas, serán resueltas por un árbitro nombrado de común acuerdo por las partes y que será arbitrador para la tramitación y árbitro de derecho para el fallo. Si las partes no se avinieren en el nombramiento del árbitro, éste será designado por el Juez de Letras en lo Civil de Santiago, que estuviere de turno a la fecha en que cualquiera de los interesados se presente solicitando el nombramiento. — Artículos Transitorios. Artículo 1.o El primer Directorio de la Sociedad estará formado por las siguientes personas: don Arturo L. Colvin, Alfonso Lizarralde, Pedro Requena, Manuel Blanchard y César Córdovez. Este primer Directorio permanecerá en funciones hasta la Junta General de accionistas que celebre la Sociedad una vez que haya sido declarada legalmente instalada por el Supremo Gobierno. La Junta General Ordinaria que se celebre en esa oportunidad procederá a sortear entre las personas que resulten elegidas, dos que durarán dos años en su cargo, y tres que desempeñarán por cuatro años, a fin de que pueda aplicarse la regla sobre renovación parcial del Directorio, que establece el artículo 13 de estos estatutos. Art. 2.o El primer Directorio tendrá las mismas atribuciones que las que se señalan en el título tercero de estos estatutos y actuará en el carácter de mandatario de cada uno de los accionistas hasta que la sociedad obtenga su instalación legal. En consecuencia, el Directorio queda expresamente autorizado para ejecutar todos los

PASA A LA PAGINA ?

Recepción a los marinos norteamericanos en la Embajada de los EE. UU.

El Embajador de los Estados Unidos de America y señora de Philip ofrecerá un cocktail a los oficiales de la Armada de los Estados Unidos que vendrán a la capital.

Entre los invitados figuran las siguientes señoritas y jóvenes:

Señoritas:

Luz Aldunate B., Elena Astaburuaga Larraín, Florencia y Eugenia Band, Adriana y Olivia Besa, María Alamos Igualt, Alicia Alamos Igualt, Mercedes Arnolds Spoerer, María Luisa Arnolds Spoerer, Carmela Arangua Rivas, María Aldunate Lyon, Luz Barros Vial, Carmen Barros Casanueva, Marta Bascuñán Lazcano, Isabel Budge Ferrari, Anita Budge Ferrari, Olga Budge Ferrari, Ana Bulnes Sanfuentes, Pila y Lola Cabrera, María Angélica Valdés, Ana Claro, Manuela y Paz Covarrubias, Luz Carvallo Stagg, Carolina Correa Pereira, María Cruchaga Montes, Benedicta del Campo Errázuriz, M. Luisa Correa Valdes, Magdalena Correa Valdés, Ana María Dávila Izquierdo, Margarita Domvile Palma, Patricia Echeverría Palma, Paz Echeverría Baeza, Raquel Echeverría Baeza, Josefina Echenique Rozas, Alicia Elizalde Bernales, María Errázuriz Eyzaguirre, Isabel Errázuriz Eyzaguirre, María Angélica Errázuriz Pereira, Blanca y Carmen Eyzaguirre Lyon, Ana María Edwards Sanfuentes, Olaya Errázuriz Echenique, María Errázuriz Edwards, María Angélica Errázuriz, Amelia Figueroa Fernández, Josefina y Loreto Fernández Errázuriz, María Isabel Pérez, Luisa y Carmen Garcés Correa, Marta García de la Huerta, Elena Gana Lyon, Consuelo Gana S., Angela Gana S., Marta García Huidobro S., Luz García Huidobro S., Josefina González Echenique Inés Guzmán Errázuriz, María y Alicia Garcés Barros, Eugenia Huneeus Salas, María Huneeus Valdés, Adriana y Luz Hurtado Fabres, Sara Hurtado Izquierdo, María Haeussler Cousiño, Gabriela Izquierdo Huneeus, Enriqueta Infante Larraín, Teresa Infante Covarrubias, Margarita Izquierdo Echeverría, María Larraín Alcalde, Paloma de Landa, María y Rebeca Lira L., Ana Larraín del Campo, Leonor Larraín Riesco, Laura Larraín Saavedra, Victoria Johnson Edwards, Marta Letelier Llona, Magda Lira Irarrázaval, Juana Lecaros Izquierdo, Isabel Matte Varas, Zita Muller Puelma, Gabriela Matta Jouanne, Luz Pereira Lyon, Eliana Pereira Lyon, Gloria Plummer Ross, Elvira Prieto Vial, Inés Pinto Santa Cruz, Lilian Raby, Delia Reyes Izquierdo, Elisa Ripamonti Barros, Carmen Ruiz Tagle Ariztía, Marta Ross Montes, María Luisa Salas U., Carmela Santa Cruz Errázuriz, Adela Santa María Balmaceda, María Subercaseaux Vial, Isabel Scott Viale Rigo, María Santa Cruz Barceló, Amelia Talavera Balmaceda, Judith Tagle L., Margarita Valdes Subercaseaux, Blanca Valdés Subercaseaux, María Luisa Valdivieso Ariztía, M. Enriqueta Valdés Larraín, señorita Walker Vial, Adriana Vicuña S., Teresa Walker Concha, María Teresa Walker Riesco, Ana Irarrázaval Donoso, Luisa Irarrázaval Donoso, Olga Irarrázaval Larraín, Ximena Zañartu Cruzat, Zita Zañartu Orrego, María Luisa Zorrilla Concha, María Angélica Valdés Pereira.

Señores:

Juan y Vicente Alamos Igualt, Félix y Joaquín Arnolds Spoerer, Mario Aldunate Errázuriz, Eduardo Arteaga Barros, Carlos Ariztía Ruiz, Eugenio Barros Vial, Patricio Balmaceda Ossa, Alfredo Barros E., Carlos Budge Ferrari, Francisco Bulnes Sanfuentes, Héctor Barrios S., Oscar Chadwick Ortúzar, Jorge Castillo Izquierdo, Pedro Carvallo Stagg, Alfonso Chadwick Errázuriz, Hugo Domínguez Barros, Héctor Ducci Claro, Benjamín Dávila Izquierdo, Ladislao Errázuriz P., Ignacio Echeverría Maroto, Ismael Edwards Izquierdo, Emilio Edwards Sanfuentes, Hernán Errázuriz Hurtado, Mario Figueroa Fernández, Arturo Gana Lyon, Joaquín González E., Ismael García Huidobro Saavedra, Francisco García Huidobro Guzmán, José Guzmán Riesco, Maximiliano Grez Reyes, Joaquín González Echenique, Domingo Gana Edwards, Werner Haeussler Cousiño, Carlos Infante C., Raúl Lecaros, Alfredo Lira Infante, Jorge Lyon Edwards, Mario Lecaros E., Alberto Mackenna Walker, Pablo Ossandón Guzmán, Miguel Ossandón Guzmán, Enrique Ovalle Barros, Rafael Ossa Foster, Clemente Pérez Zañartu, Ignacio Palma Vicuña, Ismael Pereira Lyon, Tomás Reyes Vicuña, Julio Ripamonti Barros, Oscar Ruiz Tagle, Edgardo von Schroeders Larrain, Gonzalo Santa Cruz E., José Luis Santa María B., Antonio Tagle Valdés, Raúl Tonkin, Luis Valdés P., Eduardo y Rafael Valdivieso A., Vicente Valdés, Mario Valdés, Carlos Valdés Echenique, Fabio Valdés Larraín, Rafael Vergara Tagle, Germán Walker Riesco, Joaquín Irarrázaval D., Juan y Ramón Zañartu O., Ramón Orrego Zañartu.

"VIERNES DE MODA" EN EL TEA ROOM DE GATH & CHAVES.—

El encanto y agrado que tienen los "Viernes de Moda" en el confortable salón de té de Gath & Chaves auguran para la reunión de esta tarde un brillante éxito social.

La magnífica orquesta que dirige el maestro Salesnak, la amenizará con un selecto y variado programa musical.

En sociedad



Señorita Marta Morandé Fabres. (Foto Dana).

ENFERMOS.—

Delicada de salud la señora Emiliana Concha de Miniscalchi.

RESIDENCIAS.—

Don Eugenio Balmaceda Ossa y señora Margarita Hobbins de Balmaceda han fijado su residencia en calle Marín 039.

MANIFESTACION.—

En el Savoy Hotel se llevará a efecto un té el sábado 30 a las 5.30 P. M. que sus relaciones ofrecen a la señorita Maruja Manzor y al señor Octavio Moraga O. con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en el Savoy Hotel.

RECEPCIONES.—

La señorita Isabel Díaz Vergara ofrecerá a sus relaciones una recepción el domingo 14 de junio

—El 4 de junio ofrecerá una recepción, en el Club de la Unión, la señorita María Marchant Garces.

A BUENOS AIRES.—

Ayer se dirigieron a Buenos Aires don Julio Prado Valdés, señora Pilar Carvajal de Prado e hijos, y las señoras Ana Aguirre de Puelma y Ana Wilms de Besa.

DE BUENOS AIRES.—

Regresaron ayer de Buenos Aires don Alfredo Piwonka y señora Julia Moreno de Piwonka.

AL EXTRANJERO.—

El 9 de junio se dirigirán a Europa, a bordo del "Cap Arcona", don Gabriel Echenique y señora Isidora Zegers de Echenique

—Ayer se dirigieron a Europa don Santiago Pérez Covarrubias y señora María Bunster de Pérez.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo de don Guillermo Jara Ruiz y de la señora María Cruz de Jara.

—Ha nacido Pablo Eugenio Juan Barrientos Glade hijo de don Pablo Barrientos Gutiérrez y de la señora Viola Glade de Barrientos.

MUSICA

EL FESTIVAL DE BAILES CLASICOS

Con numerosa concurrencia se llevó a cabo en el Teatro Municipal, el debut de la Compañía de Bailes Clásicos y Modernos que dirige el danzarín Dimitri Davidoff. En general, el espectáculo satisfizo ampliamente el gusto del público que llenaba la sala de nuestro primer teatro, tanto por la magnificencia de los trajes que lucían los participantes, por los excelentes decorados y juegos de luces escénicos, como por la calidad de la labor coreográfica desplegada por cada uno de los elementos que componen el conjunto

Números de gran visualidad y de armoniosos efectos plásticos fueron aquellos que se realizaron a base de un argumento literario: "Cleopatra", en el que intervinieron cinco personajes centrales y grupos de egipcios, soldados, pueblo y danzarines; "El espectro de la rosa", con dos figuras de baile, y el denominado "Silfides", ballet hecho a base de música de Chopin, muy elegante y organizado con una emotividad felizmente ajustada al espíritu de la música del compositor polonés.

Respecto a las condiciones artísticas del bailarín Dimitri Davidoff — único elemento desconocido que advertimos entre los componentes de la Compañía — debemos celebrarlas por cuanto ellas constituyen una figura que, sin tener rasgos muy originales, presenta, al menos, un temperamento delicado y ágil, capaz de proporcionar emociones muy agradables a los amantes de la danza

Se trata, pues, de una Compañía de Bailes Clásicos formada por artistas chilenos que, en esta representación, han demostrado poseer sobresalientes aptitudes coreográficas, dignas de señalarse, tanto aquí como en el extranjero, como un buen exponente del arte nacional.

A. A.

EL PROXIMO CONCIERTO SINFONICO EN EL TEATRO CENTRAL

Se ha programado para el próximo concierto sinfónico, — lunes 1.o de junio en el Central, —los "Cuadros de una exposición", de Moussorgsky, orquestados por Ravel. Creemos de interés transcribir el comentario explicativo, de la edición original de esta obra, escrita por el autor para piano:

"El motivo que determinó la composición de esta obra fué la exposición de dibujos del arquitecto Hartman, íntimo amigo de Moussorgsky. La introducción lleva el nombre de "Promenade", verdaderas reflexiones del músico frente a cada cuadro. 1 "Gnomus", sugiere un pequeño gnomo que camina torpemente sobre sus piernas torcidas. 2 "Viejo Castillo", evoca la Edad Media y delante de un castillo un trovador canta. 3 "Tullerías". Una avenida del jardín de las Tullerías donde un enjambre de niños acompañados de sus cuidadores, juegan y discuten. 4 "Bydio". Una carrera polaca de ruedas enormes arrastradas por bueyes. 5 "Baile de los pollitos en el cascarón". 6 "Samuel Goldenberg y Schmuyle", dos judíos polacos, uno rico y el otro pobre. 7 "El mercado de Limoge", mujeres que disputan en el mercado. 8 "Catacombae". Hartman se había representado él mismo examinando el interior de las Catacumbas. 9 "La cabaña de patas de gallo", cabaña donde habita la bruja Baba Yaga. 10 "La puerta de Kieff, proyecto de construcción de una puerta para la ciudad de Kieff".

Oiremos además en el gran concierto del próximo lunes, la "Czigane", rapsodia de concierto para violín y orquesta de Maurice Ravel, obra de gran brillo y de serias dificultades técnicas, que tendrá en Víctor Tevah, un magnífico intérprete. Esta partitura y la Suite de Castor et Pollux de Rameau, son presentadas como primera audición en Chile. Por último tenemos que agregar que como autor chileno se ha incluído en el programa, de este primer concierto de la temporada de invierno, "Escenas campesinas" del maestro Humberto Allende, que ha merecido los mas encomiásticos juicios de la prensa y personalidades extranjeras, contándose entre ellas algunas como Debussy, Florent Schmitt y Salazar

Si a este hermoso programa agregamos que está dirigido por el maestro Armando Carvajal, garantizamos que el primer concierto de la Temporada de Invierno, de la Orquesta Sinfónica, que actúa en el Central, ha de constituir un notable éxito artístico.

JUAN REYES

Huésped de honor de la Alumnae Asociation del Santiago College fué Juan Reyes el miércoles pasado.

Ungido de gloria, Juan Reyes no se ha envanecido, soberano en su arte no ha puesto tensión de orgullo ni en su espíritu ni

TEATROS Y CINES

ROSITA MORENO DEBUTA HOY EN EL TEATRO COLISEO

ACTUARA SOLAMENTE TRES DIAS

Hay entusiasmo entre el público del populoso barrio Matta-Matadero ante el anuncio del debut de la estrella del cine Rosita Moreno que se realizará hoy, a las 6.30 P. M., en el Teatro Coliseo. Rosita Moreno, artista que goza de unánime simpatías entre el público de la capital, había resuelto no trabajar más en Santiago, pues, la reclaman sus contratos con Buenos Aires, pero gracias al celo y afán de servir a sus habitúes del prestigioso empresario, don Angel Martínez, Rosita Moreno accedió a trabajar por tres días en el Coliseo, teatro en el cual debuta esta tarde.

La simpática estrella cinematográfica se presentará hoy con un programa de novedad que consulta números de bailes internacionales que no pudo hacer en su exitosa temporada del Victoria.

Rosita Moreno cambiará su programa en los tres únicos días de actuación en el Coliseo. Junto con Rosita trabajarán el gracioso actor cómico Paco Moreno, y el aplaudido prestidigitador e ilusionista Maldo, uno de los mejores que han venido a Chile en los últimos años. Maldo hace una suerte con agujas que ha llamado la atención.

Rosita Moreno, Paco Moreno y Maldo actuará en vermuth y noche, como fin de fiesta de la superproducción, "La víspera del combate". Esta celebrada artista del cine se despide del público chileno con las funciones que dará hoy, mañana y pasado, en el Teatro Coliseo.

EL CUENTO INFANTIL DE MAÑANA EN EL TEATRO SANTIAGO

A juzgar por el entusiasmo que he despertado en el público infantil, parece que la matinée que ofrecerá mañana Córdoba en el Santiago con la base del cuento de López Meneses, titulado "Pinocho en la montaña encantada", va a constituir un acontecimientos para los dimunutos concurrentes.

El cuento que se estrena es una leyenda fantástica muy atrayente, que provocará intensa alegría a los niños por las escenas truculentas que posee, y los rasgos de audacia de Pinocho, el personaje central de los espectáculos infantiles de la presente temporada.

En uno de los entreactos, Córdoba obsequiará a los concurrentes con bombones y dulces que le ha entregado la casa Ramis Clar, y con espadas iguales a la que él usa en sus correrías, las que han sido puestas a su disposición por la firma Alliviol.

EL ANIVERSARIO DEL TEATRO O'HIGGINS

Próximamente la Empresa del Teatro O'Higgins, celebrará con un grandioso festival su 12.o aniversario, para lo cual ha confeccionado un programa altamente atractivo a base de variedades y una película de estreno en el barrio, cedida por un teatro del centro. Además, habrán valiosos premios que se regalarán a los asistentes a esta función de homenaje.

Como decimos, este festival adquirirá grandes proporciones, ya que tomarán parte en él los mejores artistas actualmente en esta capital. Se harán algunos números de efectivo valor. Lo mismo diremos de algunos premios como la cocina a gas, donada por la Cía. de Gas de Santiago, de valor de $ 2,700, que se dará instalada al que tenga el número correspondiente al premio. Los demás objetos serán igualmente valiosos y se repartirán a todas las localidades.

El gran beneficio del Municipal

Un acontecimiento artístico promete ser la función de despedida, que los Niños Cantores de Viena, ofrecerán el miércoles 3 de junio, en favor de las Obras Sociales de la Parroquia de San Rafael.

Se estrenará el inspirado poema musical "Jardín de ensueños", el que será representado por los Niños de Viena con un grupo de hermosas señoritas de nuestra sociedad. La parte musical de este poema ha sido adaptada por el gran Maestro y Director del Coro, Doctor Georg Gruber, y en el figuran trozos de Schubert, Strauss y Brahms.

Se pondrá en escena la hermosa opereta "El ensayo de la Opera", en la que el conjunto vence dificultades sorprendentes.

Ejecutarán además, leaders de autores modernos y algunas canciones europeas. A juzgar por el atrayente programa y demanda de localidades, esta función constituirá el más grandioso éxito del año.

Las localidades están en venta en la "Casa Becker".

MANIFESTACION.—

Mañana, a las 21 horas, se efectuará en el Club de Septiembre la manifestación que sus amigos ofrecen al señor Luis Silva Salinas.

Las adhesiones se reciben hasta las 12 M. del día indicado, en el Club de Septiembre y en el Sportman Club.

en su actitud. Alma cristalina, limpia de pequeñeces, vive y se espande en la atmósfera azul y armoniosa en que Platón percibía la música de las estrellas.

Sencillo, magnánimo y sonriente entregó su divino raudal de armonías con la misma sencilla magnanimidad con que el sol entrega su dádiva celeste.

La concurrencia le escuchó con unción y lo aplaudió con delirio.

El recuerdo de esas horas quedará reverberando como un halo de belleza purificadora.

Benditos sean ellos, los artistas, los que a su paso por la tierra van entregando a las almas un enjambre de resplandores.

JOSEFINA DEY.

"CLEOPATRA" EN LA 2.a FUNCION DE LA CIA. de BALLETS DAVIDOFF

EN EL MUNICIPAL

Mañana programa nuevo con "L'Automne", "Leyenda rusa" y "Rapsodia Húngara"

Con teatro lleno debutó ayer en el Teatro Municipal la Compañía de Bailes Rusos y Modernos Davidoff, conjunto que confirmó sus antecedentes y que gustó ampliamente a nuestro público. Sobre los méritos del conjunto que encabeza Dimitri Davidoff nos ocupamos en columna separada. Esta tarde a las 18.45 horas, la Cía. Davidoff ofrecerá su segunda función de la temporada con el mismo programa del debut que tanto gustó y en el que se destacan la ópera ballet "Cleopatra", "Le spectre de la rose", "Silphides", "Wierner Blut", "Marcha turca", "Danza del fuego", "Bolero" "Rumba", "En sourdine", etc.

Mañana sábado, la Compañía Davidoff ofrecerá su tercera función con un programa absolutamente nuevo que contiene novedades absolutas para nuestro público y que se deben al talento de Dimitri Davidoff que ha montado los diferentes ballets. Entre éstas, debemos citar: "L'Automne", ballet mitológico de Clazounow; "Leyenda rusa", de Liadow; "Rapsodia húngara", de Liszt; "Brisas vienesas", de Strauss; "Hadas", de Berlioz; "Le nouvement", de Dardla y "Suite de danse", de Delibes.

La presentación del segundo programa es superior al primero y en su interpretación interviene toda la Compañía. La orquesta de treinta profesores obedece a las órdenes del maestro Enrique Guisti.

Las localidades para las funciones de hoy, de mañana sábado y del domingo estarán en venta desde las 10 de la mañana en la boletería del Teatro Municipal.

VIAJEROS VIA PANAGRA.—

De Buenos Aires.— Robert Bowman, señor Gordon Dumbar.

De Mendoza. — Señor A. Plumas, señora de Plumas, señor Liberto Planella, señora Catalina de Planella, D. H. I. Deneth S. Bennet.

A Buenos Aires. — Sr. William Goff, señora Georgia McGinley, señor Arturo Vial Infante, señora Josefina Salas de Vial, señor Julio Prado Valdés, señora Pilar Carvajal de Prado Valdés.

"SOCIEDAD AMIGOS DEL ARTE".—

El próximo martes 2 de junio, a las 7 de la tarde se realizará en el local de la Sociedad, Posada del Corregidor, Esmeralda 732, una conferencia que dará el distinguido catedrático uruguayo señor Francisco Curt Lange, sobre "Lo musical en la lírica y prosa de Goethe".

El curso de psicoanálisis y psicología que dictará el profesor señor J. Raimundo del Río, se iniciará el miércoles 3 de junio a las 7 de la tarde.

Se ruega a las personas matriculadas que pasen a retirar su tarjeta que les servirá de entrada a estas clases, antes del miércoles próximo.

MATRIMONIOS.—

Circula el siguiente parte: "Víctor Matetich Fernández y Esther Letelier Valenzuela participan a usted su matrimonio efectuado privadamente el 16 del presente.— Santiago, mayo de 1936".

DINNER BLANC.—

Mañana en el Club de la Unión se efectuará el dinner blanc, que ofrece la señorita Luz Echenique Undurraga a sus relaciones sociales con motivo de su estreno en sociedad.

CLUB DE SEÑORAS.—

La conferencia que dictará hoy el Pbro. señor Viviani. —Con el atractivo que han despertado las conferencias que este distinguido orador sagrado ha venido dando en esta institución, ha anunciado para hoy, a las 11, la continuación del ciclo iniciado. La titula "La moral en la vida afectiva"; desarrollará este tema con la palabra e ideas tan hermosas, que hacen que numerosísimo público acuda a oírlo. La entrada es libre. Se invita a quienes deseen asistir.

Las funciones de hoy. — Hoy, a las 6.30, tendrá lugar la función particular en la que se exhibirá una cinta sobre Alemania, etc.

Noche, 9.45, se pasará la preciosa cinta alemana "Barcarola", magnífica, creación de Gustav Frohlich y Lida Baarova. Mañana, exhibiciones de la grandiosa producción francesa, "Las noches moscovitas", interpretada admirablemente por Anna Bella y el coloso Harry Baur.

IN MEMORIAM.—

Mañana, 30 de mayo, tercer aniversario del fallecimiento de don Martín Galliano D., se oficiarán misas por el descanso de su alma en la Iglesia de La Merced, a las 9 y 10 horas.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado Fernando Jorge Pohl Peralta, hijo de don Guillermo Pohl Paulus y de la señora Delia Peralta de Pohl. Fueron padrinos el señor Mario Calderón Alcorta y la señora Sara Ruiz de Gamboa de Calderón.

Boletín del tiempo

Una nueva depresión comienza a afectar el territorio, con mal tiempo y lluvia, desde Bío-Bío al sur.

Esta perturbación amenaza propagarse, con cierta rapidez, hacia el Norte, pudiendo alcanzar las lluvias hasta la provincia de Coquimbo.

(A las 21 horas del jueves 28 de mayo de 1936)

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 13,0 grados C. Máxima, 0 grado C.

SOL: Sale, a las 7 horas 37 minutos. Puesta, a las 17 horas 44 minutos.

LUNA: Sale, a las 13 horas 43 minutos. Puesta, a las 1

FASE: Luna llena el día 8 de junio.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE, Quinta Normal.

46.—JUDICIALES.

actos y celebrar todos los contratos que sean necesarios para la consecución de los fines perseguidos por la sociedad, y comprometerá la responsabilidad de ésta, de acuerdo con lo prevenido en el artículo cuatrocientos cincuenta y nueve del Código de Comercio. Art. 3.o Para que informen sobre el Balance correspondiente al primer ejercicio social, se designa Inspectores de Cuentas a los señores Pedro Passalacqua Castagneto y Juan Uriarte Lizarralde. Art. 4.o El capital social de seis millones de pesos se pagará en la siguiente forma: dos millones setecientos sesenta mil pesos representados por ciento treinta y ocho mil acciones que se entregarán en pago de los aportes de bienes no consistentes en dinero, a que se hace referencia en los artículos siguientes: tres millones doscientos cuarenta mil pesos, valor de ciento sesenta y dos mil acciones, que se colocarán dentro del plazo de dos años, contados desde la fecha de esta escritura y que se pagarán en dinero efectivo por los respectivos subscriptores en dos cuotas: una de diez pesos al momento de firmar la escritura de adhesión y otra de diez pesos seis meses después de la fecha de la correspondiente subscripción. Art. 5.o el señor Juan Uriarte aporta, cede y transfiere a la sociedad anónima que se forma por esta escritura todos los derechos que le corresponden en las pertenencias carboníferas "Talcahuano" uno a seis, "Carmina" una y tres, y "Soledad" una a seis, derechos que se encuentran inscritos, respectivamente, a fojas setenta y cuatro vuelta número cuatro y fojas cincuenta y cinco vuelta número cinco del Registro de Propiedades de Minas de Magallanes, de mil novecientos treinta y cinco. En compensación de dicho aporte, el señor Uriarte subscribe en el encabezamiento de esta escritura quince mil acciones que se considerarán totalmente pagadas con el valor que representan los derechos cedidos y que quedan sujetas a la prohibición que establece el artículo noventa y cinco del decreto con fuerza de ley número doscientos cincuenta y uno, de veinte de mayo de mil novecientos treinta y uno. Art. 6.o La sociedad de responsabilidad limitada "Requena, Uriarte y Compañía Limitada", formada por escritura pública otorgada con fecha ocho de febrero de mil novecientos treinta y cinco, ante el notario de esta ciudad, don Luis Azócar A., y representada legalmente por don Pedro Requena Santiago, aporta, cede y transfiere a la Sociedad Anónima que se forma por esta escritura, todos los derechos que le corresponden en las pertenencias carboníferas "Talcahuano" uno a seis", "Soledad" uno a seis" y "Carmina" una y tres, derechos que se encuentran inscritos, respectivamente, a fojas setenta y siete, número siete del Registro de Propiedades de Minas de Magallanes, de mil novecientos treinta y cinco. En compensación de dicho aporte, el señor Pedro Requena S., subscribe en el encabezamiento de esta escritura y para la Sociedad que representa, siete mil quinientas acciones, que se considerarán totalmente pagadas con el valor que representan los derechos cedidos y que quedan sujetos a la prohibición que establece el artículo noventa y cinco del decreto con fuerza de ley número doscientos cincuenta y uno, de veinte de mayo de mil novecientos treinta y uno. Art. 7.o, El señor Alfonso Lizarralde aporta, cede y transfiere a la Sociedad Anónima que se forma por esta escritura todos los derechos que le corresponden en las pertenencias carboníferas "Talcahuano" uno a seis, "Carmina" uno y tres" y "Soledad" uno a seis derechos que se encuentran inscritos, respectivamente, a fojas noventa vuelta, número doce del Registro de Propiedades de Minas de Magallanes, de mil novecientos treinta y cinco. En compensación de dicho aporte, el señor Lizarralde subscribe en el encabezamiento de esta escritura diez mil quinientas acciones que se considerarán totalmente pagadas con el valor que representan los derechos cedidos y que quedan sujetas a la prohibición que establece el artículo noventa y cinco del decreto con fuerza de ley número doscientos cincuenta y uno, de veinte de mayo de mil novecientos treinta y uno. Art. 8.o, Don Arturo Osorio Uribe aporta, cede y transfiere a la Sociedad Anónima que se forma por esta escritura todos los derechos que le corresponden en las pertenencias carboníferas "Carmina" uno y tres y "Soledad" uno a seis, derechos que se encuentran inscritos, respectivamente, a fojas seis vuelta, número cinco del Registro de Propiedades de Minas de Magallanes, de mil novecientos treinta y tres. En compensación de dicho aporte, el señor Osorio subscribe en el encabezamiento de esta escritura cincuenta y siete

46.—JUDICIALES.

mil setecientas cincuenta acciones, que se consideran totalmente pagadas con el valor que representan los derechos cedidos y que quedan sujetas a la prohibición que establece el artículo noventa y cinco del decreto con fuerza de ley número doscientos cincuenta y uno, de veinte de mayo de mil novecientos treinta y uno. Art. 9.o. Don José Beltrán Chacón aporta, cede y transfiere a la Sociedad Anónima que se forma por esta escritura, todos los derechos que le corresponden en las pertenencias carboníferas "Talcahuano" uno a seis y "Soledad" uno a seis, derechos que se encuentran inscritos, respectivamente, a fojas cuarenta y dos, número cincuenta y cinco, del Registro de Manifestaciones de Magallanes, de mil novecientos veintiséis y fojas noventa y tres, número quince, del Registro de Propiedades Mineras de Magallanes, de mil novecientos treinta y cinco. En compensación de dicho aporte el señor Beltrán subscribe en el encabezamiento de esta escritura cuarenta y siete mil doscientas cincuenta acciones, que se consideran totalmente pagadas con el valor que representan los derechos cedidos y que quedan sujetas a la prohibición que establece el artículo noventa y cinco del decreto con fuerza de ley número doscientos cincuenta y uno, de veinte de mayo de mil novecientos treinta y uno. Art. 10. Las cesiones de derechos indicadas en los artículos precedentes, las hacen los cedentes libres de todo gravamen hipotecario y respondiendo del saneamiento por evicción, en conformidad a la ley, reservándose únicamente el derecho de reclamar y percibir para sí las indemnizaciones a que hubiere lugar y derivadas de internaciones, extracciones o substracciones producidas con anterioridad a esta fecha. Art. 11. Se deja establecido que la avaluación de los derechos de cada uno de los cedentes ha sido aprobada de común acuerdo por todos ellos, tomando en cuenta el informe pericial del ingeniero de minas señor Marín Rodríguez Díez, depositado en las oficinas de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, junto con el prospecto de formación de la sociedad. Art. 12. Se deja establecido también que los gastos de formación de la Sociedad Anónima no excederán de doscientos setenta mil pesos, según consta del prospecto de organización de la Sociedad, depositado en la Superintendencia de Sociedades Anónimas. Art. 13. Se faculta especialmente al señor Angel Faivovich para que recabe del Supremo Gobierno la autorización de existencia de la Sociedad, la aprobación de sus estatutos y la declaración de estar legalmente instalada la Sociedad. En el desempeño de este mandato, el señor Faivovich podrá aceptar las modificaciones que exija introducir el Supremo Gobierno o que insinúe cualquiera autoridad administrativa y queda autorizado para firmar los documentos que sean necesarios, como asimismo para practicar los trámites judiciales que se requieran hasta dejar legalmente constituída la sociedad. Art. 14. Se faculta al señor Arturo Osorio U., para que, en nombre y representación de la Sociedad, acepte las adhesiones de nuevos subscriptores. Art. 15. Queda especialmente facultado el primer Directorio Provisional de la Sociedad, designado en el artículo 1.o de los transitorios de esta escritura, para comprar a los señores José María Garmendia y Dionisio Garmendia los derechos de un cinco por ciento y de un tres por ciento, respectivamente, que tienen en las pertenencias carboníferas "Talcahuano" uno a seis, "Carmina" una y tres", y "Soledad" uno a seis, a fin de que la Sociedad Anónima pase a ser dueña de la totalidad de los derechos de las indicadas pertenencias. Queda autorizado el mencionado Directorio para pagar por esos derechos hasta la suma de doscientos cuarenta mil pesos en dinero efectivo y para fijar las condiciones y firmar los documentos que legalmente se requieran para perfeccionar la compraventa respectiva. Art. 16. Queda facultado el portador de copia autorizada de esta escritura para requerir y firmar las inscripciones que procedan efectuar en el Conservador de Minas de Magallanes. El Directorio queda facultado para designar una Junta de Vigilancia, formada por tres personas, con las facultades que específicamente se determine, que funcionará en la ciudad de Magallanes, para atender los intereses de la Sociedad en dicha localidad. Presentes a este acto los señores don Arthur E. Colvin Hurst, británico, casado, comerciante, de este domicilio, Agustinas número mil doscientos sesenta y nueve, edificio de "La Nación", oficina número quinientos catorce; don Manuel Blanchard Manterola, chileno, casado, comerciante, domiciliado en la calle Cochrane número ochocientos cincuenta y siete de la ciudad de Valparaíso y accidentalmente de tránsito en esta capital; y don César Cordovez C., chileno, casado, comerciante, de este domicilio, Avenida Ejército, número ciento cincuenta y dos; todos mayores de edad, a quienes conozco y exponen: Que están conformes con la presente escritura en los términos relacionados y aceptan la designación para integrar el Directorio provisional, a que se refiere el artículo 1.o transitorio. Se deja constancia del siguiente documento: "Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.—Certifico que ha sido depositado en está Superintendencia

46.—JUDICIALES.

el prospecto a que se refiere el artículo ochenta y seis del decreto con fuerza de ley número doscientos cincuenta y uno, de veinte de mayo de mil novecientos treinta y uno, para la Sociedad que se denominará "Compañía Carbonera Magallanes". Organizan la sociedad los señores Arturo Osorio y Alfonso Lizarralde. Queda hecha la inscripción bajo el número ciento treinta y ocho del Registro.—Santiago, doce de noviembre de mil novecientos treinta y cinco.—E. Lezaeta R., por Superintendente.—Hay un sello de la "Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio-Chile-Jefe Departamento Sociedades Anónimas".—Nota: El artículo ochenta y seis del decreto con fuerza de ley número doscientos cincuenta y uno, dispone que este certificado deberá insertarse en la escritura social y que si dentro de los dos años siguientes a su fecha no se hubiere solicitado la autorización de existencia de la Sociedad, el certificado y la escritura pública en que se hubiere insertado, quedarán nulos". Conforme. La personería de don Pedro Requena Santiago, por la sociedad "Requena, Uriarte y Compañía, Limitada", consta de la escritura de fecha ocho de febrero de mil novecientos treinta y cinco, ante el notario don Luis Azócar Alvarez, subscrita por el señor Requena y por los señores Juan Uriarte Lizarralde, José María Garmendia y José Uriarte Larrañaga, que en sus partes pertinentes dice: "Segundo. La razón social será "Requena, Uriarte y Compañía, Limitada", cuyo uso corresponderá indistintamente a cualquiera de los socios.—Octavo. La duración de la Sociedad será de tres años a contar desde el primero de enero de mil novecientos treinta y cinco, etcétera". Conforme. —En comprobante y previa lectura firman los comparecientes. Fueron testigos de este domicilio, mayores de dieciocho años y sin inhabilidades legales los señores don Eduardo Kalmalis Lesturgeon y don Manuel Garay Rocuant. Se pagó en la matriz el impuesto fiscal de seis mil pesos en estampillas, en conformidad a la ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro, sobre Impuesto de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.—Se dió copia de la presente escritura en papel sellado de un peso.— Doy fe.— P. Requena.— M. Blanchard. —Arturo Colvin.— A Osorio. —Alfonso Lizarralde.— José Beltrán. — Juan Uriarte.— César Cordovez C.—Eduardo Kalmalis L. — Manuel Garay R.— Luis Morales Zuaznabar, abogado y notario suplente. Santiago, 4 de mayo de 1936. Hoy se decretó lo siguiente: N.o 1.692. Vista la solicitud presentada por don Angel Faivovich, debidamente facultado en la que pide se autorice la existencia y se aprueben los estatutos de la sociedad anónima denominada "Compañía Carbonera Magallanes". Teniendo presente que las disposiciones de sus estatutos no son contrarios a la ley, a la moral ni al orden público. Con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota N.o 305, de 15 de abril del año en curso, y por la Dirección de Impuestos Internos en oficio de fecha 25 de abril del presente año; y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 427, 428, 429 y 433 del Código de Comercio, Decreto: Autorízase la existencia y apruébanse los estatutos de la sociedad anónima denominada Compañía Carbonera Magallanes. Los estatutos constan de la escritura pública otorgada el 1.o de abril de 1936, ante el Notario de Santiago, don Luis Morales Zuáznabar, suplente del titular don Luis A. Lisboa. Para declararla legalmente instalada deberá acreditarse dentro del plazo de dos años, a contar desde el 1.o de abril del en año en curso: 1.o Que el capital se encuentra íntegramente subscrito. 2.o Que ha ingresado a la Caja social la cantidad de $ 2.540,000. 3.o Que se han inscrito a nombre de la sociedad en el Registro de Propiedades de Minas de Magallanes todos los derechos que se aportan, sobre las pertenencias Talcahuano uno a seis, Soledad uno a seis y Carmina uno y tres. Y que esos derechos no reconocen gravámenes. Cúmplase con lo dispuesto en el artículo 440 del Código de Comercio, modificado por la ley N.o 1.020, de 31 de enero de 1898. Tómese razón comuníquese y publíquese.— ALESSANDRI.—Miguel Cruchaga T. Lo que transcribo a US. para su conocimiento. Dios guarde a US. (firmado): Gmo. Valenzuela. 30 Mayo.

POSESION EFECTIVA. — POR decreto del 23 de abril 5.o Juzgado concedióse posesión efectiva de don José Arriagada y Recareda López a su nieto Juan José Arriagada Castro, representando su padre Miguel Arriagada López.



46.—JUDICIALES.

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, a solicitud Caja Retiros Ferrocarriles, en juicio N.o 51.301, ordenó notificar por avisos estractados demanda ejecutiva y requerir de pago a doña Ana López Díaz por $ 12.270,85, intereses y costas correspondientes saldo insoluto adeuda en la compra de la propiedad sin del camino de Curicó a Lontué de Curicó, Rol N.o 2534, según escritura de 28 de octubre de 1932, ante Vergara Rodríguez, que sirve de título presente ejecución. En primer Otrosí, señala para el embargo la referida propiedad inscrita a fs. 192 N.o 412 Registro de Propiedades de Curicó de 1932. Al segundo, designa depositario a don Adolfo Ferrari Páez.— Al tercero, pide fijación de domicilio conocido dentro radio urbano Juzgado, bajo apercibimiento notificársele por el estado todas las resoluciones, incluso las que deban hacerse personalmente o por cédula. — Al cuarto, pide devolución del título ejecutivo.—Al quinto, designa abogado a don Julio Ruiz.—Al sexto, solicita exhorto a Curicó para notificar y requerir de pago. Juzgado proveyó: Santiago, julio cinco de 1935. A lo principal, despáchese; al primer, segundo y quinto otrosíes, téngase presente; al tercero y sexto, como se pide; y al cuarto, no ha lugar por ahora.— Usese papel de $ 4, N.o 51.304.— H. E. Mewes.—Puyó. Se despachó mandamiento el 6 de julio de 1935 por $ 12.270,85, intereses y costas. En consecuencia, notifico a doña Ana López Díaz la demanda ejecutiva y requiérola de pago por $ 12.270,85, intereses y costas, haciéndole saber que tiene cuatro días para oponer excepciones. — Secretario. 1.o Junio

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, a solicitud Caja Retiros Ferrocarriles, en juicio N.o 50.797, ordenó notificar y requerir de pago por avisos estractados a don José Miguel Salinas Rojas, por $ 5.283,13, intereses y costas, correspondientes saldo insoluto adeudado en la compra de la propiedad N.o 235 a 249 de la calle Pedro Montt de Loncoche, según escritura de 24 de julio de 1924, ante Vergara Rodríguez, que sirve de título presente ejecución. En primer otrosí, señala para el embargo la referida propiedad, inscrita a fs. 274 N.o 606 del Registro de Propiedades de Pitrufquén de 1924. Al segundo, designa depositario a don Oscar Bize. Al tercero, pide fijación de domicilio conocido dentro radio urbano de Santiago, bajo apercibimiento notificársele por el estado todas las resoluciones, incluso las que deban hacerse personalmente o por cédula. Al cuarto, confiere poder a don Gustavo Infante.—Al quinto, pide exhorto para notificar y requerir de pago en Pitrufquén. Juzgado proveyó: Santiago, diciembre 3 de 1928. A lo principal, despáchese; al cuarto otrosí, venga en forma; a los demás otrosíes, como se pide. — N.o 50.797. Por el Primer Juzgado, Vicente Rogers.—Puelma.— Se despachó mandamiento el 17 de diciembre de 1929 por $ 5.283,13, intereses y costas. En consecuencia, notifico a don José Miguel Salinas Rojas la demanda ejecutiva y requiérolo de pago por $ 5.283.13, intereses y costas, haciéndole saber que tiene cuatro días para oponer excepciones.— Secretario. 1.o Junio

NOTIFICACION: EN EXPEDIENTE N.o 42.736 del Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, la Caja de Retiros Ferrocarriles, solicitó se notificara por avisos estractados a la sucesión de Alfredo Díaz Alfaro, formada por Osvaldo Héctor, María Graciela, Oscar Armando, Elena Margarita, Julio Humberto, Mercedes Emelina, Arturo Alfredo e Hilda Rosa Díaz Cisternas para que compareciesen a reconocer deuda de edificación por $ 28.318,47 contraída por Afredo Díaz Alfaro, bajo apercibimiento de darla por reconocida si no comparecieren o si fueren, dieren respuestas evasivas. Posteriormente, solicitóse cambio para la comparecencia en atención cambio horario funcionamiento Juzgados. En otrosí, solicitóse autorización notificar por avisos en los diarios "La Nación" y "El Imparcial". Juzgado proveyó: Santiago, agosto 10 de 1934. A lo principal, como se pide y se designa a las 15 horas para la comparecencia y si este fuere sábado, a las 10 horas, rigiendo el quinto día hábil después de la última notificación; y al otrosí, como se pide, debiendo hacerse tres publicaciones en cada uno de los diarios que se indican y una vez en el "Diario Oficial" correspondiente. Guillermo Silva Baltra.—Puyó. — En consecuencia, notifico a los herederos de Alfredo Díaz Alfaro; Osvaldo Héctor, María Graciela, Oscar Armando, Elena Margarita, Julio Humberto, Mercedes Emelina, Arturo Alfredo e Hilda Rosa Díaz Cisternas para que comparezcan a la audiencia correspondiente con el fin indicado y bajo el apercibimiento decretado.—Secretario. 1.o Junio

NOTIFICACION JUDICIAL.— POR decreto de veinticinco de mayo de mil novecientos treinta y cinco del Cuarto Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago, se ha ordenado citar a los parientes de don David Baeza Bello, para oírlos en la declaración de interdicción del expresado señor Baeza. La audiencia se realizará el viernes veintinueve del presente, a las quince horas. —El secretario. 20 Mayo

46.—JUDICIALES.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Remate Judicial.—El 23 de junio a las 15 horas, ante el Juez del Cuarto Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago, saldrá a remate la propiedad ubicada en Avda. Portugal N.o 1201|05. Mínimum: $ 40.000. El precio se pagará: a) Cancelándose lo que adeuda el predio por contribuciones fiscales y gravámenes municipales de pavimentación, insolutos, intereses penales y costas; b) Reconociendo y haciendo suya el subastador en el estado en que se encuentre en el día del remate, las deudas que constan del certificado correspondiente; y c) El saldo que resulte se pagará la mitad al contado y la mitad a un año plazo, al interés del ocho por ciento anual.— Juicio: "Municipalidad de Santiago, con Jorge A. Guerra". Bases y antecedentes en secretaría.—El secretario. 30 Mayo

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, a solicitud Caja Retiros Ferrocarriles, en juicio N.o 52286, ordenó notificar por avisos estractados demanda ejecutiva y requerir de pago a don Arcadio Cárdenas Rivera por $ 9.077,41, intereses y costas, correspondientes saldo insoluto adecuado en la compra de la propiedad N.o 1915, calle Tocornal de Santiago, según escritura de 18 de agosto de 1924, ante Vergara Rodríguez, que sirve de título presente ejecución. En primer otrosí, señala para el embargo la referida propiedad, inscrita a fs. 3186 N.o 5891 Registro Propiedades de Santiago de 1924. Al segundo, designa depositario a don Hugo Fuenzalida. Al tercero pide fijación domicilio conocido dentro radio urbano Juzgado, bajo apercibimiento notificársele por el estado todas las resoluciones, incluso las que deban hacerse personalmente o por cédula. Al cuarto, pide devolución del título ejecutivo. Al quinto, confiere poder a don Rafael Aguilar y designa abogado a don Julio Ruiz. Juzgado proveyó: Santiago, julio 11 de 1935: A lo principal, despáchese; al primer y segundo otrosíes, téngase presente; al tercero, como se pide; al cuarto, no ha lugar por ahora; y al quinto, téngase presente la designación de abogado; y en cuanto al poder, venga en forma.— Usese papel de $ 3. N.o 52286.—H. E. Mewes.—Puyó. Posteriormente revocóse el poder y se confirió a don Jacobo Cherullo.— Se despachó mandamiento el 11 de mayo de 1936 por $ 9.077,41, intereses y costas. En consecuencia, notifico a don Arcadio Cárdenas Rivera la demanda ejecutiva y requiérolo de pago por $ 9.077,41, intereses y costas, haciéndole saber que tiene cuatro días para oponer excepciones.—Secretario. 1.o Junio

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, a solicitud Caja Retiros Ferrocarriles, en juicio N.o 53.314, ordenó notificar por avisos estractados demanda ejecutiva y requerir de pago a don Olegario Henríquez Rojas, por $ 19.197,71, intereses y costas, correspondientes saldo insoluto adeudado en la compra de la propiedad 4175 de la calle Santo Domingo de Santiago, según escritura de 9 de diciembre de 1921, ante Vergara Rodríguez, que sirve de título presente ejecución. En primer otrosí, señala para el embargo la referida propiedad inscrita a fs. 3055 N.o 6150 Registro de Propiedades de Santiago de 1921.—Al segundo, designa depositario a don Hugo Fuenzalida.— Al tercero, pide fijación de domicilio conocido dentro radio urbano Juzgado, bajo apercibimiento notificársele por el estado todas las resoluciones, incluso las que deban hacerse personalmente o por cédula.—Al cuarto, pide devolución del título ejecutivo.— Al quinto, designa abogado a don Julio Ruiz y confiere poder a don Sergio Oyarzún. Juzgado proveyó: Santiago, diciembre 21 de 1935: A lo principal, despáchese; al primer, segundo y quinto otrosíes, téngase presente, y al tercero y cuarto otrosíes, como se pide. Usese papel de $ 4, N.o 53.314.—H. E. Mewes.—Castro. Se despachó mandamiento el dos de enero de 1936, por $ 19.197.71 intereses y costas. En consecuencia, notifico a don Olegario Henríquez Rojas, la demanda ejecutiva y requiérolo de pago por $ 19.197,71, intereses y costas, haciéndole saber que tiene cuatro días para oponer excepciones.—Secretario. 1.o Jun.

EL 18 DE JUNIO, A LAS 15 HOras, ante el Juez del Cuarto Juzgado de Mayor Cuantía, saldrá a remate la propiedad ubicada en la calle de Mapocho N.o 2578|94. Mínimum: $ 62.000. El precio se pagará: a) Cancelándose lo que adeude el predio por contribuciones fiscales y gravámenes municipales de pavimentación insolutos, intereses penales y costas; b) Reconociendo y haciendo suya el subastador en el estado en que se encuentre en el día del remate, las deudas que constan del certificado correspondiente; y c) El saldo que resulte se pagará la mitad al contado y la mitad a un año plazo al interés del ocho por ciento anual. Juicio "Municipalidad de Santiago, con María L. Orellana". Bases y antecedentes en secretaría.— El secretario. 30 Mayo

POR AUTO DEL SEGUNDO JUZgado se concedió la posesión efectiva a Matilde Vivero v. de Urrutia, Osvaldo, a Carmen Manuel y Julio Urrutia Aguirre. 30 M.

46.—JUDICIALES.

POR RESOLUCION DEL TERCER Juzgado Civil de Mayor Cuantía, expediente Elena Heisse de Martín, nombramiento de liquidador se ha designado a don Alberto Cabero, liquidador del dominio sobre los derechos litigiosos del fundo Loncoche. 1.o Jun.

PRIMER JUZGADO CIVIL, VEINtitrés mayo 1936, concedióse posesión efectiva herencia intestada de Marcoberto Bastías Rodríguez a Rosa Morales. Tramítase ley 5427. 30 M.

VENTAJOSO REMATE. — POR decreto del señor Juez Letrado del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de esta ciudad, el 4 de junio próximo, a las 15 horas, se procederá en calle Gay N.o 1959, por el martillero don Norberto Correa, a subastar las siguientes especies embargadas en la ejecución seguida por la Caja Nacional de Ahorros con don Juan Terray: 1 sierra huincha Aldinger, de 0.80; 1 sierra huincha Kischler; 1 catadora Aldinger; 1 escopladora Aldinger; 1 máquina francesa "Guillet" para hacer mangos y rayos de rueda; 1 motor eléctrico A.E.G., de 10 H. P., 4 bancos carpinteros estimados a $ 25 c|u., 1 fragua con ventilador Climax y cañería para íd.; 1 instalación para doblar camas de carretas al vapor, compuesta de 1 prensa Humbert y 1 caldero horizontal, incluso las cañerías correspondientes, 1 transmisión de 10 m. de largo, de diámetro 1 1|2", con 7 poleas y 8 descansos de bolitas "S.K.F.", 1 máquina Singer a pedal para coser telas; 1 máquina Singer a pedal, para coser cueros; 1 torno "Glass" de 2 metros de largo; 1 taladro "Robs-Morrison", 1 taladro radial "Robs-Morrison"; 1 esmeril a polea doble, sin piedra; 9 tornillos mecánicos, 1 motor eléctrico "Bergman" de 5 H P. quemado, 1 cepilladora "Saavedra Benard", 1 tipi Universal "Saavedra Benard", completo, con enrros y accesorios, 1 taladro fijo, según marca, 1 esmeril chico, 1 tornillo mecánico, 1 sierra circular sin contra ejes y sin hoja, 1 motor eléctrico Bergman de 10 H.P., con resistencia y sin tableros, 1 sierra mecánica "Blocp Schaub" para cortar fierro, 5 tornillos para fragua, 1 bigornia, 1 dobladora de llantas, 1 plataforma de acero C. H. Vernot de 1.50 de diámetro para enllantar ruedas, 1 plancha rectificadora de acero C. H. Vernot, 1 compresora Kellog.— Puyó, Secretario. 29 M.

NOTIFICACION. — EN EL JUIcio ejecutivo seguido en el Cuarto Juzgado de Letras por Mitjans y Compañía contra Estanislao Román, no habiéndose embargado bienes, y afectando el juicio a la sucesión de doña Irene Valenzuela de Román, ha pedido el ejecutante, en lo principal, se cite al juicio a la sucesión de ésta para hacer valer en su contra la ejecución, y se ponga en su conocimiento el estado de la causa; en el primer otrosí se ordene notificar por avisos; en el 2.o se ordene fijar domicilio a los notificados dentro de 10 días, so pena de notificarlos por el Estado. Juzgado aceptó todas peticiones. En consecuencia, notifico dicho decreto, a doña Eudocia Román Valenzuela y a su marido don Alvaro Silva; a doña Luzmira Román Valenzuela y a su marido don Luis Rioseco; a don Arturo Román Valenzuela; a don Estanislao Román, todos como herederos testamentarios de doña Irene Valenzuela de Román; a doña Lucía Román Riofrío, heredera de don Rogelio Román Valenzuela, —éste heredero, también de doña Irene Valenzuela — y representada por su madre doña Luisa Riofrío v. de Román; a doña Luisa Riofrío v. de Román en el carácter antes indicado, por sí, y como heredera de su hijo Fernando Román Riofrío, como heredera ella, y éste del nombrado don Rogelio Román Valenzuela. Les hago saber el estado de la causa, que es la sentencia fecha 24 de diciembre de 1931 que ordena a don Estanislao Román pagar a Mitjans y Compañía, $ 16.354.20, intereses y costas, sentencia que está ejecutoriada. Expediente N.o 42063.— Puyó, Secretario. 1.o Jun.

POR RESOLUCION DEPARTAmento Habitación, en conformidad al Art. 7.o de la ley 5,579, cítase a don Manuel Francisco García a comparendo, con doña Ascensión Aguilar vda. de Gómez, el jueves 8 de junio de 1936, a las 15 horas, en Delicias 1489, bajo apercibimiento de proceder en rebeldía.— Parra, Secretario. 29 M.



46.—JUDICIALES.

CAJA NACIONAL DE AHORROS.— Remate Judicial. Por decreto del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, el dos de junio próximo, a las 15 horas, se rematará la propiedad ubicada en la calle San Luis N.o 1566 de esta ciudad.— Mínimum: $ 25.000.00 El precio se enterará: a) Con reconocimiento de deuda a favor de la Caja Nacional de Ahorros, primitiva de $ 23,000,00, por el saldo de $ 15.000,00 a que debe quedar reducida; b) Con $ 8.000.00 al contado en dinero efectivo, y c) Con el saldo a seis meses plazo, devengando este saldo intereses anuales del 8 o|o y del 12 o|o, en caso de mora, quedando hipotecada la propiedad para responder a su pago. Boleta 10 o.o del mínimum. Bases y antecedentes secretaría del Juzgado. Juicio Caja Nacional de Ahorros con Consolo C. Víctor, y en la sección judicial de la Caja, Morandé 117, abogado don Sergio Vergara.—El secretario. 29 M.

NOTIFICACION.— EN JUICIO N.o 19775 seguido ante Cuarto Juzgado de Menor Cuantía Santiago por Singer Sewing Machine Co. con Jorge Moya, se ha ordenado notificarle por avisos la demanda ejecutiva sobre cobro de $ 810, intereses y costas, provenientes del saldo insoluto del precio de venta de la máquina de coser Singer N.o 410850. Pidióse también apercibir al demandado para que fije domicilio esta ciudad dentro del plazo que tiene para oponer excepciones bajo pena hacérsele todas las notificaciones por el estado. En consecuencia, notifico a Jorge Moya la demanda ejecutiva y apercibimiento y lo requiero de pago por la suma de $ 810, más intereses y costas, haciéndole saber que tiene cuatro días para oponer excepciones.—El secretario. 29 Mayo

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Remate Judicial.—El 22 de junio, a las 15 horas, ante el Juez del Cuarto Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago, saldrá a remate la propiedad ubicada en la calle Chacabuco N.o 538. Mínimum: $ 132.400. El precio se pagará: a) Cancelándose lo que adeude el predio por contribuciones fiscales y gravámenes municipales de pavimentación insolutos, intereses penales y costas; b) Reconociendo y haciendo suya el subastador en el estado en que se encuentre en el día del remate, las deudas que constan del certificado correspondiente; y c) El saldo que resulte se pagará la mitad al contado y la mitad a un año plazo, al interés del ocho por ciento anual. Juicio "Municipalidad de Santiago con Miguel L. Navas".— Bases y antecedentes en secretaría. Boleta 10 o|o.—El secretario. 30 Mayo

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Remate Judicial.—El 23 de junio, a las 15 horas, ante el Juez del Cuarto Juzgado de Mayor Cuantía, saldrá a remate la propiedad ubicada en Hipódromo Chile N.o 1612, de esta ciudad. Mínimum: $ 26.400. El precio se pagará: a) Cancelándose lo que adeude el predio por contribuciones fiscales y gravámenes de pavimentación insolutos, intereses penales y costas. b) Reconociendo y haciendo suya el subastador en el estado en que se encuentre en el día del remate las deudas que constan del certificado correspondiente; y c) El saldo que resulte se pagará la mitad al contado y la mitad a un año plazo, al interés del ocho por ciento anual. Juicio "Municipalidad de Santiago con Narciso Herrera". Bases y antecedentes en secretaría.—El secretario. 30 Mayo

NOTIFICACION: EN EXPEDIENte N.o 48.260 del Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, la Caja de Retiros Ferrocarriles, solicitó se notificara por avisos estractados a don Arturo Véliz Rojo, para que compareciera a reconocer deuda de edificación por $ 18.573,03, bajo apercibimiento tenerla por reconocida si no compareciere o si fuere, diere respuestas evasivas.— En otrosí, confirióse poder a don Enrique Vial. Juzgado proveyó: Santiago, enero 10 de 1929. A lo principal, como se pide y comparezca al tercer día hábil después de notificado a las 10 horas. Al otrosí, venga en forma.—N.o 48.260.—Luis Agüero R.—Puelma. Posteriormente solicitóse fijación de hora para la comparecencia en la tarde, conforme actual horario funcionamiento Juzgados.— Al primer otrosí, pidióse autorización notificar por avisos estractados en "El Imparcial", "La Nación" y "Diario Oficial" — Al segundo, revocóse el poder y se confirió a don Jacobo Cherullo. — Juzgado proveyó: Santiago, abril 21 de 1936.—A lo principal, como se pide y se señala las quince horas.—Al primer otrosí, como se solicita; al segundo, téngase presente, con conocimiento la revocación y venga en forma el poder.—J. Miguel Barrientos.—Puelma. En consecuencia, notifico a don Arturo Véliz Rojo para que comparezca a la audiencia correspondiente, con el fin indicado y bajo el apercibimiento señalado.—Secretario. 1.o Junio

INTERDICCION: POR AUTO INterdicción provisoria, 20 diciembre 1935, Tercer Juzgado esta ciudad, se ha privado libre administración de sus bienes a don José A. Cuevas Rodríguez, domiciliado Río Janeiro 218.— Sec.

46.—JUDICIALES.

EL 22 DE JUNIO DE 1936, A LAS 3 P. M., por acuerdo de los herederos de don Fermín Donoso Unlle y de doña Elisa Silva de Donoso, ante el Partidor don Antonio Varas Muñoz, en su oficina calle ... ría Alessandri N.o 24, se rematará el inmueble N.os 38 al 44 de la calle Cienfuegos de esta ciudad. Mínimum: $ 160.000 al contado. Boleta: $ 16.000. Demás bases y antecedentes en el escritorio del árbitro. 30 Mayo

REMATE. — POR RESOLUCION ... Primer Juzgado Civil, mayo ..., se fijó el diez de junio, a las quince horas, para que tenga lugar el remate de la propiedad ubicada en la calle Maipú N.o 546, de esta ciudad. Mínimum $ 8.000. Boleta, $ 800. Precio se enterará: Con reconocimiento de una deuda hipotecaria a favor de la Caja Nacional de Ahorros primitiva de $ 3,000, por el saldo de $ 2.000, a que deberá quedar reducida. Con $ 3,000 al contado y con el saldo a seis meses plazo con el 8 o|o de interés y el 12 ... en caso de mora, bajo hipoteca de la propiedad subastada. Más bases y antecedentes en los autos Caja Nacional de Ahorros con Sotomayor María, en secretaría del Juzgado y en Morandé 11... 6.o piso, oficina abogado ... Serani.— El Secretario. 1.o Jun.

CAJA NACIONAL DE AHORROS —Remate Judicial.— Por resolución del señor Juez del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de fecha 6 de mayo de 1936, se ha designado el 30 del presente a las 10 horas, para que tenga lugar la subasta de la cuota hereditaria perteneciente a don Julio Garcés, en la sucesión de su madre doña Clotilde Vera viuda de Garcés, por el mínimum de $ 20,444.44. El precio se pagará totalmente al contado. Todo interesado en hacer posturas deberá acompañar boleta por el 10 por ciento del mínimum. La venta se hace en la forma que dichos derechos se encuentran constituídos actualmente, bajo las condiciones, modos, cargas, cláusulas o cualquier otro gravamen contractual o legal que pese sobre ellos. Más bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado. Expediente Caja Nacional de Ahorros con Garcés Julio y en Morandé 147, tercer piso, oficina del abogado señor Sergio Vergara. —Puelma, Secretario. 29 M.

47.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

BOMBAS

4EME COMPAGNIE DE POMpiers.— Pompe France.— Réunion generale extraordinaire, vendredi 29 et á 22 heures. Ordre du jour: Démission du capitaine et élections qué il y ait lieu.—Le secrétaire.

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa. — Cítase al personal a reunión extraordinaria para el domingo 31 del presente mes a las 11.15 A. M. en el cuartel. Conmemoración del tercer aniversario de la fundación. Uniforme pantalón blanco. — La Comandancia.

10.a COMPAÑIA. BOMBA ESPAña. Patria y Trabajo. Repartición de premios. De orden superior cito a la compañía para el domingo 31 del presente, a las 11 horas. Uniforme de parada. Punto de reunión, el cuartel. — El Secretario.

48.—TALLERES Y COMPOSTURAS.

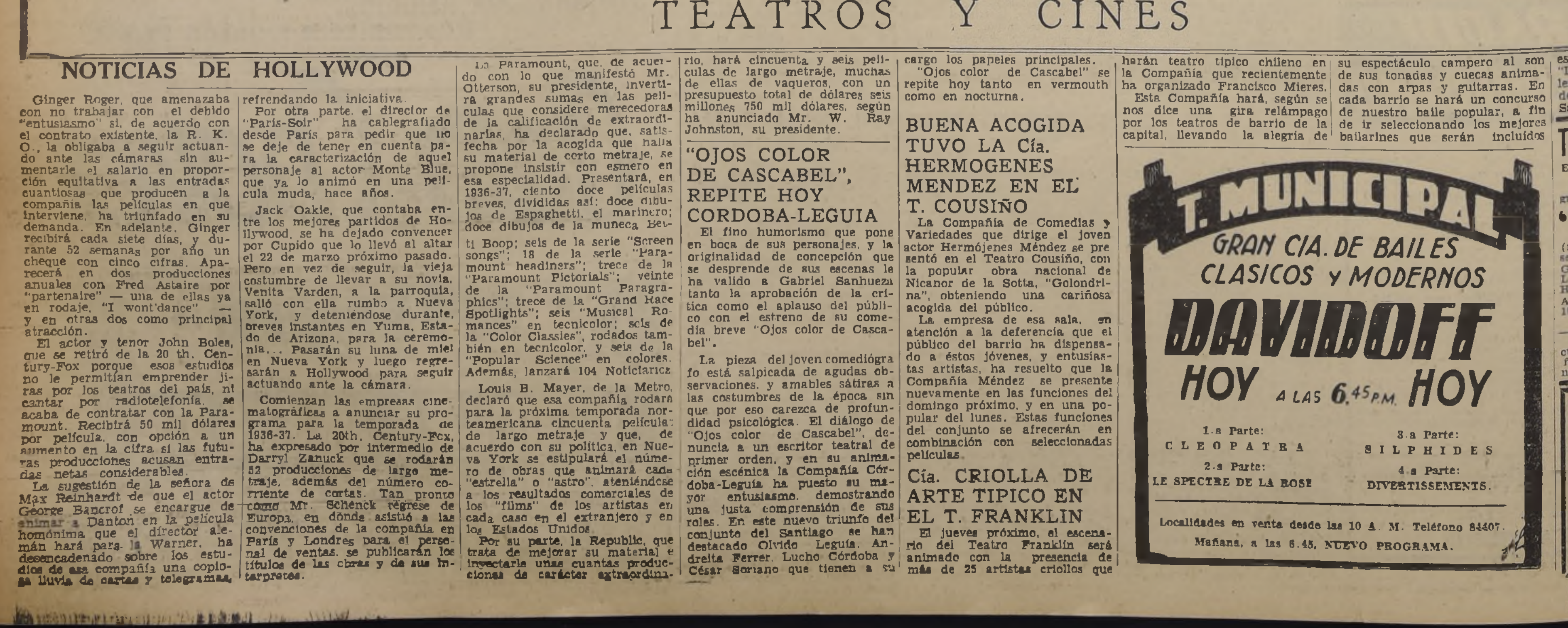
COMPONGA UD. SU CALZADO rápidamente en reparadora eléctrica "La Relámpago". Chacabuco... 774.

PLUMAS FUENTES, COMPOSTURAS garantidas. 25 años práctica. Huérfanos 1059. Oficina 4.

52.—VINOS Y VIÑAS.

BOTELLERIA Y BODEGA DE ... no vendido por cambio giro ... negocio, capital $ 8.000, utilidad $ 2.400 mensuales. Tratar San Martín 645.





TEATROS Y CINES

NOTICIAS DE HOLLYWOOD

Ginger Roger, que amenazaba con no trabajar con el debido "entusiasmo" si, de acuerdo con el contrato existente, la R. K. O., la obligaba a seguir actuando ante las cámaras sin aumentarle el salario en proporción equitativa a las entradas cuantiosas que producen a la compañía las películas en que interviene, ha triunfado en su demanda. En adelante, Ginger recibirá cada siete días, y durante 52 semanas por año un cheque con cinco cifras. Aparecerá en dos producciones anuales con Fred Astaire por "partenaire" — una de ellas ya en rodaje, "I wont'dance" — y en otras dos como principal atracción.

El actor y tenor John Boles, que se retiró de la 20 th. Century-Fox porque esos estudios no le permitían emprender jiras por los teatros del país, ni cantar por radiotelefonía, se acaba de contratar con la Paramount. Recibirá 50 mil dólares por película, con opción a un aumento en la cifra si las futuras producciones acusan entradas netas considerables.

La sugestión de la señora de Max Reinhardt de que el actor George Bancrof se encargue de animar a Danton en la película homónima que el director alemán hará para la Warner, ha desencadenado sobre los estudios de esa compañía una copiosa lluvia de cartas y telegramas, refrendando la iniciativa.

Por otra parte, el director de "París-Soir" ha cablegrafiado desde París para pedir que no se deje de tener en cuenta para la caracterización de aquel personaje al actor Monte Blue, que ya lo animó en una película muda, hace años.

Jack Oakie, que contaba entre los mejores partidos de Hollywood, se ha dejado convencer por Cupido que lo llevó al altar el 22 de marzo próximo pasado. Pero en vez de seguir, la vieja costumbre de llevar a su novia, Venita Varden, a la parroquia, salió con ella rumbo a Nueva York, y deteniéndose durante, breves instantes en Yuma, Estado de Arizona, para la ceremonia... Pasarán su luna de miel en Nueva York y luego regresarán a Hollywood para seguir actuando ante la cámara.

Comienzan las empresas cinematográficas a anunciar su programa para la temporada de 1936-37. La 20th. Century-Fox, ha expresado por intermedio de Darryl Zanuck que se rodarán 52 producciones de largo metraje, además del número corriente de cortas. Tan pronto como Mr. Schenck regrese de Europa, en dónde asistió a las convenciones de la compañía en París y Londres para el personal de ventas, se publicarán los títulos de las obras y de sus intérpretes.

La Paramount, que, de acuerdo con lo que manifestó Mr. Otterson, su presidente, invertirá grandes sumas en las películas que considere merecedoras de la calificación de extraordinarias, ha declarado que, satisfecha por la acogida que halla su material de corto metraje, se propone insistir con esmero en esa especialidad. Presentará, en 1936-37, ciento doce películas breves, divididas así: doce dibujos de Espaghetti, el marinero; doce dibujos de la muñeca Betti Boop; seis de la serie "Screen songs"; 18 de la serie "Paramount headiners"; trece de la "Paramount Pictorials"; veinte de la "Paramount Paragraphics"; trece de la "Grand Race Spotlights"; seis "Musical Romances" en tecnicolor; seis de la "Color Classics", rodados también en tecnicolor, y seis de la "Popular Science" en colores. Además, lanzará 104 Noticiarios.

Louis B. Mayer, de la Metro, declaró que esa compañía rodará para la próxima temporada norteamericana cincuenta películas de largo metraje y que, de acuerdo con su política, en Nueva York se estipulará el número de obras que animará cada "estrella" o "astro", ateniéndose a los resultados comerciales de los "films" de los artistas en cada caso en el extranjero y en los Estados Unidos.

Por su parte, la Republic, que trata de mejorar su material e inyectarle unas cuantas producciones de carácter extraordinario, hará cincuenta y seis películas de largo metraje, muchas de ellas de vaqueros, con un presupuesto total de dólares seis millones 750 mil dólares, según ha anunciado Mr. W. Ray Johnston, su presidente.

"OJOS COLOR DE CASCABEL", REPITE HOY CORDOBA-LEGUIA

El fino humorismo que pone en boca de sus personajes, y la originalidad de concepción que se desprende de sus escenas le ha valido a Gabriel Sanhueza tanto la aprobación de la crítica como el aplauso del público con el estreno de su comedia breve "Ojos color de Cascabel".

La pieza del joven comediógrafo está salpicada de agudas observaciones, y amables sátiras a las costumbres de la época sin que por eso carezca de profundidad psicológica. El diálogo de "Ojos color de Cascabel", denuncia a un escritor teatral de primer orden, y en su animación escénica la Compañía Córdoba-Leguía ha puesto su mayor entusiasmo, demostrando una justa comprensión de sus roles. En este nuevo triunfo del conjunto del Santiago se han destacado Olvido Leguía, Andreíta Ferrer, Lucho Córdoba y César Soriano que tienen a su cargo los papeles principales.

"Ojos color de Cascabel" se repite hoy tanto en vermouth como en nocturna.

BUENA ACOGIDA TUVO LA Cía. HERMOGENES MENDEZ EN EL T. COUSIÑO

La Compañía de Comedias y Variedades que dirige el joven actor Hermójenes Méndez se presentó en el Teatro Cousiño, con la popular obra nacional de Nicanor de la Sotta, "Golondrina", obteniendo una cariñosa acogida del público.

La empresa de esa sala, en atención a la deferencia que el público del barrio ha dispensado a éstos jóvenes, y entusiastas artistas, ha resuelto que la Compañía Méndez se presente nuevamente en las funciones del domingo próximo, y en una popular del lunes. Estas funciones del conjunto se afrecerán en combinación con seleccionadas películas.

Cía. CRIOLLA DE ARTE TIPICO EN EL T. FRANKLIN

El jueves próximo, el escenario del Teatro Franklin será animado con la presencia de más de 25 artistas criollos que harán teatro típico chileno en la Compañía que recientemente ha organizado Francisco Mieres.

Esta Compañía hará, según se nos dice una gira relámpago por los teatros de barrio de la capital, llevando la alegría de su espectáculo campero al son de sus tonadas y cuecas animadas con arpas y guitarras. En cada barrio se hará un concurso de nuestro baile popular, a fin de ir seleccionando los mejores bailarines que serán incluídos este año en el elenco de la Cía. "La fiesta de los campos chilenos", que reaparecerá en uno de los principales teatros de Santiago.

"SI LAS ESTATUAS HABLARAN" Y "DESEO", POR MARLENE DIETRICH HOY, EN EL TEATRO ESMERALDA

Favorecido por el público está siendo diariamente el doble espectáculo del Teatro Esmeralda; cine y la Compañía de Revistas Modernas, que dirige Carlos Cariola.

Para hoy en las dos funciones anuncia la reposición de la graciosa revista "Si las estatuas hablaran", obra que rompe los moldes de la vulgaridad en el genero revisteril, y presenta en escena con figuras humanas, los principales monumentos de la capital.

Hoy va en las dos funciones, después de la película "Deseo" por Marlene Dietrich.

Mañana se estrena la nueva revista, "Se le ven las piernas, señorita" de Carlos Cariola, y se exhibe la película de Gardel, "Cuesta Abajo".

"MELODIAS DEL MAPOCHO DE 1936"

Mañana sábado la Compañía Revisteril del Balmaceda hace un cambio de programa de importancia con el estreno de la nueva obra parodia criolla, intitulada "Melodías de Mapocho de 1936", conservando las mismas canciones, músicas y bailables del film "Melodías de Broadway", con que se inauguró el Teatro Metro.

Esta revista constituye un nuevo esfuerzo del Balmaceda, por su vistosidad, y presentación escénica con nuevos trajes, y decoraciones.

Hoy se llevará a efecto el beneficio del Sindicato General de Suplementeros en el Teatro Balmaceda

INTERESANTE Y VARIADO PROGRAMA

En las funciones de tarde y noche de hoy se verificará, en el Teatro Balmaceda, el gran festival artístico en favor del Sindicato General de Suplementeros de esta capital, para cuyo efecto se ha organizado un interesante y variado programa, que necesariamente será acogido con entusiasmo por el público.

El Sindicato General de Suplementeros está empeñado en la obra laudable de la construcción de un Mausoleo para sus asociados, y en la adquisición de un nuevo estandarte. Digna de la ayuda general, es la obra de éstos modestos voceros de las noticias periodísticas, y dados los fines que se persiguen con este beneficio, como lo atrayente del programa anunciado, ha de contar con el concurso, y la simpatía de todo el público.

La Compañía Bataclánica del Balmaceda pondrá en escena la obra revisteril, intitulada "Lejana tierra mía", en cuya prerentación toman parte todos los mejores elementos del conjunto, como Eugenio y Rogel Retes, Arturo Gozálvez, Teresa Puente, las bailarinas que dirige Rosita Hidalgo, los hermanos Contreras, la orquesta jazz, los Quiróz, Serra-Harold, y el maestro Roberto Retes. Además, se pasará la hermosa película "Sucedió una noche", protagonizada por Clark Gable y Claude Colbert.

Y para finalizar el espectáculo, y dentro de los interesantes números de variedades con que cuenta el programa, se representará el sketch "Los envidiosos", interpretado por los canillitas entre los cuales harán roles de importancia el tenor de los suplementeros, don Lupercio Olivares, y el campeón Manuel Acosta, que talvéz irá a la Olimpíada de Berlín, después de su triunfo en la marathón del domingo pasado.

ORLANDO CASTILLO DEBUTA EL MARTES

El conocido cómico Orlando Castillo se ha incorporado al elenco de la Compañía Revisteril del Balmaceda, y su debut lo hará el próximo martes 2, con el estreno de la nueva revista-parodía, preparada especialmente para el debutante, intitulada "Los niños cantores de Carrascal", parodia del coro de los niños de Viena.

FUNCION DE BENEFICIO EN EL PRINCIPAL

Mañana sábado, a las dos y media de la tarde, se llevará a efecto en el Teatro Principal, una función a beneficio del Departamento de Bienesetar Estudiantil del Liceo Experimental "Manuel de Salas".

El p[illegible] es el siguiente:

PRIMERA PARTE

1.o [illegible] terra.
2.o Una sinfonía en colores.
3.o Hombres del mañana.

"Columbia Picture", presenta la super producción dramática interpretada en forma magistral por tres precoces lumbreras del cine sonoro, George Breakston, Jimmy Buther y Jackie Searl.

Intermedio musical.

SEGUNDA PARTE

1.o Noticiario columbia.
2.o Dibujos animados.
3.o Artistas Unidos presenta la extraordinaria superproducción suprema de Ronald Colman y Lorelta Young.

GUIA DEL ESPECTADOR.-. TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Vermouth y noche: Lejana tierra mía, en beneficio Sindicato Suplementeros y Cine.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: Cía. de Revistas; Cine: Deseo.

MUNICIPAL.— Agustinas esq. San Antonio. — Teléfono 84407. Vermouth: Cía. de Balles rusos Davidoff.

SANTIAGO. — Merced 839. — Teléfono 88888. — Vermouth y noche: Ojos color de cascabel; Cine: Amor y crimen.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: Cuesta abajo.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: Julieta compra un hijo, El gran domador y Tierra de centauros.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: Madre Alegría y Los ex ricos.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. Vermouth y noche: Chan en Shanghai.

ALAMEDA. — Avenida de las Delicias esquina Maipú.— Vermouth y noche: Los claveles y Los Quiroz.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: Adiós al pasado.

BRASIL. — Huérfanos esq. Plaza Brasil. — Teléfono 80306. Vermouth y noche: Cuesta abajo.

CAPITOL — Av. Independencia 224 — Teléfono 89581 — Vermouth y noche: Amar en ayunas e Hijo del cuatrero.

CARRERA. — Avenida de las Delicias 2151.— Teléfono 86685. Vermouth y noche: Adiós al pasado.

CENTRAL. — Huérfanos 930. —Teléfono 66946. — Vermouth y noche: La gran tragedia de Luis Pasteur.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth: Función particular; Noche: Barcarola.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545. — Vermouth y noche: Víspera del combate.

COMEDIA. — Huérfanos N.o 1180. — Teléfono N.o 87630. — Vermouth y noche: Ansias de amor.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: Cuando volvamos a amarnos.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: Preludio nupcial, Adorable enemiga y El perro lobo.

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Teléfono 88670. — Vermouth y noche: Resurrección y Mensaje del otro mundo.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80636 — Vermouth y noche: Mujeres y fieras.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14 — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Canción de amor.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776.— Vermouth y noche: Alborada imperial y Una canción para ti.

FRANKLIN. — San Diego esq. Franklin. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: Rumbo al Cairo.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: Cautivos del deseo y El hijo de King-Kong.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Rotativa: Locuras de juventud; Vermouth y noche: Canción de amor.

IDEAL CINEMA — Mapocho 4117. — Teléfono 62188.— Vermouth y noche: Viaje sin regreso.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373.— Teléfono 62702. Vermouth y noche: Deseo.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Bosambo.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Avenida Italia.— Teléfono 41383. Vermouth y noche: Víspera del combate.

LATORRE. — Avenida de las Delicias 3732.— Teléf. 89607. — Vermouth y noche: Desfiladero perdido y Los ex ricos.

MINERVA. — Chacabuco 778. —Teléfono 63464. — Vermouth y noche: Julieta compra un hijo.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989 — Vermouth: Conferencia; Noche: Cuesta abajo.

METRO. — Bandera esquina Unión Central. — Teléf. 61343. Matinée, vermouth y noche: Dos fusileros sin balas.

NACIONAL — Independencia 801 — Teléfono 63568 — Vermouth y noche: Broadway al desnudo, Arrabal y Los Quiroz.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Teléf. 85290. Vermouth y noche: Rumbo al Cairo.

ÑUÑOA — Avenida Irarrázaval 2706 — Teléfono 63810. Vermouth y noche: Cuesta abajo.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929 — Vermouth y noche: Mujeres y fieras.

ORIENTE. — Providencia esq. Pedro Valdivia. — Teléf. 41345. Vermouth y noche: La gran tragedia de Pasteur.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: Rumbo al Cairo.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364 — Vermouth y noche: La divina gloria.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Vermouth y noche: Desbanqué Montecarlo.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874.— Vermouth y noche: La víspera del combate.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667 — Vermouth y noche: Corazones desgarrados.

ROGELIO UGARTE. — Nuble 390. — Teléfono 89863. — Vermouth y noche: Una mujer fué la causa y Balas mortíferas.

SAN MIGUEL. — Avenida Central 1202. — Teléfono 86185. Vermouth y noche: Julieta compra un hijo.

SELECTA. — Chacabuco 1178. — Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Amar en ayunas.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404.— Vermouth y noche: Cuesta abajo.

SPLENDID.— Huérfanos 1043. — Telefono 85815. — Rotativa: A las 12 en punto: Vermouth y noche: La pequeña rebelde.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio.— Teléfono 86474. Vermouth y noche: Vendedora del amor.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono 61557. — Vermouth y noche: Bosambo.

Profundamente alarmado tiene al Gobierno francés la epidemia de huelgas de los últimos días

Varios son ya los establecimientos en que se fabrica material de guerra para el ejército, que han caído en poder de los obreros. — Si los patrones no acceden al alza de salarios, la situación se agravará aún más. — Prevalece, sin embargo, un sentimiento de conciliación y paz. — Los propietarios no han intentado desalojar por la fuerza a los operarios, ni éstos han cometido desmanes

PARIS, 28.— (U. P).— Alarmado por la epidemia de huelgas en la región de París, donde las fábricas de armamentos y aeroplanos están trabajando para llenar pedidos del Gobierno, el Premier Sarraut tomó hoy a su cargo los esfuerzos para restablecer la paz en una situación industrial amenazante.

La gravedad del momento, que ha envuelto ya el que los obreros hayan quedado dueños de tres fábricas durante la noche en el distrito de París, se redobló esta mañana al dejar sus herramientas, y cruzarse de brazos cerca de 30.000 obreros de la gran fábrica Renalt en Billancourt donde se están fabricando tanques y automóviles para el ejército. Dichos obreros enviaron sus delegados a la gerencia, pidiendo aumento de sus salarios.

Pocas horas antes había ocurrido el primer estallido en Provincias, al declararse en huelga los obreros de la fábrica de aviones Dewoitine en Tolosa. Anoche se declararon en huelga 1.500 empleados de la fábrica de aviones Farman, negándose a abandonar la fábrica durante toda la noche, mientras los huelguistas de la fábrica de material de aviación de Neiuport, y de la fábrica de material eléctrico de Lavalette se mantenían determinados a no abandonar la fábrica hasta que les fuesen concedidas sus peticiones.

Durante todo el día continuaron las negociaciones entre los obreros y los patrones en cada

EL PREMIER SARRAUT, QUE VE SU GABINETE EN PELIGRO, HA EMPEZADO A HACER FRENTE A LA SITUACION

una de las fábricas, interviniendo cada vez que era posible los Ministros del Aire, de Guerra y del Trabajo. La Unión Sindical de los Obreros Metalúrgicos está detrás del movimiento, y respalda a sus miembros.

Ayer y anteayer se había puesto rápidamente término a la huelga de la fábrica Hotchkiss, famosa por sus ametralladoras, a la de la fábrica de material de aviación Amiot, y de varias otras fábricas en las cuales los obreros obtuvieron satisfacción de sus exigencias; pero hasta horas avanzadas de hoy no se había llegado a acuerdo en importantes fábricas de armamentos, como la Farman, Salmson, Renalt y la sucursal de Boulogne de la fábrica Citroen.

La epidemia de huelgas que ahora todo el mundo comprende ser el resultado de un movimiento concertado, pone en gran embarazo al Gobierno Sarraut, especialmente si los propietarios se niegan a acceder a la exigencia de la semana de 40 horas. Para que el Gobierno ponga en ejecución la nueva ley referente a las horas de trabajo es necesaria una nueva ley, aunque individualmente muchas fábricas la hayan puesto en ejecución. Esto es por el momento imposible, por cuanto no está sesionado la Cámara, y en todo caso el Gabinete nada puede hacer, no pudiendo tomar las responsabilidades consiguientes en su última semana de existencia.

Se han dado diversas razones para el súbito estallido de las huelgas sin aviso previo. Una es que las Uniones Obreras, envalentonadas con el advenimiento del Gobierno de Frente Popular, acordaron que era necesario no perder un sólo instante para pedir el mejoramiento de las condiciones de trabajo, aun cuando compliquen la delicada situación inherente al período de transición del Gobierno.

Otra versión, que manifiestamente no puede ser confirmada, es que la nueva mayoría del Frente Popular ha fomentado tácitamente el movimiento, de tomar por su cuenta la responsabilidad del Gobierno, para no exponerse a que el comienzo del reinado del Frente Popular coincida con el estallido en gran escala de las huelgas.

Un hecho hay reconocido por ambos bandos, a saber, que ni dejan de ser razonables los propietarios, aunque en muchos casos no se haya llegado a un acuerdo, ofreciendo contraproposiciones en cada caso, ni son tampoco demasiado exhorbitantes las exigencias de los obreros, de modo que tengan que ser rechazadas.

La atmósfera en las fábricas es de una buena disposición, tanto en las que se han hecho fuertes los obreros, como en las demás, no habiendo sido hasta ahora necesario llamar fuerzas auxiliares de policía. Los patrones no han intentado en ningún caso desalojar a la fuerza a los obreros y éstos no han ocasionado daño alguno a las fábricas.

Anoche se oyeron los acordes de la Internacional en los suburbios, pero hoy los dirigentes ordenaron cesar la entonación de cantos políticos. En Nieuport, ha habido toda la noche un desfile de dueñas de casa llevando víveres a sus maridos en huelga y los obreros jovenes se habían trepado en las murallas de los terrenos de la fábrica para conversar con sus amiguitas que esperaban de pie en las veredas.

Los obreros comunistas de varias fábricas izaron banderas rojas en palos en el interior de los terrenos de la fábrica, pero otros compañeros más republicanos izaron juntamente el tricolor francés.

Fuera de las grandes huelgas de las fábricas de armamentos y material de aviación, se informa de numerosas huelgas más pequeñas en la región de París, más o menos relacionadas con el gran movimiento. De modo que como 1.000 obreros de los cmapos se declararon en huelga en diversos puntos del departamento de Seine-et-Oise y varias pequeñas tiendas y talleres del suburbio comunista de Saint Denis cerraron sus puertas á consecuencia de las huelgas.

Algunos obreros del nuevo Museo del Trocadero, que está en construcción para la exposición de 1937, abandonaron también el trabajo.

Las huelgas amenazan con producir una disención en el Frente Popular. Muchos diputados radicales acusan a los comunistas de instigar a la huelga a fin de obligar al Gobierno a legislar sobre el trabajo por métodos que los radicales caracterizan de intimidación. El Premier Sarraut pidió a León Blum que interviniese a fin de impedir la propagación de la epidemia.

M. Sarraut volvió a conferenciar con los Ministros interesados a las 16 horas, al mismo tiempo que M. Frossard estaba negociando con los propietarios y los obreros.

Los obreros de la fábrica Renault acordaron permanecer toda la noche en la fábrica y sólo los aprendices y las mujeres se han ido a sus casas. Sin embargo, pueden cambiar de parecer porque M. Sarraut, después de conferenciar con Blum y Auriol anunció que las cosas "se estaban arreglando" y que esperaba que los obreros volverían al trabajo mañana en la mañana mientras prosiguen las negociaciones.

VERSALLES, 28. (U. P.) — Una fábrica local de municiones despidió hoy a 400 obreros, que se retiraron sin provocar ningún incidente.

PARIS, 28. (U. P.)—Un comunicado de M. Frossard dice que los obreros y patrones han llegado a un acuerdo, en principio, para negociar una solución a la huelga que estalló el viernes en la tarde, sujeta a la aprobación de las Uniones.

Añade que esperaba que las Uniones accedan a la vuelta de los trabajadores a sus faenas mientras se realizan las negociaciones.

Calvo Sotelo, estupefacto ante el proyecto base del Estatuto Autónomo de las Provincias Vascongadas

MADRID, 28. — (U. P). — El señor Calvo Sotelo declaró hoy:

"Mi impresión es de estupor ante la ponencia que servirá como base al estatuto de autonomía de las Vascongadas. Va más lejos que el estatuto catalán.

"Los vascos nombraran con entera libertad los jueces y magistrados, mientras que el Estado los nombra en Cataluña.

"El orden publico que el Estado puede retener indefinidamente en Cataluña, sólo podrá rescatarlo en las Vascongadas mediante la declaración del estado de guerra, pero con limitaciones jefatorias.

"Se rompe la unidad del ejército, estableciendo que los vascos sólo harán el servicio militar dentro de las Vascongadas. Mientras el Estado retiene la enseñanza en Cataluña, pudiendo la Generalidad crear otros órganos docentes, las Vascongadas mantendrán toda la enseñanza.

"El sistema económico, arrancando de la base del concierto económico, anula totalmente la soberanía del Estado.

"Si la ponencia se aprueba, quedarán segregadas de hecho las Vascongadas de España".

Gran oposición se haría en Ginebra en el otoño al plan de prolongar las sanciones económicas contra Italia

LONDRES, 28. —(U. P). — (Por Frederick Kuh).— La intención que se ha dicho que tiene el Gobierno británico, de proponer que la Sociedad de las Naciones, prolongue las sanciones contra Italia, por lo menos hasta la Asamblea de otoño, ha de encontrar, según se cree, una gran oposición cuando los estadistas se reunan en Ginebra para la sesión que el Consejo debe celebrar el 16 de junio.

El Ministro de Relaciones Exteriores de una de las grandes potencias manifestó recientemente a Mr. Eden su opinión de que Gran Bretaña había llegado a un cruce de caminos, y que era necesario decidir entre clausurar el canal de Suez, y aplicar un rigido bloqueo naval contra Italia, o convenir en el alzamiento de las sanciones. Su país, aseguró ese estadista a Mr. Eden, estaba dispuesto a ayudar a Gran Bretaña ampliamente, aun en forma militar, si acaso era necesario, en caso de que se adoptara la primera resolución. Pero agregó que la continuación de las sanciones actuales, a medias en vigencia, sería un desgaste intolerable en el futuro.

También es ésta, según se sabe, la actitud del Gobierno soviético. Aunque han corrido rumores de un acuerdo secreto entre Rusia e Italia, que han sido desmentidos en fuente fidedigna, un vocero del Soviet dijo a la United Press que M. Litvinoff, en Ginebra, a mediados de junio, se abstendría de proponer al alzamiento de las sanciones, pero se opondría a su prolongación, a no ser que fueran intensificadas.

En esta capital se dan cuentan de que la intensificación significará probablemente una guerra anglo-italiana, y Gran Bretaña se retrae ante ese riesgo. Se admite que el país no está preparado para una guerra de gran importancia.

Su fuerza aérea es inadecuada. Su marina revela fallas y deficiencias. El ejército padece de escasez de hombres. La industria de municiones no está coordinada, y la aflige una gran falta de elementos de trabajo preparados.

Del mismo modo, en el exterior, la posición de Gran Bretaña es actualmente débil. Sus intereses en China van sucumbiendo constantemente ante el empuje japonés. Palestina está en intranquilidad, con los desórdenes de los árabes, dirigidos alternativamente contra los judíos y británicos. La Alemania rearmada, dirigida al expansionismo, está al otro lado del Canal de la Mancha. La fuerza aérea italiana podría producir un desastre en las regiones del Mediterráneo a las comunicaciones vitales del Imperio británico, y los ejércitos italianos en Etiopía y en Libia podrían convertirse en una amenaza, no sólo para Egipto, el Sudán, Kenya y Uganda, sino también para el Canal de Suez, que es la vena yugular del Imperio.

Estas consideraciones, y otras semejantes, guían segun se cree, la acción británica para no entrar en una guerra con Italia.

Sin embargo, con una importante reunión del Consejo de las Sociedad de las Naciones a poco más de dos semanas de distancias, el Gabinete británico hasta ahora no ha decidido su política.

La confusa situación extranjera se ve agravada por las profundas divisiones de las opiniones en el interior, en favor y en contra de las sanciones. Es incierto si el Gabinete de Mr. Baldwin, cuyo prestigio ha sido fuertemente minado, tomará alguna decisión antes de sufrir importantes cambios.

UNA PIERNA PARALIZADA FUE EL RESULTADO DEL MATCH DE ANTENOCHE PARA PRIMO CARNERA

NUEVA YORK, 28 (U. P.).— Primo Carnera sufre ahora de una paralización temporal de la pierna izquierda, como resultado de la pelea de anoche. Algunos entendidos dicen que debe haber sido a consecuencia de un golpe a los riñones.

Primo fué llevado a su camarín, después de su derrota, quejándose de que no sentía nada en la pierna izquierda. Los médicos comprobaron esta versión hincándole alfileres, y luego anunciaron que posiblemente Primo habría recibido un golpe en los centros nerviosos.

NUEVA YORK, 28 (U. P.).— Primo Carnera piensa dirigirse a Italia en el "Conte de Savoia", el 13 de junio, pero aun no ha decidido si se retirará o no del ring.

Primo no puede moverse debido a su pierna, y ha dicho a la United Press: "Me mortifica esta pierna. Está fría como un trozo de marmol y no siento nada en ella".

Los médicos han dicho que posiblemente la curación dure varias semanas.

Angel Schiavone desafió a Raúl Carabantes, esperando rehabilitarse de su derrota sufrida en Chile

Violento debate en la Cámara argentina terminó en un desafío entre dos diputados mendocinos.—Investigando una fuerte defraudación cometida al Banco Español de Río de La Plata de Buenos Aires

OTRAS NOTICIAS SUDAMERICANAS IMPORTANTES

BUENOS AIRES, 28. — (U. P.) — Angel Schiavone desafió a Raúl Carabantes.

Schiavone espera rehabilitarse del match disputado en Chile.

BUENOS AIRES, 28. — (U. P.) — A raíz de un violento debate en la Cámara de Diputados, se concertó un duelo entre los diputados Lencias y Saa, de Mendoza.

Esta tarde los padrinos resolvieron que hay lugar a un lance de honor, el cual se realizará mañana en la madrugada, y será a pistola.

BUENOS AIRES, 28. — (U. P.) — Las autoridades policiales y bancarias trabajan activamente para el esclarecimiento de una importante defraudación de que fué victima una sucursal del Banco Español de Río de la Plata, por parte de los altos empleados. La defraudación no es inferior a cien mil nacionales.

Hasta ahora, ha sido detenido el calero Anastasio Aranguena. Se busca al tesorero prófugo.

BUENOS AIRES, 28. — (U. P.) — Se ha resuelto favorablemente el pedido del sindicato de garantía tendiente a la realización de la exposición de la Feria inter-comunal y de artes aplicadas industriales de esta ciudad, con la concurrencia de las delegaciones de las comunas de provincias y territorios.

BUENOS AIRES, 28. — (U. P.) — Al vencer en el partido de hoy, Ana Pauwels de Madrid y Leonila Giusti se clasificaron para disputar el match final por el campeonato de dobles para damas, de Río de la Plata, con María Balparda y Delia Ball de Caimi Garmendia.

MONTEVIDEO, 28. — (U. P.) — La intendencia municipal promulgó un decreto en que se fija la cantidad de doscientos cincuenta mil pesos, para la concurrencia de los uruguayos a las olimpíadas de Berlín. La suma será reintegrada con el diez por ciento de las entradas en los espectáculos de los distintos deportes que estén representados.

BUENOS AIRSE, 28. — (U. P.) — Falleció el reputado médico doctor Telémaco Susini, maestro de la Facultad de Medicina y creador del Instituto de Anatomía Patológica, en el cual actuó treinta años.

MONTEVIDEO, 28.— (U. P). — Se informa que el futbolista Nazzazi recibió una oferta de Italia, para enrolarse en un equipo italiano. Nazzazi contestó exponiendo sus condiciones, pero todavía no ha recibido respuestas de los interesados.

MONTEVIDEO, 28.— (U. P). —Continúan sin solucionar la huelga de las estibadores carboneros.

ASUNCION, 28. — (U. P).— En círculos autorizados se informa que Luis Freire Estevez ocupará el Ministerio de Hacienda, y que el señor Gomes Freire Esteves aceptará la presidencia de la delegación paraguaya en la Conferencia de Paz.

ASUNCION, 28. — (U. P).— Prosiguió esta mañana el recurso de habeas corpus de los detenidos izquierdistas, hablando el defensor Rafael Oddone.

Se informa que no se concederá la libertad solicitada.

RIO DE JANEIRO, 28. — (U. P). — Falleció en Pernambuco, a la edad de 70 años, el señor Pedro José Doolveira, presidente de la Sociedad Anónima Diario "A Noite".

RIO DE JANEIRO, 28. — (U. P).— Los atletas olímpicos brasileros partieron para Berlín.

CIUDAD DE MEXICO, 28. — (U. P).— El Departamento de Economía Nacional ha informado a la prensa que "pronto" se firmará el tratado comercial mexicano-español.

RIO DE JANEIRO, 28. — (U. P). — Se clausuraron las inscripciones para el circuito automolístico Gavea, figurando los argentinos Coppolo, Carú, Rosa, McCarthy y Krusse; los portugueses Araujo y Lehrfeld, y los italianos Pintaccida y Marinoni.

Otras participaciones no se han publicado aun.

BUENOS AIRES, 28. — (U. P).— La Confederación Argentina de Deportes ha designado a Víctor Camaño como entrenador del equipo olímpico argentino, debiendo compartir las labores con Leandro Stirling, quien se halla en Europa con el corredor Luis Oliva.

QUITO, 28. — (U. P). — El Gobierno de la República ha declarado fiestas cívica nacional el día de mañana, con motivo de conmemorarse el segundo centenario del arribo a esta capital de la primera misión geodésica francesa, enviada a América por la Real Academia de Ciencias de París, en el siglo XVII para le medición de arcos de meridiano, con el objeto de averiguar la esfericidad de la tierra, y poder determinar la línea equinoccial, comisión que estuvo integrada por Luis Godin, jefe de la expedición, de 32 años de edad, e iniciador en la Academia de Ciencias de París del proyecto de expedición al Ecuador; Carlos María de la Condamine, de 35 años de edad, nacidos ambos en París, y Pedro Bouguer, de 38 años de edad, nacido en la Baja Bretaña, todos académicos.

Acompañaban a esta misión el botánico José Jossieu, el cirujano Juan Senietgues, y cinco ayudantes encargados de la preparación del terreno, y disposición de los instrumentos para las operaciones; Hugo, relojero; Juan José Verguin, ingeniero; Morainville, dibujante; Couplet, y Juan Godin. En América se agregaron a la misión los matemáticos españoles Jorge Juan de Santacilla y Antonio de Ulloa, que fueron después miembros distinguidos de la marina de guerra española.

EL CAMPEONATO DE GOLF AMATEUR DE LA GRAN BRETANA

SAINT ANDREW'S (Escocia), 28 (U. P.) — Las estrellas de golf del Imperio iniciaron el cuarto final del campeonato amateur británico con Héctor Thomson, de Escocia, como favorito.

Mr. Thomson derrotó a C. S. Brown, de Escocia, por 6 arriba y 4 por jugar, y después siguió al cuarto final con la victoria por 1 arriba sobre Andrew Jamleson, de Escocia.

Hubo dos victorias inesperadas en el quinto round, cuando Morton Pykes derrotó a Sam Mc Kinlay por 2 arriba y 1 por jugar, y Roger Wethered perdió ante Cecil Ewing por 2 arriba.

Gordon Peters ganó a Harry Bentley por 2 arriba y 1 por jugar.

Los cuartos finalistas, son: Mr. Ewing, D. G. Martin, Mr. Peters, Cyril Tolley, Mr. Gardiner-Hill, Mr. Thomson, Mr. Ferrier y Mr. Dykes.

Las parejas de mañana, son Ewing contra Martin, Thomson contra Peters, Tolley contra Gardiner-Hill, Dykes contra Ferrier.

Los mejores resultados de hoy son:

Thomson:

Primeros 9 hoyos, 3, 3, 4, 4, 4, 4, 4, 3, 4—33.

Ultimos 9 hoyos: 4, 2, 4, 4, 4,—18—Total, 51.

Brown:

Primeros 9 hoyos: 4, 4, 4, 3, 5, 4, 4, 3, 4— 37.

Ultimos 9 hoyos: 4, 3, 4, 4, 5 —20—. Total: 57.

Thomson:

Primeros 9 hoyos: 3, 4, 4, 4, 6, 4, 5, 3, 4—37.

Ultimos 9 hoyos: 4 3, 4, 4, 4, 3, 5, 5, 4— 36.—Total, 73.

Jamieson:

Primeros 9 hoyos: 4, 4, 5, 4, 5, 4, 4, 3, 4—37.

Ultimos 9 hoyos: 4 3, 4, 4, 5, 5, 4, 5, 4—38—. Total, 75.

Otros de los resultados de hoy:

QUINTO ROUND

El Dr. Gardiner-Hill derrotó a Stanley Anderson por 2 arriba.

Robert Sweeney derrotó a Edward F. Storey por la cuenta de 2 y 1.

Mr. Tolley derrotó al mayor W. H. H. Aitken por la cuenta de 5 y 4.

C. Middleton derrotó a Luis Arana por la cuenta de 2 y 1.

SEXTO ROUND

Mr. Ewing derrotó a J. Cameron por la cuenta de 5 y 4.

Mr. Martin derrotó a Mr. Middleton por la cuenta de 3 y 2.

Mr. Peters derrotó a R. S. Walker por 2 de ventaja.

Mr. Tolley derrotó a Dennis Kyle por la cuenta de 2 y 1.

El Dr. Gardiner-Hill derrotó a Victor Haggard por la cuenta de 2 y 1.

Mr. Dykes derrotó a W. H. McDonald por la cuenta de 3 y 2.

Mr. Ferrier derrotó a Mr. Sweeney por 1 de ventaja en 21 hoyos.

EDUARDO VIII PUEDE GANAR HOY EL OAKS STAKES CON FEODA

EPSOM DOWNS, 28 (U. P.)— El Rey Eduardo VIII, bien podría obtener por primera vez el premio de un clásico con su potranca Feola que participará en la prueba Oaks Stakes para potrancas, la que se correrá aquí, a las 15.40 (hora de verano de Gran Bretaña) de mañana viernes.

La pequeña, pero veloz potranca del Monarca, probablemente sea la segunda favorita después de Tideway, de propiedad de Lord Derby. Muchos expertos estiman que ella se desempeñará mejor que en la milla y media.

Feola es uno de los caballos que el Rey Eduardo heredó del finado Rey Jorge V. Llegó segunda después de Tideway en la carrera de las Mil Guineas que se corrió el 1.o del presente mes.

Tideway ganó holgadamente por cuerpo y medio en la milla. Pero como los dos animales cargarán, mañana, el mismo peso de 57.96 kilos, será probablemente la media milla más que decidirá la lucha que se entablará mañana entre las dos potrancas.

Circulaban rumores hoy de que Tideway se encontraba resentida, y que no participaría en la carrera, por lo que Feola sería la favorita; pero las últimas informaciones obtenidas en las caballerizas revelan que Tideway se ha restablecido y que, seguramente, tomará parte en la prueba.

Feola fué inscrita bajo el nombre de Lord Derby, con motivo del duelo de la Corte Real, y lucirá los colores negro y blanco de este Lord, en vez de los reales colores púrpura y oro.

Se dice que el Rey no asistirá a las carreras de mañana.

Oak Stakes tiene un año más que el Derby, pues data desde el año 1779, aunque la prueba de mañana será solo la N.o 154, debido a interrupciones registradas en tiempos de guerra.

Se rige por los mismos reglamentos a que está sometido el Derby, excepto que se limita a potrancas, todas de 3 años, que cargan 57.96 kilos. Se realiza en la misma pista del Derby, de 1 1|2 millas y 5 yardas de longitud.

Se corre en Oaks Stakes por 9.000 libras esterlinas. El tiempo record de esta prueba es de 2 minutos y 34 3|5 segundos, que fué establecido por Ben en 1927.

EL PADRE COUGHLIN NO APOYARA AL GOBERNADOR LANDON

NUEVA YORK, 28. — (U. P.) — A propósito de su declaración de ayer de que prestaría su ayuda a cualquier candidato a la Presidencia de la República que fuera el "portaestandarte de la honestidad", el famoso padre Coughlin se puso en comunicación telefónica con el diario "New York Times", y le rectificó su declaración, diciéndole que no apoyaría al Gobernador Landon en caso de ser designado candidato presidencial.

A treinta nudos por hora navega el "Queen Mary" hacia Estados Unidos

A BORDO DEL "QUEEN MARY", 28 — (U. P). — A las 10 horas todo va bien. La velocidad es de 30 nudos por hora, aunque el promedio oficial sólo establece 28.73 nudos por hora.

LONDRES, 28. — Un mensaje recibido esta mañana del "Queen Mary" anuncia que el gran transatlántico sigue felizmente su viaje, con tiempo cubierto y nublado; pero con buena visibilidad.

Sus pasajeros disfrutan de todas las comodidades que les puede ofrecer la gran nave y descubren a cada instante nuevos motivos de atracción.

Anoche se reunió una gran muchedumbre en el puerto de Cherburgo para ver pasar al buque, cuyo capitán, Sir Edgar Britten, recibió un mensaje del Rey, deseándole felicidad en este viaje inaugural. — (BRITISH WIRELESS NEWS).

LONDRES, 28. — Mensajes recibidos del "Queen Mary" indican que el barco ha recorrido 326 millas desde Cherburgo a una velocidad media de 28.73 nudos por hora.

Los pasajeros se manifiestan unánimes en declarar que se trata de una nave maravillosamente cómoda. Dicen que la ausencia de vibración es casi completa y agregan que si no fuera por la vista del mar sería difícil creer que se va a bordo de un buque.

Los alumnos de las escuelas de toda Gran Bretaña escucharán mañana en la tarde una transmisión inalámbrica descriptiva hecha desde el "Queen Mary" en medio del océano.

Sir Edgar Britten, comodoro del barco, y Mr. Llewellyn Roberts, ingeniero jefe, hablarán ante el micrófono y comunicarán a los niños algo de su trabajo y de sus responsabilidades.—(BRITISH WIRELESS NEWS).

La oposición moderada del Centro en el Parlamento francés ha comenzado a organizarse con P. Reynud desde ayer

PARIS, 28.—(U .P.)— A la vez que León Blum prosiguió en sus consultas políticas, más extensivas que las que jamás ningún futuro Premier haya celebrado, la oposición moderada de centro en el Parlamento comenzó hoy a organizarse bajo la dirección de Paul Raynaud.

El grupo de 30 a 50 diputados que se propone tomar la dirección de la oposición al Frente Popular, anunció que su objeto inmediato es dominar la multiplicidad de los partidos y formar una sola entidad. A este objeto, se están haciendo esfuerzos inmediatos por consolidar varios grupos de centro y centristas de izquierda en una sola organización que les dé cohesión.

Al propio tiempo, el partido de unión socialista de Paul Boncour reanudó el congreso inaugurado el martes con la aceptación formal de la participación de M. Blum en el Gobierno. Anoche se votó la resolución por la cual el grupo se declaró "llano a cooperar en el experimento que está a punto de realizarse y que debe tener éxito, cueste lo que cueste".

Este acuerdo no refleja el disgusto de que se ha dado cuenta en las filas de la Unión Socialista por no haber logrado M. Paul Boncour obtener el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, por lo cual los dirigentes del Frente Popular no temen ya las dificultades que pudieran provenir de esta causa.

Faltando sólo cuatro días para la reunión del nuevo Parlamento, están haciéndose más frecuentes las reuniones de los partidos, reuniones que culminarán a fines de la semana con el 33.o Congreso del Partido Socialista, que se inaugurará el sábado y durará cuatro días. Este Congreso es de primordial importancia, porque los socialistas constituyen ahora un partido de Gobierno, pero es sumamente probable que se circunscriba a meras generalidades y evite embarazar a sus dirigentes en los momentos en que asuman el poder. Se piensa que la clausura del Congreso el próximo martes, se identificará con la aceptación de un voto de aprobación a la estrecha cooperación con otros partidos del Frente Popular para el mantenimiento del poder y reiteración del programa político mínimo del Frente Popular.

Preparándose para entender de los problemas sociales y del trabajo cuando constituya el Gabinete, M. Blum distrajo las conversaciones políticas para recibir a numerosos representantes de las organizaciones de empleados civiles y obreros, y muy en especial a varios expertos en la delicada tarea de reformar el sistema de seguro social de Francia.

Las conversaciones con los dirigentes de las organizaciones de policías y representantes de los empleados de la prefectura de policía, tuvieron considerable significado local, en vista de que muchos miembros del Frente Popular, especialmente los comunistas, están pidiendo cambios en toda la jerarquía policial.

El principal tema de interés en los pasillos del Parlamento que se ven cada vez más animados a medida que se acerca la fecha de la apertura de las Cámaras, es si M. Herriot o M. Bouisson, será designado presidente. El cargo tiene una importancia mucho mayor que el simple honor, no sólo porque es la mejor preparación para la Presidencia de la República, sino también porque la designación de Herriot mantendrá a éste al frente de las actividades del Parlamento y como pieza importante de la maquinaria legislativa del Gobierno, aun cuando no sea miembro del Gabinete.

M. Bouisson es incontestablemente el Presidente más eficiente y autorizado que haya tenido la Cámara en varios lustros, pero se granjeó la profunda animosidad de la Izquierda cuando presentó su candidatura contra su candidato, que casi lo derrotó.

LOS BANDIDOS BRASILEÑOS SE REUNEN ALREDEDOR DEL FAMOSO LAMPEAO

RIO DE JANEIRO, 28. — (U. P).— Se ha anunciado que los bandidos en el Noreste del Brasil han juntado sus fuerzas en el interior entre los Estados de Alagoas y Pernambuco, y han nombrado "alcalde" al Lampeao, aunque éste está reumático, viejo y casi ciego, y no ha dirigido personalmente sus fuerzas durante un mes.

También se ha anunciado que los jefes de los bandidos han hecho sus planes para audaces raids a los establecimientos del interior.

Deportiva

EL CAMPEONATO EN EL ESTADIO ROLAND GARROS

PARIS, 28. — (U. P.) En los cuartos finales del campeonato de tennis del Estadio Roland Garros, el alemán von Cramm derrotó al griego Gorgios Stalios por 6|3, 6|1 y 6|2.

Boussus derrotó al austriaco Bawarowski, por 4|6, 6|4, 6|0 y [illegible]

Bernard derrotó a Roland Journu, de Francia, por 6|3, [illegible] 11|9 y 9|7.

Bores Maneff, de Suiza, derrotó a Kho Kin Kie, de China, por 7|5, 6|3, 5|7, 2|6 y 6|4.

PARIS, 28 (U. P.).— En los cuartos finales, Destremeau derrotó a Raymond Rodel por [illegible] y 7|5, y Merlin derrotó a [illegible] por 6|3, 5|7, 6|3 y 6|4.

¿Dominará en el Mediterráneo la posición estratégica de Italia o la superioridad naval británica?

Los italianos, naturalmnete, como ya lo dijo el Duque Pagano Clito, sostienen que "el Mediterráneo será la tumba de la flota británica". — Pero un perito imparcial, también italiano, afirma lo contrario, y piensa que la marea se volverá favorable al Reino Unido

ROMA, 28. — (U. P.)— (Por Stewart Brown)— En círculos navales dignos de crédito se ha sabido que la construcción, por parte de Italia, de dos nuevos acorazados de 5,000 toneladas ha sido apresurada debido a la tirantez entre Gran Bretaña e Italia, a consecuencia del conflicto italo-etíope.

Esos dos barcos estarán listos para ser lanzados dentro del año, porque el Duce desea dar a la flota italiana una "espina dorsal", para responder a cualquier desafío de la abrumadora fuerza de los grandes barcos británicos.

Los estrategas navales italianos creen que éstos buques son más necesarios que nunca para aumentar la eficiencia de la flota, en vista de que Italia ha perdido la amistad de Gran Bretaña como resultado de la cuestión con Etiopía, que ha alterado radicalmente tanto los planes británicos como los italianos en el Mediterráneo.

En algunos círculos se llega a creer que Mussolini iniciará pronto un gran programa naval, si las finanzas lo permiten. Sin embargo, hasta que llegue ese momento, Italia confía en sus colocadores de minas, submarinos y aeroplanos de bombardeo para hacer frente a cualquiera situación que pudiera presentarse.

Los italianos insisten en que no desean el conflicto, pero temen que éste se aproxime, a causa del deseo, que se asegura que tienen los británicos, de mantener viva la cuestión ítalo-etíope.

MIENTRAS TANTO ITALIA Y AUSTRIA CONSTRUYEN APRESURADAMENTE ARMAMENTOS NAVALES Y TERRESTRES

Los expertos navales creen que Mussolini ha de ordenar inevitablemente la reorganización, y el reforzamiento de la marina, lo que, además, de la construcción de los dos acorazados, y la inminente entrada al servicio de dos nuevos cruceros de 8,000 toneladas, comprende:

1.o La construcción de 30 nuevos submarinos, con lo que el total de éstos llegará a 100;

2.o La construcción de cruceros y destróyers más rápidos;

3.o Aumento de la fuerza aérea naval;

4.o Mejoramiento de las fortificaciones navales, y bases aéreas en el Sur de Italia, y en las colonias de Libia y Eritrea.

Los italianos que saben de cuestiones navales se dan cuenta de que Gran Bretaña tiene un numero mucho mayor de unidades, pero creen que esta desventaja estaré más que contrabalenceada por la favorable posición geográfica de Italia en el Mediterráneo, como lo escribía recientemente en un folleto el ex-oficial naval italiano Duque Pagano de Clito, quien decía: "El Mediterráneo será la tumba de la flota británica".

Basaba esta declaración en dos factores:

1.o La posición geográfica de Italia, lo que la hace posible dominar el estrecho de agua de 100 millas entre Sicilia y el Continente Africano, a través del cual tienen que pasar los buques británicos para llegar al Canal de Suez;

2.o Las condiciones anticuadas de la flota británica.

Aunque no lo decía, todos los italianos saben que los bombardeadores aéreos italianos pueden hacer insostenible la isla de Malta en unas pocas horas. Los británicos que hay en esta capital dicen que el Almirantazgo está al corriente de este hecho, y que se han realizado otros arreglos. La mayor parte de los británicos residentes, sin embargo, creen que, en el caso de un conflicto con Italia, el comercio de Gran Bretaña con el Lejano Oriente será desviado alrededor del Cabo de Buena Esperanza.

Los peritos navales están divididos acerca de la cuestión de si los submarinos, colocadores de minas y aeroplanos italianos pueden o no paralizar la acción naval británica en las aguas del centro y sur del Mediterráneo.

Un perito imparcial dice que, indudablemente, los italianos pueden causar grandes daños a cualquiera flota británica en esta región, pero que la gran superioridad eventual de Gran Bretaña en material, y dinero haría volver la marea en su favor.

Por supuesto todo esto está basado en la hipótesis de que la guerra fuera únicamente entre Gran Bretaña e Italia, lo que la mayor parte de los diplomáticos cree altamente improbable, en vista de la perturbada situación de Europa.

Cifras recientes publicadas en Italia señalan que el 90 por ciento de la actual flota de este país ha sido puesta en servicio desde la marcha de los fascistas sobre Roma, mientras que muchos de los barcos de Gran Bretaña datan de antes de la Guerra Mundial.

Los observadores extranjeros han notado, recientemente, un aumento de la propaganda hecha por los diarios y revistas italianos en favor de la marina de Italia. Sin deducir ninguna conclusión ni anunciar la intención del Gobierno de concentrarse en la construcción naval, los diarios publican diagramas que muestran la fuerza naval de Italia, y los cines, a menudo, exhiben noticiarios que muestran la flota en movimiento, todo lo cual los observadores creen que está destinado a hacer que los italianos se preocupen de la marina, para una nueva era en la política europea.

AUSTRIA SE ARMA

VIENA, 28.— (U. P.) La nueva máquina militar de Austria reflejará las lecciones aprendidas por los ejércitos italianos en la conquista de Etiopía.

Los expertos militares austriacos, aprovechando las experiencias de las fuerzas italianas bajo las condiciones reales de la guerra, descubrirá los más recientes adelantos en las próximas maniobras del ejército ante los adictos militares extranjeros, los que tendrán que estar con el ojo avisor.

La fábrica de automóviles Austro-Daimler está ocupadísima produciendo carros blindados de 12 toneladas, mientras que la fábrica Steyr está construyendo carros de 6 toneladas.

Los carros pesados llevan 7 hombres, y están equipados con 1 ametralladora pesada y 2 livianas y 1 cañón contra tanques. La dotación de los carros livianos es de 5 hombres y 3 ametralladoras. Ambos modelos son del sistema de 8 ruedas, y pueden atravesar terreno desigual a mayor velocidad y casi con la misma eficiencia general que los tanques livianos.

Además de su superioridad sobre los tanques por su movilidad, los carros blindados también ofrecen la posibilidad de disparar simultáneamente en todas direcciones. De modo que no corren el peligro de tener la suerte de algunos tanques italianos en Etiopía que, debido a que no tienen vista sino hacia el frente, cayeron presa de las tropas del Negus, las que, a veces se escondían hasta que hubiesen pasado adelante, para atacarlos en seguida por la espalda, matando a sus ocupantes a lanzadas.

Ambos modelos tienen 3 velocidades, tanto hacia atrás como hacia adelante.

Otra pieza del equipo mecanizado que se está fabricando en la Fábrica Steyr son los poderosos camiones de baja velocidad, que pueden hacer un buen recorrido durante muchas horas continuas sin calentarse el motor. Estas unidades tienen por objeto efectuar el aprovisionamiento en los caminos empinados de los Alpes donde las columnas de carros no pueden desarrollar velocidades, aún cuando, aisladamente, lo puedan hacer.

Mussolini ofrece la conciliación a Gran Bretaña, pero no vacilaría en ir a un conflicto armado

En Roma se hace notar que la entrevista que concedió anteayer el Duce al "Daily Telegraph", no es otra "mera entrevista". — Se insiste en que es un documento importante que oportunamente contribuirá a contrarrestar los rumores sobre supuestas intenciones imperialistas del fascismo

ROMA, 28.— (U. P.)— Por informaciones recogidas esta noche en círculos bien informados, se sabe que el Duce confía en que la entrevista que ha concedido al diario "Daily Telegraph" de Londres, contribuirá a eliminar gradualmente la tensión entre Italia, Gran Bretaña y Francia.

En los círculos oficiales no se contempla la entrevista meramente como otra de la serie concedida a corresponsales extranjeros, sino como un importante documento que contribuirá oportunamente a contrarrestar los efectos de los rumores sobre supuestas intenciones del fascismo y que han servido sólo para agravar el desasosiego en el Mediterráneo.

Mussolini reiteró su deseo de que Italia trabaje a favor de la paz de Europa, y manifestó su voluntad de cooperar al restablecimiento de las buenas relaciones italo-británicas, como también la amistad franco-italiana, que ha sufrido un quebranto que aumenta más y más.

Se consideran esas declaraciones significativas en estos momentos en que la Liga de las Naciones se prepara para reanudar la discusión de la cuestión italo-etíope.

En los círculos del Gobierno, se expresa francamente la esperanza de que la reiterada afirmación de las pacificas intenciones de Roma, a la par que la declaración de que este país no ha tenido participación en la "revuelta árabe", crearán un sentimiento oficial y público favorable al abandono de las sanciones y al reconocimiento del dominio italiano sobre Etiopía.

Romper con Ginebra y también diplomáticamente hablando, con Gran Bretaña y Francia sólo aumentaría las perspectivas de una nueva guerra europea.

Por otra parte, la reconciliación con Gran Bretaña y Francia, sobre bases políticas y económicas tendría evidentemente como resultado la disminución de las enormes fuerzas militares italianas, un alivio para las reservas financieras de Italia que sufren las consecuencias de un constante drenaje y amplia libertad de acción en la explotación italiana de Etiopía.

Naturalmente, Mussolini prefiere una reconciliación, aunque se sabe que no vacilaría en disponer que Italia abandonase la Liga de las Naciones, ni en presentar sus 8.000,000 de soldados en son de guerra, si las naciones que han estado oponiéndose a la política fascista, deliberadamente rechazaran su plan de conversaciones de paz.

Se cree aquí que lo que más podía inducir a Gran Bretaña y Francia a modificar su actitud hostil, sería la afirmación de Mussolini de que él está dispuesto a retirar la mayoría de las tropas italianas que hay en Libia bajo la condición de que se retire la flota británica del Mediterráneo; de que Italia no se propone establecer un ejército negro en el Africa Oriental y que él está llano a armonizar los intereses económicos de Italia, Francia y Gran Bretaña, como también a discutir "toda cuestión útil para el establecimiento de amistosas relaciones entre las tres potencias".

Se opina que las referencias que hizo Mussolini con respecto a los intereses económicos será de particular interés para Francia, que se ha manifestado preocupada sobre la situación del puerto de Djibouti y el ferrocarril entre Addis Abeba y Djibouti.

VIRGINIO GAYDA ATACA A GRAN BRETAÑA Y LA ACUSA DE SER LA CAUSANTE DE LOS ACTUALES DISTURBIOS DE LA PALESTINA DEBIDO A SU MALA POLITICA

EDITORIAL DE GAYDA

ROMA, 28. — (U. P.) — En un editorial del "Giornale d'Italia", Virginio Gayda ridiculiza los cargos hechos por el "Times" de Londres, respecto a que Italia esté gastando dinero en Palestina y Egipto con el objeto de dañar los intereses imperiales de Gran Bretaña. En cierta parte dice:

"El dinero de Italia es necesario en Etiopía, donde los italianos están creando obras de civilización".

Declara Gayda que los disturbios de Palestina son debidos a la política seguida por Gran Bretaña durante la Guerra Mundial, y no han sido provocados por el conflicto italo-etíope.

"Con el objeto de incitar al mundo árabe contra Turquía", dice, "Gran Bretaña le hizo promesas que comprendían la creación de un imperio árabe independiente. Al mismo tiempo, Gran Bretaña prometía Palestina a los judíos, con el fin de oponerse al movimiento islamita árabe".

Gayda declara que el actual conflicto entre los árabes y los judíos comenzó cuando llegaron a Palestina los primeros colonizadores semitas, y que se intensificó cuando la Alemania nazista impulsó el éxodo de los judíos.

El editorialista recuerda que los británicos han bombardeado ahora a los rebeldes árabes que se habían ocultado en el molino de Nablus, y dice:

"Esta noticia irá a herir directamente al corazón a los incendiarios sancionistas británicos, ya que se horrorizaban por la afirmación de atrocidades que se decían cometidas desde el aire por los italianos en Etiopía".

Grandi habría advertido a Eden que si no se levantaban las sanciones, Italia no adhería al acuerdo del Mediterráneo

LONDRES, 28. — (U. P). — El redactor de la sección diplomática del "Daily Express" entiende que el Embajador italiano, signor Grandi, advirtió a Mr. Eden que si no se levantaban las sanciones, Italia no adheriría al acuerdo del Mediterráneo.

Agregó el Embajador, que Italia debe considerar urgentemente si puede seguir como miembro de la Liga de las Naciones.

El redactor dice que, al mismo tiempo, el Embajador aseguró a Mr. Eden que Italia desea cultivar mejores relaciones con Gran Bretaña, y que no tiene designios agresivos contra este país.

LONDRES, 28. — (U. P). — En los círculos diplomáticos se entiende generalmente que el Embajador Grandi habló con Mr. Eden sobre la tensión anglo-italiana.

MEDHAN ESPERA AL NEGUS EN GIBRALTAR

GIBRALTAR, 28. — (U. P.) —Ha llegado a esta el secretario de la Legación de Etiopía en París, M. Medhan, para reunirse con el Negus y acompañarlo en su viaje a Londres.

El Rock Hotel está estrechamente resguardado y repleto de vendedores de tela, fotógrafos y corresponsales de diarios todos los cuales han bloqueado el desembarcadero.

NASSIBU LLEGO A MARSELLA

MARSELLA, 28. — (U. P.) —Por vía aérea llegó hoy el Ras Nassibu, con el propósito de consultar médicos especialistas franceses.

VISITA DE GRANDI AL FOREIGN OFFICE

LONDRES, 28. — (U. P.) — Después de las insinuaciones de amistad hechas por Mussolini en su entrevista con el "Daily Telegraph", se ha dado gran interés a la visita de Grandi al Foreign Office.

Se ha tomado la entrevista de Grandi con Eden como un nuevo esfuerzo italiano de reconciliación.

CHOQUE ENTRE GALLAS Y ETIOPES

KARTHOUM, 28. — (U. P.) —Se ha dado cuenta de un choque entre guerreros galas y etiopes en Saio, Etiopía Occidental, debido a que un funcionario de aduanas, etíope, huyó con el tesoro de la aduana. No ha habido ningún europeo atacado.

DISPOSICIONES DE GRAZIANI

ADDIS ABEBA, 28. — (U. P.) — El general Graziani ha decretado que el hospital de Gualali, perteneciente a una misión prebisteriana norteamericana, como también el hospital leproso, deberán continuar sus trabajos bajo la dirección del cuerpo médico italiano.

CENTROS COMERCIALES EN ETIOPIA

ROMA, 28. — (U. P.) — Una misión comercial dirigida por el diputado Mario Rachelli, presidente de la Confederación de mercaderes nacionales, ha partido en avión al Africa Oriental para pasar dos meses en Massaua, Asmara y Addis Abeba, con el propósito de establecer centros comerciales.

Italia condecoró con la Gran Cruz de San Mauricio y San Lázaro al Embajador chileno Rivas Vicuña

PARIS, 28. — (U. P). — El Embajador italiano Cerutti condecoró al diplomático chileno Rivas Vicuña con la Gran Cruz de San Mauricio y San Lázaro.

Esta condecoración le fué otorgada al señor Rivas Vicuña por el Gobierno italiano en el mes de marzo.

Dos operaciones quirúrgicas hacen cambiar de sexo a una famosa atleta británica

PLYMOUTH, 28. — (U. P). — Se ha tenido conocimiento aquí de un hecho sensacional, que ha llamado justamente la atención de los centros médicos y periodísticos. En efecto, la señorita Mary Edith Louise Weston, atleta de treinta años de edad, ha cambiado de sexo y se ha convertido en un hombre. Ha sucedido esto al cabo de dos operaciones que le han sido practicadas en el hospital Charling Cross, de esta capital.

El cirujano doctor L. R. Broster, que practicó las operaciones, ha expedido el siguiente certificado:

"Mister Mark Weston, que siempre había sido tomado como una mujer, es en realidad un hombre y continuará su vida como tal".

La ex señorita Weston ganó en 1924 el campeonato femenino del lanzamiento de la bala de Gran Bretaña y lo conservó durante seis años. En 1927 se adjudicó también el campeonato británico del lanzamiento del dardo.

El Rey Leopoldo de Bélgica no puede encontrar aún quién organice el Gabinete

BRUSELAS, 28. (Transocean).—El Rey Leopoldo prosiguió durante el día de hoy las consultas para encontrar la solución a la crisis, recibiendo sucesivamente a los Ministros Janson e Hymans y al ex presidente del Consejo, Jaspar.

El Rey no había decidido hasta ahora a qué personalidad piensa encargar con la formación del nuevo Gabinete, y se propone proseguir mañana las consultas. Para la solución de la crisis han surgido considerables dificultades a consecuencia de las exigencias socialistas, que pretenden tener en el nuevo Gobierno dos Ministros más que en el anterior, habiendo exigido como nuevas las carteras del Interior y de Agricultura.

Entre los católicos flamencos estas exigencias han producido un vivo movimiento de protesta por no estar justificadas por el resultado de las elecciones.

Prosiguiendo las consultas, el Rey Leopoldo ha recibido al jefe nacionalista flamenco Staf de Clerq, siendo esta la primera vez que la corona ha consultado un político de dicha tendencia. Así mismo ha llamado la atención que el Rey llamará a consulta al jefe del movimiento Rex, León Degrelle. Circula el rumor de que el Rey se propone llamar también en consulta al jefe de los comunistas belgas Jaquemotte.

UNA NUEVA HUELGA AMENAZA AGREGARSE A LAS DE ESPAÑA

MADRID, 28. (U. P.)— Casi todos los cafés y bares están funcionando normalmente con la la sola excepción de aquellos que emplean sindicalistas, los que continúan en huelga todavía.

Los camareros socialistas han anunciado ir a la huelga si no se aceptan sus exigencias.

VICTORIA, 28. (U. P.) — La huelga general ha entrado a su cuarto día. Soldados recorren la ciudad y se han hecho cargo del trabajo de cargar y descargar los artículos de primera necesidad, del servicio de aseo y del matadero.

Los guardias han hecho varias cargas contra los huelguistas al tratar éstos de amenazar a los obreros que trabajan y romper los cristales de los negocios.

Los guardias han recogido muchas tachuelas que los huelguistas habían colocado en los caminos de acceso a la ciudad, para inutilizar las cámaras de los camiones que conducen artículos alimenticios.

LEON, 28. (U. P.)— Al terminar el segundo día de la huelga general en la Provincia, había 15,000 mineros en huelga.

En Ponserrada, donde se proclamó la huelga hace cuatro días, han empezado a escasear el pan y la leche. Todos los negocios han cerrado sus puertas.

Los servicios de agua y alumbrado funcionan.

No ha habido disturbios.

Los mineros exigen mejores salarios y la exoneración de los contrahuelguistas a quienes se dió trabajo durante la revolución de 1934.

CON TODA CALMA ANUNCIO A LA POLICIA QUE HABIA DESCUARTIZADO A SU MUJER

PARIS, 28 (U. P.) — Un hombre, cuya identidad negó dar, mientras se paseaba calmadamente dentro del distrito del cuartel general de policía de esta capital, dijo hoy a los vigilantes que venía de Lyon, en donde había cortado a su mujer en pequeños pedazos.

Requerida telefónicamente la policía de Lyon sobre el asunto, confirmó la efectividad del caso.

Irlanda

DISOLUCION DEL SENADO Y LA NUEVA CONSTITUCION

DUBLIN, 28 (U. P.)— El Presidente de Valera presentó un proyecto para la disolución del Senado y prometió presentar en el Otoño las bases de la nueva Constitución.

Por 74 votos contra 52 quedó abolido el Senado.

De Valera propuso la constitución de un comité para estudiar la nueva segunda Cámara que reemplazará al Senado.

Aviación

EL "VON HINDENBURG" EN EL BRASIL

PERNAMBURCO, 28. — (U. P.) El "Von Hindenburg" llegó a las 10.25 horas.

RAID DE BUENA VOLUNTAD MANILA-MADRID

MANILA, 28. (U. P.)— Los aviadores filipinos Juan Calvo y Antonio Arnaiz emprenderán a las 5.40 horas de mañana un vuelo de buena voluntad a Madrid, el que harán en retribución del vuelo del español Fernando Rein a Manila. Harán el vuelo sobre Asia y el Este de Europa.

LA LINEA MAGINOT, FRONTERA DE ACERO DE FRANCIA

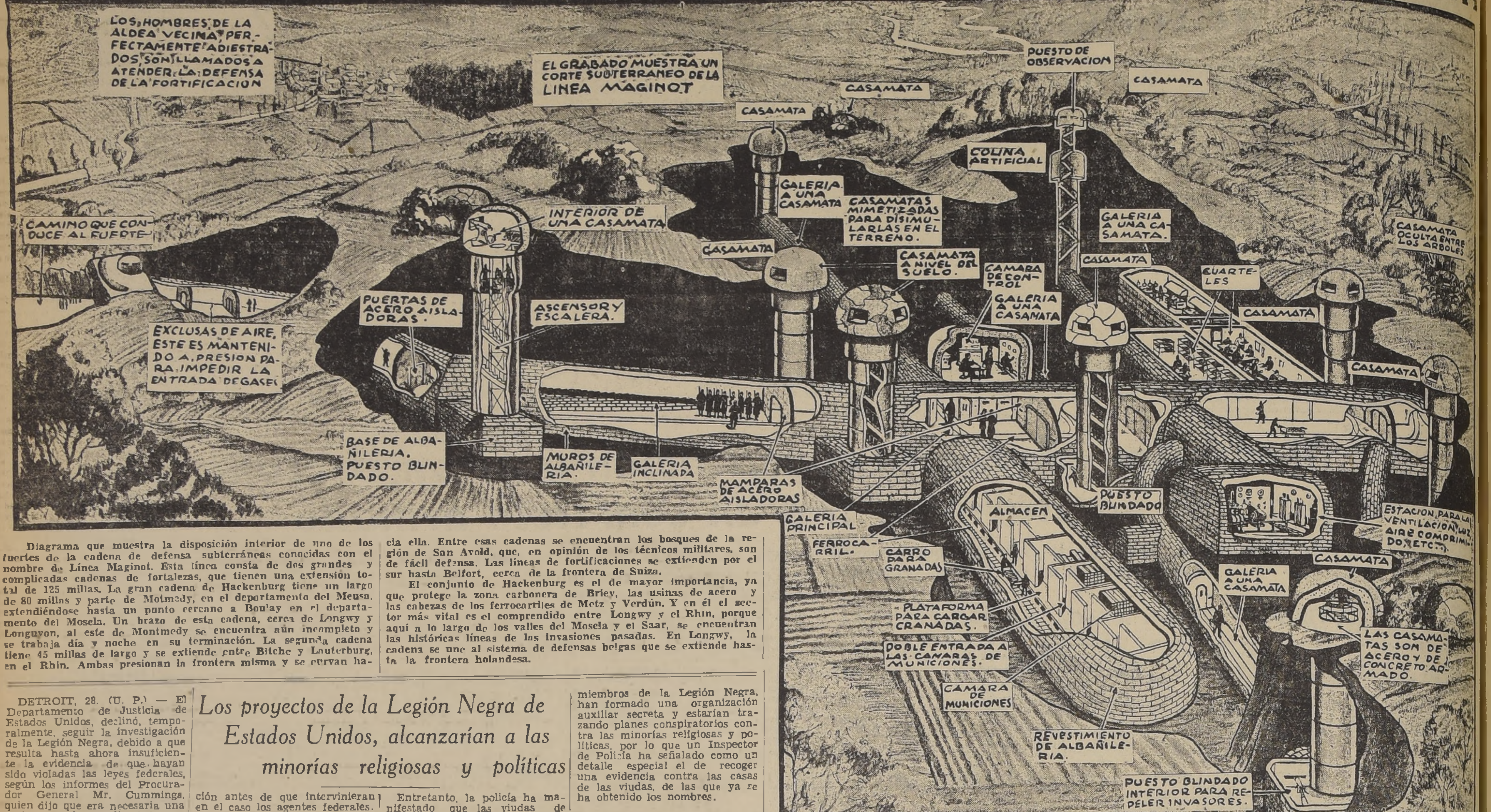


Diagrama que muestra la disposición interior de uno de los fuertes de la cadena de defensa subterráneas conocidas con el nombre de Línea Maginot. Esta línea consta de dos grandes y complicadas cadenas de fortalezas, que tienen una extensión total de 125 millas. La gran cadena de Hackenburg tiene un largo de 80 millas y parte de Motmedy, en el departamento del Meuse, extendiéndose hasta un punto cercano a Boulay en el departamento del Mosela. Un brazo de esta cadena, cerca de Longwy y Longuyon, al este de Montmedy se encuentra aún incompleto y se trabaja día y noche en su terminación. La segunda cadena tiene 45 millas de largo y se extiende entre Bitche y Lauterburg, en el Rhin. Ambas presionan la frontera misma y se curvan hacia ella. Entre esas cadenas se encuentran los bosques de la región de San Avold, que, en opinión de los técnicos militares, son de fácil defensa. Las líneas de fortificaciones se extienden por el sur hasta Belfort, cerca de la frontera de Suiza.

El conjunto de Hackenburg es el de mayor importancia, ya que protege la zona carbonera de Briey, las usinas de acero y las cabezas de los ferrocarriles de Metz y Verdún. Y en él el sector más vital es el comprendido entre Longwy y el Rhin, porque aquí a lo largo de los valles del Mosela y el Saar, se encuentran las históricas líneas de las invasiones pasadas. En Longwy, la cadena se une al sistema de defensas belgas que se extiende hasta la frontera holandesa.

Los proyectos de la Legión Negra de Estados Unidos, alcanzarían a las minorías religiosas y políticas

DETROIT, 28. (U. P.) — El Departamento de Justicia de Estados Unidos, declinó, temporalmente, seguir la investigación de la Legión Negra, debido a que resulta hasta ahora insuficiente la evidencia de que hayan sido violadas las leyes federales, según los informes del Procurador General Mr. Cummings, quien dijo que era necesaria una mejor y más amplia información antes de que intervinieran en el caso los agentes federales.

Entretanto, la policía ha manifestado que las viudas de miembros de la Legión Negra, han formado una organización auxiliar secreta y estarían trazando planes conspiratorios contra las minorías religiosas y políticas, por lo que un Inspector de Policía ha señalado como un detalle especial el de recoger una evidencia contra las casas de las viudas, de las que ya se ha obtenido los nombres.

La Duquesa Mathilde Grunspan de Broncas, nueva víctima de los experimentos con Rayos X

(Correspondencia de Joseph D. Ravatto, exclusiva para "LA NACION")

PARIS, 28. — (Especial). — Hoy trascendió en París que los rayos X han causado una víctima más. Ella es la Duquesa Mathilde Grunspan de Broncas, mujer de ciencias rumana, cuyos trabajos de experimentación con los rayos X en los últimos 30 años han ayudado a hacer el tratamiento con dichos rayos menos peligroso para otras personas.

Hace diez años supo que los mortíferos rayos habían atacado sus tejidos y habrían de ocasionarle la muerte, sin embargo, siguió trabajando incansablemente en el laboratorio y en el hospital hasta que la debilidad y el dolor la obligaron a guardar cama. Hace de esto seis meses.

Nacida en el villorrio rumano de Gallas, la Duquesa vino a París en 1906 a completar sus estudios científicos. Junto con otros iniciadores de las investigaciones con rayos X, sabía que tarde o temprano habría de caer víctima de los rayos.

Durante la guerra, cuando la mayor parte de los médicos y hombres de ciencia se hallaban en el frente, fué designada jefe del servicio de rayos X de un hospital de París y se hallaba expuesta a los rayos que aplicaba a los soldados heridos de la guerra que eran traídos diariamente a París en carros de ferrocarril llenos.

Hasta pocos días antes de morir celebraba diariamente conferencias en su lecho de enferma con hombres de ciencia, discutiendo diversos tratamientos para tratar de salvar a otras víctimas de las primeras investigaciones con los rayos X. — **Joseph D. Ravatto.**

El 12 de mayo de 1937 tendrá lugar en la Abadía de Westminster, la coronación del Rey Eduardo VIII

LONDRES, 28. — (U. P). — En reunión habida en el Palacio de Buckingham, el Rey Eduardo firmó la orden que aprueba la fecha de su coronación, la cual se espera que el Premier Baldwin anuncie en la Cámara de los Comunes luego.

LONDRES, 28. — (U. P). — La coronación de Eduardo VIII ha sido fijada para el 12 de mayo de 1937.

La ceremonia tendrá lugar en la Abadía de Westminster.

LONDRES, 28. — (U. P). — El Rey, en el estilo tradicional, ha lanzado una proclama en que fija la fecha y el sitio de su coronación.

En la proclama nombra y autoriza a los que participarán oficialmente en el acto, declarando que sólo se efectuarán aquellas ceremonias obligadas en la coronación en la Abadía de Westminster.

Se dispensa de sus servicios y asistencia a todos los que por tradición, tienen obligaciones en la ceremonia.

El texto de la proclama ha sido publicado en una edición extraordinaria de la "London Gazette".

La ceremonia de lectura de la proclama de la coronación será semejante a la de aquélla en que se proclamó el acceso al trono.

La primera lectura se hará el viernes a las 10 horas desde los balcones del Palacio de Saint James. De allí los heraldos, acompañados por los Guardias Reales a caballo, irán en procesión a la segunda lectura, que se hará en Charing Cross, y a continuación en Temple Bar, donde se llevará a efecto la ceremonia de la admisión, seguida por la tercera lectura en Chancery Lane; y la cuarta en el Royal Exchange.

EL JAPON TOLERARIA EL TRAFICO DEL OPIO

GINEBRA, 28. — (U. P.) — En la reunión de la Comisión Consejera sobre el opio, Stuart Fuller, ayudante ejecutivo de la División Oriental del Departamento de Estado de Wáshington, denunció la presunta tolerancia japonesa para el tráfico del opio, como un "acto no amistoso" hacia Estados Unidos, Canadá, México y la China.

El mayor británico Coles y otros delegados apoyaron la tésis de Fuller.

INMINENTE UNA CRISIS DE GABINETE EN ESPAÑA

MADRID, 28. (U. P.) — Se cree que pronto habrá crisis de Gabinete, en vista de que se ha sabido en fuente autorizada, que ciertos ministros han insinuado al Gabinete una modificación del Gobierno. Esta modificación tendría por objeto un mantenimiento más firme del orden público y un tratamiento más activo de las cuestiones sociales.

Ormsby-Gore, como Ministro de las Colonias, contribuirá a robustecer el Gobierno nacional de Baldwin

LONDRES, 28. — (U. P.) — El nombramiento hecho por el Rey Eduardo de Mr. Ormsby-Gore, hasta ahora Primer Comisionado de Obras, como Secretario de Colonias, en reemplazo de Mr. J. H. Thomas, ha de reforzar, según se cree, la posición de Mr. Baldwin en el cargo de Premier.

Mr. Ormsby-Gore es un firme partidario de Mr. Baldwin, y con Mr. Duff-Cooper y unos pocos más, forma parte del círculo más estrecho de los íntimos del Premier.

Es probable que uno de los primeros actos del nuevo Ministro de Colonias sea la reafirmación de la Declaración Balfour, que asegura a los judíos un hogar nacional en Palestina.

En medio de la actual intranquilidad de Palestina, Mr. Ormsby-Gore pondrá probablemente en práctica una política fuerte, si es necesario, aun hasta el extremo de aplicar la ley marcial.

Dos veces ha sido Subsecretario de Colonias, y es conocido como franco para hablar hasta el extremo de llegar a la aspereza. En una de las dos ocasiones, sus observaciones sobre política exterior causaron desazón entre sus colegas de Gabinete.

Su llegada al Ministerio de Colonias, por el momento a lo menos, da al "Gobierno Nacional" un tinte conservador más definido.

Mr. Ormsby-Gore es hijo de Lord Harlech, y su esposa es hija del Marqués de Salisbury. Tiene muchas relaciones en la sociedad influyente de Gran Bretaña.

Sus adversarios lo acusan de tener talento para las indiscreciones. En 1925, hablando en Manchester, hizo observaciones que fueron consideradas como que significaban que el Tratado de Locarno era un pacto de las potencias occidentales contra Rusia. Por esto fué acremente atacado en la Cámara de los Comunes.

En 1932, un diario dinamarqués publicó una entrevista celebrada con él por teléfono, en la cual discutía la política de tarifas del Gabinete. Mr. Omsby-Gore negó ser el autor de esa entrevista, pero el diario nunca se desmintió.

Varios caídos en los sucesos de ayer, han venido a aumentar la lista de muertos en Palestina

Los árabes continúan observando su belicosa actitud. — Ahora han adoptado el sistema de atentados dinamiteros. — Las tropas británicas contestan el fuego en todas partes. — Se usarán gases lacrimógenos si es necesario

JERUSALEN, 28. — (U. P) — El policía británico Bird resultó fatalmente herido en el pecho cuando patrullaba por la parte antigua de la ciudad cerca del Hospicio Austriaco.

JERUSALEN, 28. — (U. P.) — Después de un corto espacio de calma, los disturbios se han intensificado notablemente. Hay una serie de tiroteos, escaramuzas y bombardeos en todo el país. Hasta este momento, hay dos árabes muertos y uno herido en la aldea de Qubatia. Tres árabes fueron heridos en la aldea de Silateldahr. Las tropas devuelven continuamente el fuego de los emboscados.

El sistema de atentados dinamiteros aparentemente ha conquistado la simpatía de los árabes, quienes lo están practicando. Hoy día han ocurrido varias explosiones en Jaffa y Haifa. Los tropas británicas que patrullaban el Sur del ferrocarril, hicieron fuego sobre un grupo que aparentemente quería colocar dinamita en los rieles.

Los bosques de la explana judía en Achuza, Palestina del Norte, han sido incendiados. Los árabes hicieron fuego sobre la policía de Nazareh, sin que hubieran mayores consecuencias.

JERUSALEN, 28. — (U. P.) — Los estallidos han continuado.

Un condestable de policía que escoltaba un autobús de Jaffa fué atacado por árabes, resultando varios heridos.

Los árabes atacaron a un condestable desarmado en la antigua ciudad de Jerusalén.

Nablus, ayudante de la Comisión del Distrito, escapó de caer acribillado por las balas que penetraron a través de la ventana de su oficina.

JERUSALEN, 28. — (U. P.) — El Alto Comisionado ha dado instrucciones de que se emplee bombas lacrimógenas, si fuere necesario, para suprimir los desórdenes.

JERUSALEN, 28. — (U. P.) — Se anuncia oficialmente que cuatro árabes murieron el jueves, cuando se efectuó el choque con las tropas escocesas. Los árabes apedrearon un transporte judío conducido por un cabo.

Fenomenal escándalo armó Primo de Rivera cuando el Juez lo condenó por portar armas sin el permiso

MADRID, 28. — (U. P.) — El leader fascista José Antonio Primo de Rivera fué condenado a cinco meses de prisión, por posesión ilegal de armas.

Una terrible batahola siguió al pronunciamiento de la sentencia contra Primo de Rivera, quien lanzó el grito de guerra de los fascistas: "Viva España!", el que fué coreado por sus familiares y varias mujeres presentes.

El presidente del tribunal se puso de pie y ordenó que se despejara la sala, pero Primo de Rivera subió a la tarima del presidente y lanzó improperios contra los padres de los miembros del tribunal, lo que es el insulto más grave que es posible proferir en España.

Primo de Rivera, que vestía la toga de abogado y el bonete, mientras hacía su defensa, lanzó el bonete, por sobre la cabeza del presidente, a la figura de la Justicia que estaba detrás de éste. En seguida se arrancó la toga, gritando: "¡Viva España! ¡Contra la canalla y la magistratura podrida!", pisoteando simultáneamente la toga.

En seguida se puso a golpear con el puño sobre la mesa del presidente, dando de puntapiés a la banca, viendo lo cual los magistrados que se sentaban en ella recogieron los legajos y papeles y también una pequeña estatua de la Justicia.

Varios de los presentes fueron detenidos. También fueron detenidos durante breves instantes los periodistas que asistían a la vista de la causa.

Como el proceso se realizó en la Cárcel Modelo, la noticia de la batahola se extendió pronto entre los fascistas detenidos en ella, los que provocaron disturbios como manifestación de simpatía a su jefe.

Cuando se pidió a Primo de Rivera que pusiera su firma en la notificación de la sentencia, se quejó de que se hubiera omitido toda referencia a sus insultos hacia los magistrados.

El secretario reprochó su comportamiento a Primo de Rivera, por lo cual éste lo llamó [illegible] lo". El secretario respondió [illegible] zándole un tintero, que [illegible] la cabeza de Primo de Rivera. Fué necesario hacerle dos curas.

La próxima semana parte a Chile, desde Nueva York, don Julio Bustamante

NUEVA YORK, 28. (U. P.) — A bordo del "Bremen" llegó don Julio Bustamante, intendente de Santiago, quien pasó varios meses en Alemania y otras naciones europeas.

Se dirigirá a Chile en el curso de la próxima semana.

Brasil
PARLAMENTARIO PIDE QUE SE PROHIBAN LAS CARRERAS DE AUTOMOVILES EN EL PAIS

RIO DE JANEIRO, 28. — (U. P). — Dante Palombo, chofer de la marina, quedó herido de muerte mientras se entrenaba para la carrera de automóviles. Circuito Gavea, a causa de qde su máquina chocó con un poste.

RIO DE JANEIRO, 28. — (U. P.) — El volante Dante Palombo murió en el hospital pocos minutos después de haberse estrellado contra un poste. Tenía la cabeza y el abdomen gravemente heridos, y le corría abundante sangre de las orejas. Fué llevado al hospital, pero no vivió, sino unos minutos después de haber llegado.

RIO DE JANEIRO, 28. — (U. P). — La muerte de Palombo ha tenido su repercusión en la Cámara, al presentar el diputado Carlos Reis un proyecto de Ley que prohibe las carreras de automóviles en el Brasil.

Italia
FALSOS RUMORES SOBRE REUNION MINISTERIAL

ROMA, 28. — (U. P.) Las informaciones de que el Gabinete piensa reunirse el sábado, a fin de aprobar la flotación de una gran deuda interna para explotar Etiopía, han sido oficialmente desmentidas.

Uruguay
¿APEDREADA LA EMBAJADA ESPAÑOLA DE RIO DE JANEIRO?

MONTEVIEO, 28. — (U. P). — Se sabe de fuente autorizada ques los estudiantes en Río de Janeiro apedrearon la Embajada española el día 26.

Estados Unidos
SE ACUMULAN PRUEBAS CONTRA LA "LEGION NEGRA"

DETROIT, 28. — (U. P.) — Pruebas y más pruebas se van acumulando contra la misteriosa organización de los legionarios negros, en la forma de cartas y mensajes secretos procedentes de presuntas víctimas quienes, aun después de haber obrado cautelosamente en sus denuncias, están aterrorizadas ante la posibilidad de una venganza.

William Smith, un agricultor de Ohio que fué secuestrado y vapuleado por los legionarios en septiembre de 1934, ha declarado que un representante del Departamento de Justicia le había dicho:

"Usted dará su versión cuando sea el momento propicio". Smith tiene ahora un miedo cerval.

La fase de la investigación federal sobre este caso permanecerá todavía en el secreto y el Departamento de Justicia ha instruído a sus hombres a permanecer con los labios sellados.

El Gran Jurado de Jackson ya ha emitido una orden de detención contra 25 personas acusadas de haber apaleado a Harley Smith, quien se vió obligado a unirse a la Liga Negra, después de no haber asistido a una junta de ellos.

DETROIT, 28. — (U. P.) — Cinco policías de quienes se sospecha que sean miembros de la Legión Negra, han sido llamados para ser interrogados.

Mientras tanto, los funcionarios de la policía de Nueva York han dicho que dudan de que haya miembros de dicha legión operando en la ciudad.

China
LOS JAPONESES HAN AUMENTADO SU GUARNICION EN EL NORTE

TINETSIN, 28. — (U. P.) — Un vocero militar japonés ha declarado que los estudiantes por [illegible] de las razones por qué los japoneses se han visto obligados a aumentar sus guarniciones [illegible] calcó que los comunistas [illegible] gaban a los dirigentes de [illegible] tudiantes y admitió que otra razón del aumento de tropas [illegible] el hecho de que los Soviets [illegible] yaban a los estudiantes.

Dijo el vocero que los [illegible] res japoneses estar [illegible] tisfechos de la actual [illegible] en el Norte de China.

Francia
MURIO EL POETA LOUIS LE CARDONNEL

AVIGNON, 28. — (U. P.) — Ha fallecido el poeta [illegible] Cardonnel, a la edad de [illegible] Recibió las órdenes sagradas [illegible] el Seminario francés de [illegible] en el año 1896, volviendo a [illegible] cia en 1924 en donde [illegible] Escuela Poética "Dauphiné" [illegible]

TALCA

UN CONSEJO LOCAL DE DEFENSA DEL NIÑO SE FUNDO AYER EN TALCA

Presidentes honorarios fueron designados el Intendente y el Alcalde. — Importante reunión de autoridades y dirigentes de instituciones sociales. — El programa de trabajo

TALCA, 28. — En una reunión efectuada hoy, y a la cual asistieron los representantes de las diversas instituciones locales, se procedió a constituir el Consejo Local de Defensa del Niño. Este organismo tendrá a su cargo especialmente velar por la infancia desvalida, adoptando las soluciones y medidas que sean más adecuadas para la consecusión de los fines que se ha tenido en vista para crearlo.

LA REUNION

La reunión fué presidida por el Alcalde señor Carlos Corvalán, y asistieron a ella, como ya hemos dicho, distinguidas personalidades y los dirigentes de las diversas instituciones locales.

LOS ACUERDOS

Se acordó, entre otra cosas, realizar una obra de conjunto hasta conseguir la creación definitiva del Consejo Provicial de Defensa del Niño, dependiente de la Directiva Central de Santiago.

EL DIRECTORIO

El directorio quedó integrado en la siguiente forma: presidentes honorarios: Intendente señor Hipólito Séyrrus y alcalde señor Carlos Corvalán; presidente efectivo, señor Mateo Malfi; vicepresidentes, señores Jorge Barros y Vicente del Solar; secretario, señor Denio Martín; prosecretario, doña Berta Doncoso; tesorero, señor Carlos Beytía; médico, Dr César Pérez; directores, señores los directores de las diversas instituciones que tienen por finalidad atender al niño; visitadoras sociales, señorita González y señora Zúñiga. — (Iturriaga, corresponsal).

NOTICIAS BREVES DE TODO EL PAIS

ANTOFAGASTA. —El Partido Radical ha elegido el siguiente nuevo directorio para el año 1936: Presidente, señor Osvaldo Hiriart; vicepresidentes, señores Fernando Murillo y Luis Valenzuela; secretarios, señores Gilberto Tirado y Santiago Regevic; tesorero, señor Manuel Rojas.

Miembros de la Junta Electoral fueron designados los señores Eduardo Vergara, Ernesto Tomallanca y Nataniel Fox.

LA CISTERNA. —La Asociación de Propietarios de Lo Ovalle ha hecho entrega al Alcalde de un memorial, en el cual le hace presente la necesidad de proceder a la pronta solución de diversos problemas locales de vital importancia.

Entre los problemas contemplados en dicho memorial, se cuenta:

Apresurar la construcción de la doble vía del servicio tranviario hasta Lo Ovalle y que el paradero Lo Ovalle quede establecido en el 19 actual.

Establecer un Retén de Carabineros en la población Lo Ovalle, dependiente de la Tenencia La Cisterna.

Limpiar las cunetas por cuenta municipal y retirar las basuras con más frecuencia.

—Proximamente aparecerá en esta localidad una publicación periodística que se llamará "Pensamientos Modernos". Esta revista estará bajo la dirección del señor Pedro P. Bermedo. Administrador será el señor Pedro Martínez.

LA SERENA. —La Sociedad Minera del Norte ha dirigido una comunicación telegráfica a los parlamentarios regionales, a fin de que apoyen el proyecto de trasladar a La Serena la Caja de Crédito Minero.

ANTOFAGASTA

Entrega de una condecoración

LA ORDEN AL MERITO FUE OTORGADA AL SR. ARTURO HESKETT

ANTOFAGASTA, 28. — En el Automóvil Club se efectuó la manifestación ofrecida en honor del gerente general del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, señor Arturo Heskett, con motivo de la entrega de la condecoración "Al Mérito", que le otorgó el Gobierno en reconocimiento de los servicios prestados al país.

A esta manifestación asistieron alrededor de 120 personas, incluso jefes y oficiales de la guarnición y cuanto de más representativo tiene nuestro mundo social. — (Peña).

Los festejos en honor del almirante Reyes del Río

SE LE OFRECIO UN BANQUETE EN EL HOTEL PACIFICO

ARICA, 28.— El Almirante señor Olegario Reyes del Río y comitiva, que llegaron a bordo del buque madre Araucano, procedentes de Iquique, fueron festejados con un gran banquete en el Hotel Pacífico.

A esta manifestación asistieron las autoridades civiles y militares, el Cuerpo Consular y distinguidas personalidades.

Ofreció el banquete el Gobernador suplente señor Angel Tiro, contestando, en elocuentes términos, el almirante señor Reyes del Río.

Los marinos del "Araucano" fueron festejados con un baile social en el mismo Hotel.— (ENCINA, corresponsal).

VIDA SOCIAL DE PROVINCIAS

QUILPUE. —Después de haber pasado una larga temporada en ésta, han regresado a Santiago las señoritas Leticia Viacava Venzano y Yilda Viacava Venzano y don Enrique Costa Venzano acompañado de su esposa señora Enriqueta Cassini de Costa e hijos.

—A Santiago se ha dirigido la señorita María Cortes.

—Enfermos se encuentran el secretario del Deportes Quilpué, don Julio Durán y don Luis Romero, Administrador del Balneario "El Retiro".

RENGO. —A una sentida manifestación de pesar dieron lugar los funerales del señor Juan Garassa, distinguido miembro de la Colonia Española.

YUNGAY. —Muy lamentado ha sido el fallecimiento del señor Evaristo Fuentes, caracterizado vecino de esta localidad.

El señor Fuentes era Procurador del Número de este departamento.

—En forma solemne se efectuaron los funerales del señor Luis Avilés, Oficial del Registro Civil, después de una solemne misa que se ofició en la Iglesa Parroquial.

SAN ROSENDO. —Enferma de cierta gravedad se encuentra la señora María Leytón A.

—Debido a un accidente ferroviario se encuentra enfermo de cuidado, desde hace más o menos veinte días, el empleado de la Empresa de los Ferrocarriles señor Ismael Paredes.

—Después de una larga y penosa enfermedad ha dejado de existir el señor Manuel Salamanca.

30 ctms. de nieve hay en Lonquimay

LONQUIMAY, 23. — En estos últimos días ha caído una fuerte nevazón, acompañada de mal tiempo que se ha mantenido hasta las últimas horas de hoy.

La nieve caída alcanza, hasta este momento, más o menos a 30 centímetros de altura.

En la mañana dos aviones de la base de Temuco, efectuaron diversas volaciones sobre esta región.— (Corresponsal).

Visitó servicios de Imp. Internos

SAN PEDRO DE ATACAMA, 28 — El Inspector de Impuestos Internos del Departamento de El Loa, señor Carvajal, visitó recientemente esta localidad y Toconao, a objeto de imponerse de los servicios a su cargo.

—Una cuadrilla de operarios se encuentra arreglando el camino para autos entre ésta y el pueblo de Toconao.

Se espera que pronto se dé término a estos trabajos.

—La Alcaldía Municipal de Calama, por decreto de reciente fecha, designó delegado municipal de Peine al señor Manuel Morales González.

—El médico municipal de Calama señor Gastón Segovia, efectuó una visita a este pueblo y Toconao, imponiéndose detenidamente del estado sanitario de las poblaciones. — (Paredes, corresponsal).

ACONCAGUA

Un puerto aéreo habrá en Quilpué

PRONTO SE INICIARA SU CONSTRUCCION

QUILPUE, 28.— La construcción en esta localidad del Puerto Aéreo de la Provincia, es ya un hecho, con la destinación de algunos fondos para la compra de los terrenos necesarios. Se ha autorizado a la Municipalidad para solicitar propuestas públicas para la planificación de los terrenos, sacar las piedras existentes y otros trabajos de menos importancia.

La iniciación de los primeros trabajos, construcción de hangares, se hará en las próximas fiestas patrias. En dicha fecha se efectuará, con este motivo un gran festival aéreo. — (CARLOS CORTES).

COLCHAGUA

El problema de la vivienda en San Fernando

LAS CASAS HABITACIONES DEBEN SER REPARADAS

SAN FERNANDO, 28 — Un clamor general se deja sentir entre los habitantes de la ciudad que son arrendatarios, debido al pésimo estado de las casa-habitaciones las que, con motivo del temporal último, se han llovido al extremo que si no son reparadas pueden, varias de ellas, desplomarse sus murallas, con el consiguiente peligro para sus moradores.

La generalidad de los propietarios hacen caso omiso de esta situación.

En la ciudad, hoy por hoy, es un verdadero problema la cuestión habitaciones adecuadas e higiénicas, en especial, para los empleados públicos que, por razones de sus empleos y haber pasado San Fernando a la categoría de capital de Provincia, se han visto obligados a radicarse con sus familias.

Ante esta situación es conveniente que las autoridades arbitren las medidas del caso.— (GUTIERREZ, Corresponsal).

CAUTIN

EN PESIMAS CONDICIONES SE ENCUENTRA EL CAMINO CARRETERO DE LONQUIMAY

Los habitantes de esa región se encuentran materialmente aislados. — Carecen incluso de los artículos más indispensables. — Una reunión en la Municipalidad de Curacautín

CURACAUTIN, 28.— En la sala municipal se reunieron las autoridades y numerosos distinguidos vecinos, a objeto de estudiar los problemas de más urgente solución en esta comuna y, muy especialmente, el estado de cosas que crea para los vecinos de Lonquimay y ésta, las pésimas condiciones en que se encuentra el camino internacional.

Se hizo presente, entre otras cosas, que en la actualidad está suspendido el tráfico de carretas a Lonquimay, y las pocas personas que se aventuran a ir a caballo, están expuestas a quedar con sus cabalgaduras en los barrizales del camino. Además, los habitantes de Lonquimay, hasta el límite chileno-argentino, no pueden acarrear sus provisiones de invierno, como acontecía en años anteriores.

SE DESIGNA UN COMITE

Para trabajar en la solución de estos problemas, se nombró un Comité pro adelanto local, que quedó integrado por los señores: Pablo Ruedi, Dr. Cabrera, Luis Dousdlin, Arturo Recart y Humberto Araneda.

Se acordó enviar una comisión a Temuco a invitar al intendente e ingeniero de caminos de la provincia, a objeto de que vengan a constatar algunos de los hechos denunciados sobre el estado de esta vía caminera internacional y otros problemas regionales. — (ARANEDA, corresponsal).

NOTA DEL SUBDELEGADO DE LONQUIMAY

LONQUIMAY, 28 — El subdelegado, señor Isaías Derramond, ha enviado una extensa nota al Gobernador de Victoria, haciéndole presente el estado en que se encuentran los caminos de la región, a consecuencia de las lluvias caídas últimamente.

Hace presente, además, que los habitantes se encuentran en una situación por demás difícil, debido a que carecen de los elementos de subsistencia, en cantidades adecuadas, a causa de encontrarse casi totalmente interrumpidas las comunicaciones con esta región.

La nota en referencia termina en los siguientes términos:

"Fuera de las medidas que Ud., señor Gobernador, estime necesario adoptar para poder remediar esta situación de verdadera alarma en que nos encontramos, ya que dentro de pocos días más se cerrará la cordillera y no podrán pasar más carretas, hasta el mes de diciembre próximo, me permito insinuarle que sería de urgente necesidad, prohibir el acarreo de vinos, desde Curacautín, pues los fletadores se niegan a traer artículos alimenticios dado los precios que pagan por el flete de vinos: 15 pesos los 46 kilos, y que es lo que está llegando todos los días, por lo menos hasta que se pueda traer los artículos de primera necesidad.

Conseguir del Supremo Gobierno, poder pasar las mercaderías por dentro del Túnel Las Raíces, una vez que se cierre la cordillera, sin recargo para los dueños, ya que esto iría en perjuicio del consumidor; y

Enviar instrucciones precisas para poder formar un comisariato de precios, a fin de poder mantener los precios al alcance de las clases necesitadas".— (Corresponsal).

MAULE

Funerales de un veterano del 79

SE EFECTUARON CON GRAN SOLEMNIDAD

CONSTITUCION, 27. — Se efectuaron los funerales de D. Melitón Salgado González, fallecido a la edad de 85 años.

El señor Salgado era Veterano de la Guerra de 1879 y un agricultor muy estimado en la zona.

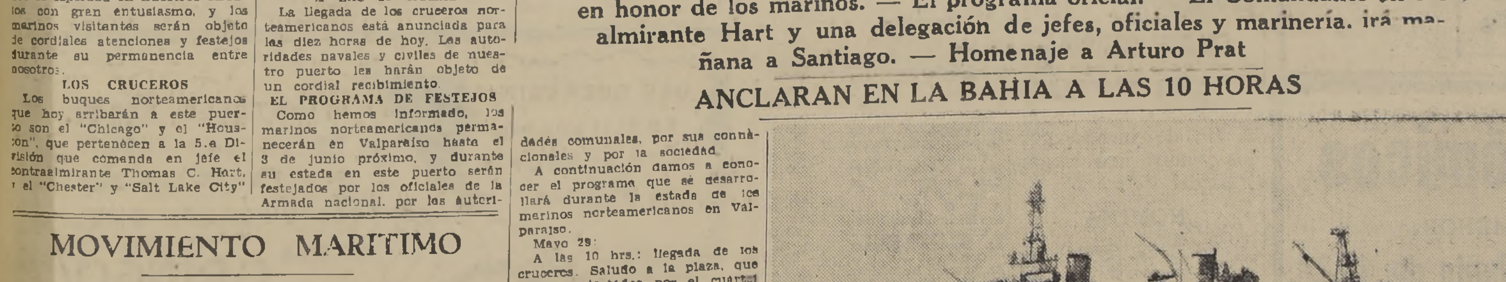
A los funerales asistió la marinería de la Gobernación Marítima y un gran número de amigos y relaciones.— (Carrasco, corresponsal).

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 1161

VALPARAISO

TELEFONO 4427
CASILLA 109-V

Hoy es esperada en Valparaíso la División de Cruceros de la Escuadra Norteamericana



La componen el Chester, el Salt Lake City, el Chicago y el Houston. — Arriban a nuestras costas en visita de cortesía. — Brillantes festejos se preparan en honor de los marinos. — El programa oficial. — El Comandante en Jefe, almirante Hart y una delegación de jefes, oficiales y marinería, irá mañana a Santiago. — Homenaje a Arturo Prat

ANCLARAN EN LA BAHIA A LAS 10 HORAS

Hoy en la mañana largarán sus anclas en este puerto cuatro modernos y poderosos cruceros de la marina norteamericana, que realizan un viaje de cortesía a nuestro país, en cumplimiento del programa de maniobras que la superioridad naval de Estados Unidos ha señalado a la flota destacada en la costa de Panamá.

La visita de estas cuatro unidades es esperada en nuestros círculos con gran entusiasmo, y los marinos visitantes serán objeto de cordiales atenciones y festejos durante su permanencia entre nosotros.

LOS CRUCEROS

Los buques norteamericanos que hoy arribarán a este puerto son el "Chicago" y el "Houston", que pertenecen a la 5.a División que comanda en jefe el contraalmirante Thomas C. Hart, y el "Chester" y "Salt Lake City" que pertenecen a la división bajo el mando del contraalmirante Brinser.

A LAS 10 HORAS

La llegada de los cruceros norteamericanos está anunciada para las diez horas de hoy. Las autoridades navales y civiles de nuestro puerto les harán objeto de un cordial recibimiento.

EL PROGRAMA DE FESTEJOS

Como hemos informado, los marinos norteamericanos permanecerán en Valparaíso hasta el 3 de junio próximo, y durante su estada en este puerto serán festejados por los oficiales de la Armada nacional, por las autoridades comunales, por sus connacionales y por la sociedad.

A continuación damos a conocer el programa que se desarrollará durante la estada de los marinos norteamericanos en Valparaíso.

Mayo 29:

A las 10 hrs.: llegada de los cruceros. Saludo a la plaza, que serán contestados por el cuartel Silva Palma. Cambios de saludos oficiales.

A las 19 hrs.: Recepción en el Club Naval, ofrecida por la oficialidad de la Armada Nacional a los oficiales norteamericanos.

Sábado 30:

A las 8 hrs.: El almirante Hart y el almirante Brinser y miembros del Estado Mayor se dirigirán por tren a Santiago, donde serán recibidos por el Embajador de EE. UU., Mr Philip, quien los acompañará a hacer las visitas oficiales al Ministro de Defensa, Ministro de Relaciones Exteriores, para en seguida ser presentados a S. E. el Presidente de la República. Después se les ofrecerá un almuerzo íntimo en la Embajada norteamericana.

Tripulaciones a Santiago. También por el tren de ocho se dirigirá a la capital una delegación de tripulantes de los cruceros, los que permanecerán todo el día en Santiago.

A las 11.20 (En Valparaíso) se colocará una corona de flores en el cementerio de los Disidentes, en la tumba de los 58 tripulantes de la fragata norteamericana "Essex", que cayeron en el combate naval en la bahía de Valparaíso el 28 de febrero de 1814.

A las 12: se colocará una corona de flores en el monumento a Prat. La ceremonia será precedida de una salva de 21 cañonazos.

De 13.30 a 16.30 horas: Horas de visita a los cruceros para el pueblo de Valparaíso.



El crucero norteamericano "CHESTER", que hoy debe llegar a Valparaíso. A este mismo tipo pertenecen el Chicago y el Houston, que integran quinta división naval.

A las 10 hrs.: Te Dansant ofrecido por la colonia norteamericana de Valparaíso, en el Hotel O'Higgins, a los oficiales visitantes.

En Santiago. A las 19.30 horas: La señora María Edwards ofrecerá una comida a los oficiales norteamericanos, en su residencia particular.

A las 21 horas: El Club Femenino norteamericano de Chile ofrecerá una recepción y baile en calle Huérfanos 1111, a la oficialidad de los cruceros.

Domingo 31:

A las 8 horas: Trescientos tripulantes se dirigirán en tren a la capital.

A las 13 horas: En el parque de Las Salinas, los tripulantes de la Armada chilena ofrecerán un programa de entretenimientos criollos a los tripulantes de los buques norteamericanos.

De 13.30 a 16.30 horas.— Visita para el público a los cruceros.

A las 18 horas (En Santiago). —Te Dansant en la Embajada norteamericana en honor del almirante en jefe y oficiales de los cruceros.

Lunes 1.o de junio:

A las 11.30 horas: Visita del Embajador norteamericano a bordo del buque-insignia "Chicago". Almuerzo en el mismo barco en honor del Embajador.

De 15 a 17.30 horas: Gran recepción a bordo del buque insignia "Chicago", en honor de las autoridades y de la sociedad porteña.

A las 21.30 horas: Comida en el Club Naval ofrecida por el comandante en Jefe de la Escuadra activa, en honor de los almirantes Hart y Brinser y oficialidad de los cruceros norteamericanos.

Martes 2: Zarpe de los cruceros a mediodía.

ACTOS DEPORTIVOS

El lunes primero se organizará una concentración de las tripulaciones en las canchas del Valparaíso Sporting Club. Probablemente se haga un match de baseball y un match de football entre los colegios norteamericanos.

Un comité de miembros de la colonia americana y oficiales de la Marina chilena organizará otros actos deportivos.

Además, se dispondrá, para los oficiales que lo deseen, las canchas de tennis, golf, polígonos de tiro, para organizar competencia con personal de la Armada Nacional.

CONCIERTO DE BANDAS

El sábado, de 18.30 a 20.30, las bandas de los cruceros norteamericanos ofrecerán un concierto en la plaza de la Victoria al público porteño.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer llegaron:

Pudeto, de Corral.

Taltal, de Lebu

Castilla: de Huasco.

Hoy llegan.

Santa Clara: de Nueva York.

Tirúa: de Coquimbo.

Mañana llegan:

Duesseldorf: de Corral.

Arauco: de Río Janeiro.

Domingo 31:

Curaca: de San Francisco.

Teresa, de Magallanes.

Lunes 1.o:

Magallanes: de Quellón.

Chiloé: de Iquique.

SALIDAS

Ayer salieron.

Alaska, para el Havre e intermedios.

Punta Arenas, para Talcahuano.

Hoy saldrán:

Pudeto, para Guayaquil.

Fresia, para Iquique e intermedios.

Utsire, para Nueva York.

Tirúa, para Coquimbo.

Mañana saldrán:

Santa Clara: para Nueva York.

Alejandro: para Puerto Montt y Magallanes e intermedios.

Ñiguilán: para Corral e intermedios.

Losada: para Liverpool e intermedios.

Baarn: para Hamburgo e intermedios.

Taltal, para Iquique e intermedios.

Duesseldorf, para Hamburgo e intermedios.

Lunes 1.o:

Chiloé: para Quellón e intermedios.

Curaca: para San Francisco.

Mañana zarpa el "Santa Clara"

Mañana zarpará de este puerto, en viaje de regreso a Nueva York e intermedios la moto-nave "Santa Clara", de la flota de la Grace Line, nave que llevará en sus distintas acomodaciones a numerosos y distinguidos pasajeros.

En sus bodegas el "Santa Clara" lleva un cargamento completo de mercaderías surtidas y otros productos chilenos consignados a puertos extranjeros.

OBRAS DE BENEFICIO PARA LAS CLASES POPULARES CON MOTIVO DEL IV CENTENARIO

Proyecto del delegado obrero, señor González. — Policlínicos y profiláxis social

En el vasto programa que se ha trazado el Comité Pro Fiestas Centenarias de Valparaíso, que se celebrarán desde Septiembre a febrero próximo, figuran importantes obras que beneficiarán directamente a las clases populares y que revelan el amplio espíritu del Comité que, no sólo se ha ocupado de hacer fiestas y obras suntuarias, sino también ha abordado otros interesantes aspectos que darán a estas actividades una importancia y trascendencia indiscutibles.

ALGUNAS INDICACIONES

El Presidente de la Liga Obrera de Valparaíso, señor César González, que representa a las clases trabajadoras en el Comité Pro Fiestas Centenarias, ha presentado a la consideración de estos dirigentes algunos interesantes proyectos que han encontrado una favorable acogida.

Entre los proyectos del señor González figura el de la organización de un servicio de profilaxia y policlínicos para enfermedades de trascendencia social, obra cuya importancia y necesidad no pueden desconocerse.

Reo fugado de la Cárcel fué detenido por Investigaciones

en los momentos en que se hacía pasar por miembro de esa repartición

DELINCUENTE DE PELIGRO

José Rojas Rolan, peligroso delincuente que el día 20 del mes en curso, en compañía de otros dos detenidos, se fugó de la Cárcel Pública, donde estaba recluído por ser autor del homicidio de Santiago Liendro, fué detenido ayer por Investigaciones.

Los agentes Carlos Araneda y Luis Arriagada, de la 1.a Inspectoría que dirige el inspector señor Julio Contreras, después de una activa y rápida pesquisa, lo detuvieron a las 17.30 horas de ayer.

Los detectives nombrados, que seguían de cerca la pista del delincuente, vigilaban sus pasos, hasta culminar con la detención de que damos cuenta.

En los momentos de su aprehensión, José Rojas se hacía pasar por agente de Investigaciones en un almacén ubicado en calle San Francisco esquina de Bío-Bío.

El Alcaide de la Cárcel, don Guillermo Tapia Zurita, se acercó al inspector señor Julio Contreras, a quien felicitó por la brillante y rápida diligencia realizada y que permitió la captura

Trabajo de las Secretarías de la Corte de Santiago

SERA REGLAMENTADO DE ACUERDO CON LAS CONVENIENCIAS DEL SERVICIO

El Ministro de Justicia don Francisco Garcés Gana envió en la tarde de ayer a la Cámara de Diputados, el proyecto que a continuación insertamos, y del cual es autor el Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Carlos Valdovinos, relacionado con la distribución del Trabajo en las Secretarías de la Corte.

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o La Corte de Apelaciones de Santiago reglará el ejercicio de las funciones de sus Secretarías y Oficiales de Secretaría y distribuirá entre ellos el despacho de los asuntos que ingresen al Tribunal en la forma que estimare más conveniente al buen servicio.

Art. 2.o Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Fallecimiento del señor Manuel Guerra V.

Anteanoche ha dejado de existir en esta capital el señor Manuel Guerra Valdivia, después de una grave enfermedad, a la edad de 44 años.

El extinto era antiguo empleado en los servicios de Pompas Fúnebres de la Beneficencia Pública.

Entre sus jefes y compañeros de trabajo gozó siempre de gran estimación por su carácter serio y cumplidor.

Sus funerales se llevarán a cabo hoy, a las 12 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación (portales del Cementerio General).

A estos funerales concurrirán todos los empleados de la Beneficencia, para cuyo efecto se ha fijado un horario especial de trabajo por el día de hoy.

El gremio hípico toma diversos acuerdos ante la posibilidad de que se supriman las apuestas mutuas

Telegramas recibidos por la Junta de Beneficencia de Santiago, de su congénere de Talcahuano

LA REUNION DE AYER DE JINETES Y PREPARADORES

En la tarde de ayer se llevó a efecto, en la Sociedad Hípica "Luis Cousiño", una reunión, a la cual asistieron preparadores, jinetes y empleados de corral, para considerar la situación que se le ha creado al gremio a raíz de la moción presentada por un Diputado, en la cual se pide la supresión de las apuestas mutuas en todos los hipódromos del país.

LOS ACUERDOS

Entre otros se tomaron acuerdos relativos a la defensa de los intereses del gremio ante la situación que se ha creado con la moción del Diputado señor Maira.

Los preparadores y jinetes acordaron dirigirse a un grupo de diputados demócratas, a fin de solicitarles su concurso para pedir la reconsideración de este acuerdo, que supone la cesantía para todo el gremio y cuya situación económica se tornaría en extremo difícil, pues han hecho de esas actividades su único medio de vida.

También se acordó dirigirse en masa, con todos sus familiares, a la sesión que se efectuará el próximo lunes en la Cámara de Senadores.

DEL CLUB HIPICO DE CONCEPCION

Por otra parte, la Sociedad Hípica "Rosamel Ogalde", de Concepción, ha dirigido al senador don Fidel Estay la siguiente comunicación:

"La sociedad hípica que presido acordó dirigirse a Ud. solicitándole estudiar con mayor detenimiento la medida contra las carreras, no solo hay que considerar la ayuda a la Beneficencia, veteranos, Caja de Periodistas, si no la situación de miles de personas que toda su vida se han dedicado a esta profesión y que quedarían cesantes.

Estamos de acuerdo en reglamentar el juego, pero en forma que no dañe un sport que es hermoso y que aleja al pueblo de la cantina. Tengo la certeza de que entrando a estudiar el problema con detenimiento, no estará lejos de no querer dañar cuantiosos intereses y la tranquilidad de un numeroso gremio, que por su intermedio le pide no contribuya a lanzarlo a la cesantía en estos momentos de pobreza.

Personalmente le pido quiera oír esta petición de su afectísimo amigo.

(Firmado): **Luis Luco C.**, Presidente de la Sociedad Socorros Mutuos "Rosamel Ogalde".

DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE TALCAHUANO

El Presidente de la Junta de Beneficencia de Talcahuano, ha dirigido el siguiente telegrama a la Junta de Beneficencia de Santiago.

"Suprimir las apuestas mutuas en los Hipódromos, significaría para esta Junta de Beneficencia, quitarle el 50 por ciento de sus entradas, que le proporciona el Club Hípico de Concepción, creándosele una situación de imposibilidad para atender los servicios medianamente, ante la justa protesta y defensas que hará esa Dirección General, adhiérese alarmada esta Junta Departamental en conocimiento de los escasos fondos del Erario Nacional para satisfacer las necesidades y cuando ansía fortalecer y ampliar sus servicios, satisfaciendo las obligaciones imperiosas y arrebatando al indigente de enfermedades, males venéreos y sociales.—**Presidente Junta Beneficencia**".

DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA A LA COMISION DE HACIENDA

El Dr. don Hugo K. Sievers, Director de la Escuela de Medicina Veterinaria, dirigió con fecha de ayer la siguiente comunicación a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Senadores:

"Ante el acuerdo aprobado por la H. Cámara de Diputados, en el sentido de suprimir las apuestas mutuas en los Hipódromos del país y que ahora está sujeta a la consideración del H. Senado, el Director de la Escuela de Medicina Veterinaria que suscribe, se permite señalar a esa Honorable Comisión, los perjuicios que para la enseñanza de la Medicina Veterinaria en el país, significaría la aprobación del Proyecto en referencia.

1.o La clínica de Animales Mayores de esta Escuela, cuenta en su población hospitalaria con un 50 o|o de enfermos del tipo de animales fina sangre, los cuales proporcionan ingresos por su hospitalización y constituyen un elemento valiosísimo para la enseñanza, por cuanto es en el animal de fina sangre donde es posible interpretar con mayor precisión las diversas afecciones.

2.o Restricción del escaso campo profesional de que actualmente disponen los profesionales egresados de la Escuela, habiendo muchos de ellos que en la actualidad viven a expensas de los servicios profesionales que prestan en actividades relacionadas con el funcionamiento de los diversos Hipódromos del país.

Saluda muy atentamente a la Honorable Comisión.— **Dr. Hugo K. Sievers W.**, Director Suplente de la Escuela Medicina Veterinaria".

De nuestro corresponsal en Antofagasta, recibimos ayer el siguiente telegrama:

ANTOFAGASTA, 28.— Ha producido alarma en los círculos hípicos el proyecto de supresión de las apuestas mutuas.

El Presidente del Antofagasta Sporting Club ha enviado a los senadores Fernando Alessandri, Luis Bustamante, Alvaro Santa María y Abraham Gatica, el siguiente telegrama:

"Profundamente alarmados rogamos se sirva influenciar para evitar que el Senado apruebe la ley contra las apuestas mutuas. Nos parece innecesario advertir los irreparable perjuicios que causaría, dejando valiosos capitales inactivos y a tantas personas en la indigencia, por vivir exclusivamente alrededor de las actividades hípicas, fuera de los perjuicios que causaría a la Beneficencia, a los veteranos y a la Caja de Periodistas. Un cálculo moderado señala que más de mil ochocientas personas de Antofagasta quedarían sin recursos. Atentos saludos.—**Arturo Heckket**, Presidente del Sporting Club".— R. Peña, corresponsal.

Valioso aporte se le restaría a la Caja de EE. PP. y P. con la supresión de apuestas mutuas

El Consejo de esta institución acordó ayer dirigirse a la Comisión de Hacienda del Senado, representándole esta situación

LA CUOTA DE LOS HIPODROMOS

El Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, en sesión de ayer, acordó que la Dirección de este organismo envíe a la Comisión de Hacienda del Senado una nota, representándole el aporte que significa para la Caja el juego de las apuestas mutuas en los hipódromos, cuya supresión se ha pedido por reciente moción de la Cámara de Diputados.

En esta comunicación se dará a conocer que la Caja percibe anualmente el 15 o|o sobre estas apuestas, cuota que el año último representó el 41,1 o|o de sus entradas (excluídos los intereses de sus capitales).

Además, se hará ver que sus beneficios, que constituyen egresos, vienen aumentando año a año desde su creación, debido al natural incremento de las jubilaciones y montepíos.

LA COMISION DE HACIENDA CITADA PARA EL LUNES

Ayer fuimos informados que la Comisión de Hacienda del Senado será citada para el próximo lunes a fin de iniciar el estudio del proyecto aprobado por la Cámara de Diputados que suprime las apuestas mutuas en los hipódromos del país. A esta reunión asistirá el Ministro de Salubridad.

Forman la Comisión de Hacienda del Senado los señores Rodríguez de la Sotta, Alamos Barros, Urrutia Manzano, Pradenas y Azócar.

Vasta labor cultural realizada por la Sociedad de Profesores de Inst. Primaria en sus 33 años

Desde su fundación, dedicó especial atención a la educación del pueblo. — Importancia de la enseñanza vocacional. — Sus actividades actuales

CELEBRACION DEL ANIVERSARIO

33 años de labor cumple la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria, institución mutualista del magisterio nacional fundada el 28 de mayo de 1903 por un grupo de entusiastas maestros de ese tiempo, entre los que figuraron don José Bernardo Suárez, Aniceto Gallardo, Pablo Arturo Escobar, Rómulo Arriagada, José Tadeo Sepúlveda, Galvarino Ponce, Nicanor Troncoso, y varios otros que aún viven.

Una de las principales finalidades de esta institución, fué la educación del pueblo y, en efecto, muy poco después de su fundación, consiguió abrir y mantener dos escuelas nocturnas para obreros, una de mujeres y otra de hombres, que prestaron inapreciables servicios a la cultura popular. A esta abnegada labor prestaron su concurso los maestros señor Angel Pradellcio Tapia y la señorita Irene Blanco.

Comprendiendo la importancia— ya que se hacía sentir en esa época— de la enseñanza vocacional, la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria gestionó y obtuvo el ingreso de profesores a un curso especial de trabajos manuales. Se preocupó, además, de la situación económica del profesorado, y se empeñó en una justa campaña de mejoramiento de sus sueldos.

Por otra parte, la Sociedad de Profesores concedió especial atención a los servicios sanitarios, que han constituído frecuentemente un gran alivio para muchos de sus asociados, ya sea proporcionándoles atención médica o medicinas y los correspondientes subsidios. Tiene a cargo esta comisión, en la actualidad, don Alfredo Torrealba, quien cumple en forma altamente satisfactoria la labor que se le ha encomendado.

También ha sido preocupación preferente de la institución el aspecto deportivo y cultural, sección que siempre ha sido atendida por excelentes elementos, y que ha desarrollado una vasta labor.

En el año pasado, la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria entabló relaciones con instituciones similares, como "Igualdad y Trabajo" y la Sociedad de Profesores. Igual cosa hizo con instituciones educacionales de otros países, como México, Cuba y Estados Unidos.

Por último, termina de construir el segundo piso del mausoleo social, y estudia la construcción de la Casa del Maestro.

Esta es la obra, someramente expresada, que ha realizado en sus 33 años de existencia, la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria.

EL PROGRAMA

Con motivo del aniversario de la institución, el Directorio ha preparado el siguiente programa de festejos:

Domingo 31.— 10 horas, asamblea general de socios y elección del nuevo directorio; 12.30 horas, almuerzo familiar en la Quinta Anita; 16 horas, matinée cultural, en su local social de Moneda 1351.

A este acto se ha invitado especialmente al Ministro de Cuba, Excmo. señor Alfonso Hernández Catá, quien ha prometido asistir.

Erogaciones que se han recibido para veteranos

A fin de incrementar los fondos Pro Hogar del Veterano

NOMINA

A continuación damos la nómina de las erogaciones recibidas por el Comando del Cuerpo de Inválidos y Veteranos del 79 a fin de incrementar los fondos pro Hogar del Veterano.

Sr. Javier Angel Figueroa	$ 100.00
Sr. Oscar Dávila	100.00
The National City Bank of New York	50.00
Banco Español Chile	100.00
Excmo. Sr. Embajador del Perú, don Pedro Irigoyen	1.000.00
Sr. Otto Meyerholz	55.00
Sr. Juan Esteban Montero	100.00
Exmo. Sr. Embajador de Inglaterra, Mr. R. C. Mitchel	200.00
Banco Italiano	100.00
Joaquín Walker Larraín	100.00
Srs. Grace y Cía.	50.00
Sr. Carlos Balmaceda	200.00
Sr. Rector del Seminario Pontificio, don Alejandro Huneeus	100.00
Sr. Benjamín Berstain	200.00
Sra. Luisa S. de Sells	100.00
Logia de Chile	100.00
Cías. Salitreras Tarapacá, Antofagasta, Lautaro y Anglo Chilian	1.000.00
Sr. Julio Menéndez Behety	500.00
Sr. Arturo Lyon Peña	50.00
Sra. María Luisa Fernández de García Huidobro	100.00
Andes Copper Mining	300.00
Cía. Refinería de Azúcar de Santiago	100.00
Regimiento Coraceros de Viña del Mar	100.00
Muzard y Cía	50.00
La Sud América	200.00
Sr. Arturo Matte Larraín	100.00
Sr. Italo Alessandrini	50.00
Sr. Julio Zegers	100.00
Casa Siemens Schuckerdt	50.00
Sr. Guillermo Subercaseaux	80.00
Sr. Arturo Phillips	100.00
Banco Anglo Sud-Americano Ltd.	100.00
Banco Germánico de la América del Sud	100.00
Banco Francés e Italiano	50.00
Banco A. Edwards y Cía.	100.00
Banco Alemán Trasatlántico	100.00
Caja de Ahorros de Emp. Part.	50.00
Señor Gustavo Monckeberg	50.00
Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago	200.00
Sr. Pedro N. Montenegro	50.00
Schmutzer y Cía.	50.00
Sr. Luis Claro Solar	100.00
Srs. Nieto Poudensan y Cía.	100.00
Sr. Hermógenes del Canto	30.00
Sr. Servando Oyanadel	30.00
Carabineros de Chile	200.00
Sociedad Siria Palestina	200.00
Ismael Valdés Valdés	100.00
Caja de Previsión de Emp. P.P.	50.00
A. E. G.	30.00
Sr. Maximiliano Errázuriz	50.00
Sr. Roberto Vergara Donoso	20.00
Sr. Juvenal Hernández	100.00
Sra. Matilde Bello de Lamarca	30.00
Sr. Carlos Monkeberg	50.00
Sr. Amadeo Heirmaus	50.00
Dr. Larraguibel	50.00
Sr. Julio Schwarzenberg	100.00
Sr. Camilo Donoso	50.00
Cía. de Repuestos A. G. A.	50.00
Lindor Pérez Gacitúa	50.00
Sr. Eugenio Sánchez Errázuriz	100.00
Sr. Ramón Montero	50.00
Sr. Jorge Alessandri R.	50.00
Gastón Goyenechea	50.00
Sr. Humberto Truco	100.00
Sr. Walter Müller	50.00
Sr. Claudio Vicuña S.	50.—
Sr. Jorge Vicuña S.	20.—
Sr. Jorge Matte G.	100.—
Patrocinio de San José	150.—
Fundición Libertad	100.—
Ricardo Dueñas	40.—
Jorge Merino	50.—
Srta. Sara Edwards Irarrázaval	50.—
Regimiento de Caballería N.o 1 Granaderos de Iquique	100.—
Soc. Nacional de Agricultura	100.—
Club de la Unión	100.—
Vicente García Huidobro	100.—
Sr. Salvador Izquierdo	100.—
Sr. Marcial Mora	50.—
Sr. J. Medina	100.—
Doctor N. N.	100.—
Academia Técnica Militar	74.—
Regimiento Artillería Tacna	131.10
Círculo Español	100.—
Sr. Ladislao Errázuriz	100.—
Sr. Ricardo González Cortés	20.—
Fca. de Impermeables del señor José Medwiski	100.—
Sr. Fco. Petrinovic	50.—
Automóvil Club de Chile	100.—
Casa Davis y Cía.	50.—
Sr. Alfredo Sánchez Lazcano	50.—
Sra. Margarita S. de de Echeñique	100.—
Casa Gath y Chaves Ltd.	20.—
Sociedad Melchor Concha y Toro	100.—
Línea Aérea Nacional "Los Cerrillos"	27.—
Sra. Julia Larraín de Germaz	1,000.—
Sr. Gustavo Olano Torres	10.—
Liceo de Rancagua	95.30
Sindicato Industrial Gath y Chaves Ltd.	50.—
Fco. Duart, de Temuco	200.—
Regimiento de Artillería "Arica", La Serena	185.50
Soc. de la Sagrada Familia	471.60
Soc. de la Sagrada Familia (Alcancía)	67.55
Cía. de Petróleos de Chile	100.—
Cámara de Comercio de Chile	200.—
Grupo de Ingenieros N.o 1	200.—
Escuela Militar	200.—
Regimiento Carampangue N.o 5, Iquique	252.—
Escuela Normal N.o 1	120.30
Centro Moisés Castillo	50.—
Empresa de Agua Potable de Stgo.	500.—
Prefectura de Carabineros de Valdivia	135.20
Soc. de Artesanos La Unión	100.—
Club de Rayuela "Los Pistoleros"	20.—
Escuela Mixta N.o 232, El Peral, Los Quiyalles	20.—
Teatro Central	731.40
Colecta de Talca	970.45
Politécnico de San Bernardo	100.—
Cía Chilena de Electricidad Ltd.	300.—

Total de erogaciones hasta el día 25 de mayo de 1936 .. $ 16.646.40

Son dieciséis mil seiscientos cuarenta y seis pesos 40 centavos.

NOTA.— En caso de que en esta lista faltare alguna casa o particular, que hubiese erogado y hubiese entregado su óbolo a alguna persona que no sea el Comando del Cuerpo de Inválidos, se ruega darnos el aviso correspondiente, con el fin de tomar las medidas del caso.

El Comando ha recibido los siguientes obsequios:

Sra. María Luisa Fernández de García Huidobro, 4 doc. vino embotellado.

Fábrica de Paños de Tomé, frazadas de lana.

Enrique Phillips, 20,000 hierbitas para obsequiar a los niños de las Escuelas y Liceos.

Williamson Balfour y Cía., sacos Cebada Avena Gavilla.

Cía. Molinera de San Cristóbal, 1 saco harina blanca.

The University y Co., 1 radio de valor de $ 2,200.

Fábrica Materiales del Ejército, 1 radio valor de $ 1,500.

Fábrica de Calzado Cóndor, pares de zapatos finos.

Botellería de don Gmo. ..., 50 botellas vino "Lágrima de ti".

Señora N. N., 1 par calzoncillos y tres pares de calzado.

El señor Ernesto Lorenz, veterano del 79, nos ha obsequiado un breack de cuatro asientos con su atalaje completo.

Esto es lo único que hemos recibido del comercio y particulares. Si han entregado otras cosas a personas ajenas al Comando del Cuerpo de Inválidos y Veteranos del 79, se ruega darnos el aviso correspondiente, para perseguir judicialmente a los que han abusado de la buena fe del comercio y particulares.

La Comisión del IV Centenario de Santiago presentará un informe al Supremo Gobierno

Una comisión lo pondrá en manos del Ministro del Interior

Se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Ramon Subercaseaux V., con asistencia de los señores Absalón Valencia, Alberto Mackenna S., Carlos Henríquez, Richon Brunet, Carlos Silva Cruz, Carlos Carvajal, Hermógenes del Canto, Jorge Andrés Guerra y Enrique Peña L., Secretario de Actas.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, la que fué aprobada.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Se aceptó la renuncia que hacía de su cargo el Secretario-Técnico de esta Comisión el Arquitecto señor Alfredo Prat Echaurren, por no estar de acuerdo con el criterio que predominaba entre los miembros de esta Comisión.

El Secretario señor Enrique Peña dió lectura al informe que esta Comisión elevará inmediatamente a conocimiento del Supremo Gobierno.

Este informe consta de diez y ocho páginas y se refiere a siete puntos principales que son los siguientes:

1.o Edificación;
2.o Areas verdes;
3.o Vialidad
4.o Higienización;
5.o Costo, concesiones, medios legales y financiamiento;
6.o Consideraciones generales; y
7.o Ejecución.

Terminada la lectura del informe, los miembros asistentes acordaron por unanimidad comisionar a los señores: Ramon Subercaseaux Vicuña y Carlos Henríquez, presidente de la Comisión y miembro de ella, respectivamente para que personalmente hicieran entrega del informe elaborado por la Comisión del Cuarto Centenario al señor Ministro del Interior.

Nuevas propuestas por fundos pide la Caja de Colonización

En Atacama, Aconcagua, Santiago, O'Higgins y Colchagua

ACUERDOS DEL CONSEJO

En un reciente Consejo de la Caja de Colonización Agrícola, se acordó solicitar propuestas públicas para la adquisición de propiedades rurales en las provincias de Atacama, Aconcagua, Santiago, O'Higgins y Colchagua, para destinarlas a la colonización.

Las de Atacama deberán tener un minimum de 200 hectáreas regadas, con la extensión que tengan de secano; en las otras cuatro provincias, por lo menos 300 hectáreas regadas, fuera de rulo, si lo tienen.

Se exige que los terrenos sean de buena clase y tengan suficiente dotación de agua con derechos debidamente constituídos. El precio no podrá exceder del 10% sobre el avalúo de Impuestos Internos.

Se solicitan fundos para parcelar en las provincias de Atacama, O'Higgins y Colchagua, donde hay gran número de interesados que desean acogerse a los beneficios de la colonización. En cuanto a Aconcagua y Santiago, la adquisición de terrenos obedece a satisfacer las justas peticiones de una gran cantidad de familias que no pudieron obtenerlos en las parcelaciones ya efectuadas en esas provincias. Como un dato ilustrativo al respecto, se puede mencionar la colonia de "San José de Lonquén", para la cual se seleccionaron más de 170 familias, y sólo ha sido posible ubicar 35.

La apertura de las propuestas a que se hace referencia, se efectuará el 15 de junio próximo, a las 3 de la tarde, en la Secretaría de la Caja, Huérfanos 1338.

Como se sabe, la Caja de Colonización Agrícola paga al contado el precio de los fundos que adquiere por propuestas públicas, ventaja de la cual deben tomar nota los interesados.

La Sociedad Médica sesiona esta noche

Esta noche celebrará sesión a las 9 1|2 P. M. en su local, Merced 565, con la siguiente tabla:

Profesor Garibaldi (Universidad de Lima).

Los fermentos proteolíticos y los antifermentos en el suero de los cancerosos.

Dr. Morris Moore, de Missouri, EE. UU. de Norte América. (Becado de la Fundación Guggenheim en misión de estudio en Brasil y Argentina).

1) La dérmatite seborrheique. (Investigaciones personales).
2) Les chromomycoses des deux Amériques. (Con proyecciones).

DR. REYES

Síndrome bronco-recurrencial. Drs. F. Hermosilla y Covarrubias Zenteno (Clínicas del Prof. González Cortés y Prof. Sierra)

Tres casos de tiroidectomía en insuficiencia cardíaca irreductible.

Fundación de un centro cultural

QUEDO ORGANIZADO EN EL LICEO DE APLICACION

Los alumnos del Liceo de Aplicación han creado dentro del Establecimiento un Centro Cultural y Deportivo, que tiende a completar las actividades físicas y educacionales del alumnado.

Dentro de algunos días los miembros del Centro comenzarán a celebrar la inauguración de las diferentes ramas, tanto culturales como deportivas que comprende la institución.

El Directorio ha enviado comunicación a los demás establecimientos educacionales para que apresuren la creación de Centros similares, con el fin de desarrollar una acción colectiva en beneficio de todos los alumnos.

En una reunión celebrada por los miembros de la institución se acordó designar el Directorio que quedó compuesto en la siguiente forma:

Presidente, don Franklin Martínez; Vicepresidente, Miguel Maldavski; Secretario, Emilio Miers; Prosecretario, Hernán Espinoza; Tesorero, Wáshington Mellado; Directores señores Jorge Corvalán (Arte), R. Mardones (Literatura y Filosofía), F. Eitel (Ciencias), Aron Furman (Natación), Emilio Urzúa (Atletismo), Carlos Aguilera (Basketball y Football) y R. Cienfuegos (Ajedrez y Ping-Pong).

Hasta 10 semanas comprenderán en algunas zonas las vacaciones escolares de invierno

El año escolar comprenderá dos períodos de trabajos separados por vacaciones de invierno y verano. — El Director General de Educación Primaria, pidió ayer al Ministro señor Garcés Gana, la dictación del decreto que las fijas

El Director de Educación Primaria señor Claudio Matte envió ayer al Ministro de Educación, señor Garcés Gana, una nota en la cual le pide la dictación del decreto que fija vacaciones de invierno y verano para los escolares del país.

La comunicación en referencia es la siguiente:

Los estudios practicados por esa Dirección sobre vacaciones escolares han permitido establecer, como conclusión general, la necesidad de dividir el año escolar en dos períodos de trabajos separados por vacaciones de invierno y de verano.

La diversidad de clima de nuestro país, su configuración especial y circunstancias extraordinarias que pueden presentarse durante la estación de invierno, tales como epidemias, aconseja que se dé elasticidad a la fijación de las fechas en que deben comenzar las vacaciones de esta última estación. Los Inspectores Provinciales serían los funcionarios encargados de fijar la fecha de iniciación de las vacaciones de invierno, dentro del período comprendido entre el 15 de junio y el 15 de agosto.

Las Escuelas Rurales que están ubicadas en la región cordillerana; en territorios de clima riguroso, como el de Aysen; o en regiones que, por su altura, tienen un clima especial, como "El Teniente" y otras, no pueden someterse al régimen de vacaciones. Estas Escuelas tendrían su mayor período de vacaciones durante el invierno y su período mas corto en los meses de verano

Correspondería a los Inspectores Provinciales proponer a la Dirección, para su aprobación, el calendario de trabajo y de vacaciones que tendrían esas Escuelas durante el año.

Las Escuelas de Tarapacá, Antofagasta y Atacama, se encuentran igualmente en una situación especial con respecto a las condiciones climatéricas de su región. Habría conveniencia, en caso de que otros factores ajenos al clima así lo permitieran, en agregar el tiempo destinado a las vacaciones de invierno al de las vacaciones de verano, adelantando la fecha de la clausura del año escolar.

De esta manera, los períodos de descanso, además de responder a necesidades psico-fisiológicas del educando, contemplarían las condiciones climetéricas y las necesidades de las diversas zonas del país y representarían a la vez, una mejor distribución del tiempo de trabajo.

En 1934, las Escuelas tuvieron 206 días de trabajo docente. En 1936, a petición de esta Dirección, se dictó el Decreto N.o 5,224 de 30 de agosto que redujo el feriado de septiembre a una semana. Las Escuelas funcionaron durante ese año, 231 días.

La distribución que se propone en ese Memorándum de los períodos de trabajos y de vacaciones, por las razones dadas a conocer, no altera sensiblemente el número de días de trabajo de las Escuelas, por cuanto, al prolongarse el año escolar hasta el 24 de diciembre inclusive, éstas funcionarían en el presente año 228 días.

Ruego, en consecuencia, a US. aprobar, por medio de un Decreto, las siguientes disposiciones sobre vacaciones escolares.

1.o — El año escolar comprenderá dos períodos de trabajos separados por vacaciones de invierno y de verano.

2.o — Las vacaciones de invierno durarán dos semanas contadas desde la fecha que indiquen cada año, previa autorización de la Dirección General, los Inspectores Provinciales para sus respectivas provincias, dentro del período comprendido entre el 15 de junio y el 15 de agosto.

Para fijar la fecha de iniciación de dichas vacaciones, los Inspectores tomarán en cuenta las circunstancias climatéricas, las epidemias y otros factores de carácter regional

3.o — Las vacaciones de verano empezarán el 25 de diciembre y terminarán el primer lunes de marzo, fecha de iniciación del nuevo año escolar.

4.o — Las Escuelas rurales que estén ubicadas en la región cordillerana o en lugares de clima riguroso, podrán tener su mayor período de vacaciones en invierno 10 semanas) y un segundo período, el menor en verano (2 semanas).

Los Inspectores Provinciales propondrán, en cada caso, a la Dirección General el calendario de trabajo y de vacaciones a que se someterán dichas Escuelas.

5.o — La Dirección General de Educación Primaria, por consideraciones de orden climatérico y a petición de los Inspectores Provinciales respectivos, podrán suprimir las vacaciones de invierno en las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama.

En tal caso, el tiempo destinado a estas vacaciones se agregará al de las vacaciones de verano.

6.o — Además de las vacaciones de invierno y de verano, todas las Escuelas tendrán vacaciones especiales para conmemorar el aniversario de nuestra Independencia Nacional, las que durarán la semana que comprenda el 18 de septiembre.

La Dirección General de Educación Primaria fijará anualmente las fechas precisas de comienzo y término de estas vacaciones e impartirá las instrucciones sobre la participación que corresponda a las Escuelas en la celebración del Aniversario Nacional.

7.o — Las Escuelas urbanas funcionarán durante todos los días hábiles de la semana.

Las Escuelas rurales podrán suspender sus labores el día sábado. En tal caso, las horas semanales de clases que consulta el plan de estudios a cada asignatura, se distribuirán en los demás días de la semana.

8.o — Los exámenes de las Escuelas que tengan vacaciones de invierno y de verano, se verificarán dentro de la segunda quincena de diciembre, debiendo finalizar, los mismos, el 24 de dicho mes.

Los examenes de las Escuelas que tengan su mayor período de vacaciones en la estación de invierno, se verificarán en la semana que proceda a dichas vacaciones

9.o — Las escuelas de las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama, en los años en que no disfruten de vacaciones de invierno, clausurarán su año escolar el 10 de diciembre. Los examenes de dichas Escuelas se verificarán dentro de los diez primeros días del referido mes.

Saluda atte. a US.

Claudio Matte P., Director General de Educación Primaria.

El Regidor Sr. Ugarte comprueba un denuncio de "La Nación"

El canal que corre por el pasaje Arratia es un grave peligro. — Remedio a la situación

En nuestra edición de ayer dimos cabida a un denuncio de las familias obreras del Pasaje Arratia, ubicado en Maipú entre Andes y Mapocho, referente a un canal abierto que corre por ese Pasaje, con grave perjuicio para todos sus moradores.

Informado por nuestra publicación de este hecho el regidor senor Rogelio Ugarte se trasladó en la mañana de ayer al sitio indicado, y pudo establecer que, efectivamente, ese canal constituye un peligro gravísimo para la higiene y vida de más de 40 familias que allí habitan.

Prometió el señor Ugarte interesarse ante el Alcalde por el remedio de esta situación, y ocuparse de este asunto en la próxima sesión municipal. La actitud del regidor señor Ugarte fué favorablemente comentada por todos los vecinos del sector amagado con esta desidia municipal.

Quedará totalmente regado el Cerro San Cristóbal

Proyecto aprobado por unanimidad de la Junta de Ornato del aquel paseo

En la mañana de ayer, presidida por el Intendente suplente, don Jorge Guzmán Dinator, se reunieron los miembros de la Junta de Ornato del Cerro San Cristóbal, señores Ernesto Ried Silva, Carlos Carvajal, Manuel Valenzuela, admintsador de la Quinta Normal, Salvador Izquierdo, Luis Aguayo, administrador de la Empresa de Agua Potable, Manuel Prieto, secretario contador del Cerro San Cristóbal, ingenieros señores Pedro Asalgado y Luis Montt Lehuedé. Actuó de secretario, la señorita Sarella López Bravo.

Se trató con especial interés lo relacionado con el regadío del Cerro, y del proyecto presentado por la Dirección de Obras Públicas, el que costaría $ 650,000 Este proyecto fué aprobado por la Junta, y tendrá por base el ensanche del Canal del Cerro de 12 kilómetros de largo, y la construcción de dos sifones de concreto, uno de mil metros y otro de 2,000 metros de largo.

Los trabajos fueron encomendados al ingeniero civil don Pedro Asalgado Lagos, quién los iniciará el 1.o de junio. El regadío de las 500 hectáreas de este paseo público proporcionará una dotación de 300 litros de agua por segundo.

En Valparaíso se nombró comité pro monum. Balmaceda

TEXTO DE LA COMUNICACION QUE SE ENVIO A VECINOS Y FUNCIONARIOS DEL PUERTO

La Junta Ejecutiva del Comité Central pro-Monumento al Presidente Balmaceda, con fecha 26 de los corrientes, ha dirigido a respetables vecinos y funcionarios de Valparaíso, la siguiente comunicación.

"Distinguido señor:

Los abajo firmantes, miembros del Comité Ejecutivo pro-Monumento al Presidente Balmaceda, tienen el honor de poner en su conocimiento de que el Comité Central, en sesión extraordinaria celebrada últimamente, ha designado para el Departamento de Valparaíso, el siguiente Comité:

Miembros Honorarios: Intendente, don Manuel Fernández García; Vicealmirante, don Olegario Reyes del Río; Vicealmirante, don Arturo Wilson y don Recaredo Amengual.

Directores Ejecutivos: don Rafael Luis Barahona, don Carlos Ward, don Alvaro Santa María, don Gustavo Rivera, don José Ríos Arias, don José María Lorca, don Guillermo Condon, don Juan Manuel Valle, don Jorge Pohl Montt, don Emilio Aris Fernández, don Tomás Eastman y don Rafael Torres.

Al proceder a estas designaciones, el Comité Central ha considerado que dado el reconocido prestigio, los servicios prestados al país y las altas virtudes de acendrado patriotismo inherentes a su persona, Ud., nos ha de prestar su valiosa cooperación para la mejor prosecusión de la noble finalidad que perseguimos.

En consecuencia, creemos del caso manifestar a Ud. que ese Comité queda facultado para designar las Delegaciones Comunales que estimare procedente, las cuales se entenderán directamente con Ud.

En la certidumbre de poder contar, desde luego, con su distinguido concurso, con toda atención saludan a Ud. S. S. y adictos servidores. (Fdo.): Pedro N. Montenegro. — Pedro Opazo Letelier. — Absalón Valencia. — Claudio Vicuña Subercaseaux. — Juan C. Zamorano R. — Wenceslao Castro Zemudio.— Eduardo Balmaceda V. —Humberto Montecinos G., secretario.

La Legión Juvenil Católica

El próximo domingo, 31 de mayo, la Legión Juvenil Católica, proclamará sus estatutos en el Seminario Pontificio. Con este motivo, se llevarán a efecto diversas festividades, las que se iniciarán con una comunión general, para continuar durante el día desarrollando el programa que comprende actos literarios, y musicales, campeonatos de ping-pong etc.

Se efectuará también en esta oportunidad la elección de Secretario General, para lo cual recibirán los votos desde las 9 hrs.

En caso de llover el día indicado, estas festividades se postergarían hasta el domingo 7 del próximo mes.

Manifestación de la Sociedad de Escritores

Mañana sábado se efectuará, a la 1 P. M. el almuerzo que la Sociedad de Escritores ofrece en honor de los señores Mariano Latorre, Julio Barrenechea y Armando Moock, autores premiados en el Concurso Municipal del año.

La manifestación se realizará en la Residencial Italiana, Serrano 10. Las adhesiones se reciben en la Librería Nascimento, Ahumada 125.



Rechazado el financiamiento del proyecto sobre higienización de conventillos

Así lo acordó la Comisión de Higiene de la Cámara, en su reunión de ayer. — Una subcomisión estudiará este proyecto

Ayer se reunió la Comisión de Higiene de la Cámara de Diputados, y rechazó el proyecto del diputado señor Casali sobre instalación de Restaurants Populares financiados con un impuesto a los tabacos. La comisión estimó improcedente el financiamiento de este proyecto.

En seguida consideró el proyecto del Ministro de Salubridad sobre higienización de los conventillos, y rechazó el financiamiento de este proyecto, y la formación del Consejo que él dispone.

Para estudiar este proyecto se designó una sub comisión compuesta por los señores Oscar Gajardo, Enrique Lira Urquieta y Manuel Madrid.

AGRUPACION DEMOCRATICA DE SANTIAGO

ACUERDOS DE LA ULTIMA REUNION DE DIRECTORIO

Ayer celebró reunión de Directorio la Agrupación Democrática de Santiago. Se incorporaron a esta sesión el nuevo Secretario, señor Esaú Mora y los Directores señores Zacarías Cerda, Faustino Mora y Galvarino Rivera, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.o — Enviar nota de pésame a la viuda del correligionario, señor Juan Isla Hurtado, fallecido recientemente;

2.o — Designar a los miembros de la Mesa Directiva para que conversen con el Senador y Diputado por Santiago Sres. Juan Pradenas Muñoz y Juan Silva P., respectivamente, para que aborden, a la brevedad, en ambas ramas del Congreso Nacional el problema de la subsistencia que en forma tan cruel afecta, especialmente, a las clases asalariadas; y

3.o — Elaborar la siguiente tabla de materias para tratar en la asamblea general ordinaria que deberá efectuarse hoy viernes, a las 21 horas, en Bandera N.o 323 (altos).

a) Nombramientos de comisiones;

b) Posición de la Agrupación Democrática de Santiago en relación con cualquier gestión de unificación con los demócratas llamados de Monjitas;

c) Especulación con los artículos de primera necesidad; y

d) Infracciones a las Leyes Tributarias y del Trabajo cometidas periódicamente por Compañías Imperialistas.

Se recomienda su asistencia a la representación parlamentaria del Partido, al Director General por Santiago, señor Baldomero Díaz Estay y a todos los correligionarios que se interesen por los diversos problemas a tratarse.

ACTIVIDADES DEL PARTIDO CORPORATIVO POPULAR

ELECCION DEL COMITE PROVINCIAL DE SANTIAGO

Los corporativos populares de Santiago celebrarán el domingo próximo, a las 10.30 horas, una Concentración de Estudios y Acción, a fin de designar el Comité Provincial de Santiago. Los cargos que se designarán son los siguientes: Secretario Provincial, Secretario Gremial, Secretario Político, Secretario de Prensa y Propaganda, Secretario de Finanzas y dos asesores.

Con este motivo concurrirán los Centros Gremiales, Grupos Comunales y Núcleos que se encuentren organizados en Santiago.

El tema de estudio de la Concentración será: "Como luchar contra el alza de precios de los artículos de primera necesidad".

A partir del domingo próximo, todos los domingos los corporativos populares de Santiago celebrarán por las mañanas Concentraciones de Estudios y Acción. Estas concentraciones se efectuarán aunque llueva.

Comisión de acusación al Ministro de Justicia

SE CONSTITUYO Y ELIGIO PRESIDENTE AL SENADOR DON PEDRO OPAZO

Ayer, a las 15 horas, se constituyó la Comisión designada por el Senado para que informe la acusación del ex Juez, señor Vega Macher contra el Ministro de Justicia, señor Garcés Gana.

Asistieron los señores Pedro Opazo, Oscar Valenzuela, Héctor Rodríguez de la Sotta y Guillermo Azocar. Fué elegido presidente, don Pedro Opazo, y se acordó reunirse el lunes próximo, sesión a la que se citará al Ministro señor Garcés Gana.

EE. UU., Argentina, Brasil, Perú, Chile y Uruguay, reconocerán al nuevo Gobierno boliviano

El reconocimiento se hará conjuntamente cómo en el caso de Paraguay

SON LOS MEDIADORES DEL CHACO

A fines de la semana en curso los Gobiernos de los países que intervinieron como mediadores en el conflicto del Chaco reconocerán al nuevo Gobierno de Bolivia.

BOLIVIA COMUNICA SU NUEVO GOBIERNO

El martes último, la Cancillería boliviana comunicó oficialmente a nuestra Legación en La Paz la constitución del nuevo Gobierno que preside el coronel señor David Toro.

En la misma forma y en el mismo día, la Cancillería del Altiplano anunció la constitución del nuevo Gobierno a las representaciones diplomáticas de todos los países en La Paz.

COMO CON PARAGUAY

El reconocimiento del nuevo Gobierno de Bolivia se hará conjuntamente por los países mediadores en la misma forma que se hizo con el actual Gobierno del Paraguay, que preside el Excmo. señor Franco.

LOS MEDIADORES

Los Gobiernos que reconocerán al de Bolivia son los de Estados Unidos, Argentina, Brasil, Chile, Perú y Uruguay, o sea, los mismos que actuaron como mediadores para solucionar la guerra del Chaco.

CONTINUACION DE RELACIONES

En este caso, como en todos los similares, nuestro Gobierno otorgará su reconocimiento al de Bolivia con la simple declaración de que continuará cultivando con él las cordiales relaciones de siempre.



Proyecto sobre salarios vital y familiar presentó al Congreso la representación conservadora

También trata los problemas relacionados con la alimentación popular y vestuario de los empleados particulares y obreros. — Crea el Consejo de Regulación y Compensación de Salarios

TEXTO DE LAS DISPOSICIONES RELATIVAS AL SALARIO OBRERO

El Senador don Exequiel González Cortés y los Diputados señores Arturo Gardeweg, Fernando Varas, Mario Urrutia y José M. Sepúlveda, presentaron, al Senado y a la Cámara, un proyecto sobre salarios vital y familiar, alimentación popular, vestuario de los particulares y obreros y Consejo de Regulación y Compensación de Salarios.

El proyecto está dividido en cuatro párrafos relativos a cada uno de estos temas y consta de 33 artículos.

A continuación damos el párrafo primero titulado:

DE LOS SALARIOS VITAL Y FAMILIAR

Artículo 1.o— Todo obrero, cualquiera que sea su nacionalidad, ocupación, trabajo o sexo, ganará un salario mínimo vital en la forma y condiciones establecidas por la presente ley;

Artículo 2.o— El salario deberá calcularse considerando que la mitad de él está dedicado a la satisfacción de las necesidades nutritivas del obrero y que de acuerdo con las conclusiones de la ciencia respectiva, se exige un promedio cotidiano de 3.000 calorías para su mantenimiento en plena actividad corporal.

Artículo 3.o — Se considerará como fundamento básico del salario el valor medio de adquisición de los alimentos prescritos en el artículo 18, susceptibles de generar las 3.000 calorías aludidas, valor que, como promedio actual, es de 10 unidades por centavos o sea, un total de $ 3.

El Consejo creado por esta ley podrá alterar este valor en relación con circunstancias accidentales o regionales.

Artículo 4.o— En consecuencia, de acuerdo con los dos artículos precedentes, se fija en $ 6 el salario minimum del obrero.

Artículo 5.o— El obrero casado ganará, además, un salario adicional, que se denominará familiar, equivalente al costo de los alimentos necesarios para sostener a su esposa y un hijo menor de dos años, cuando lo hubiere, el que se fija en $ 3 como término medio o en la cantidad que fije el Consejo para una región determinada.

La esposa de un obrero, legalmente inválido, tendrá, también, opción a este beneficio.

El viudo o la viuda, con hijos, en las condiciones declaradas en este artículo, tendrá derecho, solamente, a la mitad de él.

Artículo 6.o — A los obreros menores de 24 años o los que sufren de una deficencia orgánica o psíquica, debidamente comprobada, se les disminuirá el salario vital y familiar en un 25 por ciento concurriendo las siguientes circunstancias:

a) Ser menor de 16 años o mayor de 60, salvo cuando en una u otra situación demuestran tener la capacidad de trabajo normal del obrero;

b) Ser mayor de 16 años y menor de 24, siempre que no hayan adquirido una completa formación profesional; y

c) Las mujeres que desempeñan labores propias de su sexo.

Artículo 7.o El personal de cualquiera actividad industrial o agrícola sólo podrá constar con un porcentaje de solteros que no sea superior a 10.

El Consejo que se crea por esta ley podrá, con conocimiento de causa, modificar, en casos calificados, la proporción que se establece por el inciso anterior.

Art. 8.o Si la mujer del obrero está asegurada voluntaria u obligadamente en la ley 4.054, no tendrá derecho a exigir el aumento establecido en el artículo 5.o.

Art. 9.o En las labores agrícolas y domésticas la porción de los salarios minimum vital y familiar correspondientes a la alimentación, podrá ser cubierta por el patrón en productos crudos o preparados de una capacidad energética equivalente.

Art. 10. En las demás faenas, trabajos o industrias, la parte de salario relativa a la alimentación será pagada con valores que se denominarán "bonos alimenticios" emitidos por el Estado. El Consejo podrá establecer otra forma de cancelación cuando las necesidades lo requieran.

En las circunstancias anotadas en el inciso precedente se aplicarán las reglas del artículo 12 y del inciso anterior a los obreros que ganen hasta $ 15 diarios.

Art. 11. Mientras el Estado, las Municipalidades, los gremios o sindicatos u otras instituciones establecen en las ciudades y centros industriales y rurales, cooperativas de consumo o restoranes populares exclusivos, todos los almacenes de Chile estarán obligados a recibir los bonos alimenticios en pago de las mercaderías que soliciten los obreros. Una vez adquiridos por los obreros dichos valores serán canjeados por dinero efectivo en las Tesorerías fiscales, estafetas de correo y oficinas de la Caja de Seguro Obligatorio.

Art. 12. El almacenero que acepte bonos alimenticios en pago de bebidas alcohólicas o los canjee por dinero, será condenado a una multa de un mil pesos y a la clausura inmediata y definitiva de su negocio. En lo demás, para la aplicación de estas sanciones regirá el procedimiento establecido en la Ley de Alcoholes.

EL RESTO DEL PROYECTO

En nuestra edición de mañana publicaremos los párrafos del proyecto, relativos a alimentación popular, vestuario de empleados particulares y obreros; y Consejo de regulación y compensación de salarios.

EL SENADOR HAVERBECK, AL PARTIDO LIBERAL

El senador don Carlos Haverbeck ha enviado una comunicación al Presidente del Partido Liberal, senador don Oscar Valenzuela reconociéndose como miembro de este partido.

Manifestación a los Srs. Enrique de Mesa y Gustavo Loyola

Con todo entusiasmo continúan recibiéndose en la Secretaría general del movimiento social-cristiano, las adhesiones para la manifestación que el sábado próximo se efectuará en honor de los señores Enrique de Mesa F. y Gustavo Loyola Acuña, con motivo de la defensa de las doctrinas social-cristianas hecha por ellos, dentro del Partido Conservador y que han sido separados de dicha colectividad por acuerdo del Directorio Departamental de Santiago.

Las tarjetas pueden retirarse en Copiapó 954; Sevilla 1403; Ahumada 143 y Bascuñán 426.

Don Augusto Smitmans rectifica a un senador

Hemos recibido la siguiente carta:

"Santiago, 28 de mayo de 1936.
Señor Director de "LA NACION".
Presente.
Señor Director:

Mucho le agradecería tuviera la amabilidad de publicar en su importante diario, las siguientes líneas:

Un senador, en la sesión del miércoles último del H. Senado, expresó que mi apoyo electoral al señor Luis Mandujano, fué pagado por el Excmo. señor Presidente de la República, con diversos nombramientos que yo habría exigido.

Entrar a preocuparse mayormente de la insidia vertida por ese miembro del H. Senado, sería conceder importancia a quien carece de ella.

Unicamente, debo declarar que el país juzgará la veracidad de lo dicho por ese senador, si se observa que el Gobernador de Angol, sigue siendo el mismo representante demócrata, y que a la Gobernación de Traiguén fué trasladado el funcionario que servía la de Mulchén.

Por lo demás, en lo que respecta a la situación preponderante que según ese senador se me crearía en Los Sauces con los supuestos nombramientos exigidos por mí, puedo manifestar que en la última elección municipal, sin autoridad local alguna, el Partido Liberal obtuvo cuatro Regidores, y que los Partidos Demócratas, Democrático, Conservador, Radical y Socialistas Unidos, eligieron sólo un Regidor demócrata.

Para terminar, me permito recordar que en uno de mis últimos viajes al sur, tuve el agrado de conversar con un ocurrente amigo, quien refiriéndose a actuaciones fiscalizadoras de personas que carecían de personalidad para ello, me dijo repitiendo un viejo adagio: "Nadie vé el billete azul en su propio ojo, y en cambio distingue la paja en el ajeno".

Agradeciéndole su atención, lo saluda atte. S. S.— J. AUGUSTO SMITMANS".

El 7 de junio será renovada la Junta Ejecutiva Conservadora

El Directorio General se reunirá ese día para elegir presidente, vicepresidentes y seis vocales

El Directorio General del Partido Conservador ha sido citado para el domingo 7 de junio, a las 15 horas, a fin de elegir presidente, dos vicepresidente, y seis vocales de la Junta Ejecutiva Conservadora, organismo que está formado, además, por dos senadores del partido, y por los representantes designados por los diputados.

La próxima elección de nuevos miembros de la Junta Ejecutiva ha despertado expectación entre los miembros del Partido, y se espera con verdadero interés el resultado de ella.

Tribunales de Justicia

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Causas vistas el jueves 28 de mayo de 1936.
Relator señor Illanes

Continuó y quedó en alegatos pendientes la primera de ayer, Aladin Hermosilla con Tulio Hermosilla.

Las de tabla no vistas.

Alegaron: en la continuación don Pedro Nolasco Montenegro, por el recurso, y don Tomás Mora, contra el recurso.

Fallo del acuerdo: Ana Gómez con Pedro Sancho, sin lugar fondo.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Rojas.

1, c| V. Gil (D), acuerdo y diligencias; 2, L. Merino c| P. Echeverry (D), acuerdo y diligencias; 3, L. Merino c| J. Margurg (D), confirmada; 4, L. Merino c| E. Aravena (D), confirmada; 5, L. A. Oyanedel con Municipalidad de Santiago (A), confirmada con declaración. Las demás no vistas o suspendidas. Falladas en cuenta: R. Puelma, oposición de sellos, desierta; F. Salazar c| O. Parra, desierta. Pendiente. Alegatos pendientes J. Molina c| C. Pizarro. Alegaron en la 1, don Luis Merino, confirmando; en la 2, don Carlos Lazo, revocando; en la 3 y 4 don Luis Merino, confirmando; en la 5, don Eduardo Ríos, revocando; en la continuación de la 6, del 27 del presente, don Alfredo Moreno, revocando con don Agustín López Salinas, confirmando.

Segunda Sala. — Relator señor Bravo.

1, B. Burgos con R. Morandé (A), prescrita; 2, E. Heyrand con S. Merino (C), acuerdo; 3, G. Garay con L. Matus (D), acuerdo; 3, R. Nieto de la Vega con Escuelas Nieto (C), acuerdo; 5, Municipalidad de Santiago con H. Monjes (D), confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c| H. Flores, confirmada. Del acuerdo: J. Solís con A. Ramírez, revocada. Confirmada del acuerdo J. Novasal c| A. Correa y otros. Las demás no vistas o suspendidas. Alegaron en la agregada don Humberto Ilabaca León en la 1, don Darwin Rossel, por la prescripción; en la 3, don Oscar Labatut con don Luis Morales; en la 4, don Salvador de la Vega con don Arturo Alessandri Rodríguez, contra el recurso; en la 5, don Guillermo Varas, confirmando.

Tercera Sala. — Relator señor Urrutia.

1, Remoción Alcalde de Quilicura don P. Lecaasle (D), acuerdo; 2, F. Manterola con C. Rojas (C), desechada. casación; 4, posesión efectiva de C. Pereira (D), relación pendiente; 6, sin tribunal. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c| E. Nahum y otros, confirmada. Alegaron en la 2, don Julio Martínez con don Francisco Gutiérrez; en la 4, don Humberto Donoso con don Luis Quinteros.

Cuarta Sala. — Relator señor Méndez

1, sumario por muerte de V. Toro (A), aprobada; 2, c| L. Monsalve (D), aprobada; 3, trámite; 4, c| A. Caviéres (D), aprobada; 5, M. Chaparro c| E. Errázuriz (A), declarada incompetente; 7, M. Palmez con M. Fernández y otro (D), confirmada; 8, F. Gómez con F. Cede (D), confirmada; 9, H. Bozzalla con Jesam Dasquis, Basbum y Cía. (A), confirmada; 10, B. García con G. Peña (C), acogido el recurso; 11, F. Rossi con J. Calderón (A), confirmada; 14, L. Mery con Bergmann y Cía. Ltda. (D), relación pendiente. Las demás no vistas o suspendidas. Del acuerdo revocada y confirmada J. Fuenzalida c| E. Schnake y otros. Revocada c| C. González. Del acuerdo: revocada Lüer y Pave con B. Levenzon. Alegaron en la 2, don Alfonso Freile Larrea, revocando; en la 5, don Luis Cuevas, confirmando; en la 7, don Guillermo Fuentes, confirmando; en la 9 don Alfredo Moreno B., confirmando; en la 10, don Omar Werth; en la 14, don Otto Krahn.

Quinta Sala. — Relator señor Burgos.

1, cobro de honorario de A. Carvajal (A), acuerdo y diligencias; 2, P. Bórquez con E. Laserna (A), confirmada; 4, cobro honorario A. Larraín (A), acuerdo y diligencias; 5, A. Moreno con J. de Moreno (A), improcedente el recurso; 6, A. González con L. Frenk (D), aprobada; 7, L. Panay con M. Pérez (D), aprobada; 8, E. Tapia con E. Cruz (D), aprobada. Las demás no vistas. Agregada: c| G. Rosende, recusación del Ministro señor Bernales, acuerdo. Fallada del acuerdo, confirmada, J. Pozo c| E. Vera. Alegaron en la agregada Dn. Arturo Zúñiga L. con don Luis Dávila; en la 2, se anunció don Pedro Bórquez, confirmando; en la 4, don Eduardo Ríos con don Adolfo Larraín; en la 5, don Luis Lazo revocando.

Agradecimientos de la Unión Republicana

Hemos recibido la siguiente comunicación:

"Santiago, 25 de mayo de 1936.
Señor Director de "LA NACION".
Presente.
Señor Director:

Me es grato transmitirle el saludo y agradecimientos del Directorio General de la Unión Republicana por la eficaz colaboración prestada por el diario de su digna dirección, al mejor éxito de la cuarta Junta de Directorios celebrada recientemente por nuestro partido, dando amplia publicidad a las actividades desarrolladas en esos días.

A ellos quiero agregar, en forma especial, los míos, con la expresión del estímulo que representa para nosotros la comprensión que Ud. ha demostrado de las altas finalidades del movimiento que realizamos. En el futuro me será especialmente grato informar a su diario, de nuestras actividades a fin de que Ud. pueda mantener a sus lectores al corriente de la labor del Partido.

Con la expresión de mi distinguida consideración, me subscribo su atto. y S. S.

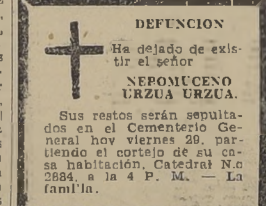
Benjamín Claro V., Presidente.— Hernán del Río A., Secretario".

ALIANZA DE ACCION DOCTRINARIA DEMOCRATA

EL CONSEJO SE REUNE HOY

Hoy a las 19 horas, en la Secretaría del Club Social "Hogar Democrático", situada en Delicias 1120, se reunirán los representantes de los Centros "Angel Guarello", "La Unión", "Libertad", "Santiago", "Hogar Democrático" y demás organismos que deseen adherirse, que forman el Consejo Ejecutivo de la nueva organización denominada "Alianza de acción doctrinaria Demócrata".

En esta sesión se dará término al estudio del programa que ha de servir de base a dicha entidad político-social y se adoptarán diversas resoluciones relacionadas con los últimos acontecimientos acaecidos en las gestiones realizadas, tendientes a producir la unificación de la Democracia Nacional.



DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor NEPOMUCENO URZUA URZUA.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy viernes 29, partiendo el cortejo de su casa habitación, Catedral N.o 2884, a la 4 P. M. — La familia.



EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más cordiales agradecimientos a los señores jefes y oficiales de la Fuerza Aérea Nacional, delegaciones y demás personas que acompañaron hasta su última morada los restos de nuestro adorado hijo y hermano, subteniente CESAR GOMEZ HIDALGO, fallecido trágicamente en Quinteros el 27 del presente.— Florencia H. v. de Gómez e hijos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra inolvidable madre y abuelita, Sra. HERMINIA MEYER v. de BELTRANDO.

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, mañana sábado 30 del corriente, a las 10 horas, saliendo de la casa mortuoria de la calle Vargas N.o 5830 — Familias Castagnini y [illegible]

Df-30-M

NOTAS POLITICAS

Oposición cerrada a todas las iniciativas legislativas del Gobierno

Acordó exigir de sus parlamentarios el Frente Popular, mientras no se disuelvan las Milicias, se elimine del Gobierno al Ministro señor Ross, y no se aplique íntegramente la Ley de Comisariato

(VERSION OFICIAL DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LAS REUNIONES DE AYER

"En el día de ayer el Comité Ejecutivo Nacional del Frente Popular celebró dos reuniones con asistencia de los representantes de los distintos partidos que lo integran, presidido por don Alfredo Gmo. Bravo, y con asistencia del secretario señor Ernesto Araneda.

En la reunión de la mañana consideró detenidamente el conflicto entre la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones de Puente Alto y el Sindicato Industrial de Papeleros, cuyo personal ha declarado la huelga legal, autorizado por la Junta de Conciliación y Arbitraje. El Comité Ejecutivo resolvió prestar amplia cooperación a las reivindicaciones económicas de estos trabajadores, acordando, además, una ayuda económica, la defensa jurídica por los abogados del Frente, y encomendar a la representación parlamentaria que trate en el Congreso, tanto la situación de la Cía., como la del personal afectado por las deplorables condiciones económicas y de trabajo en que se encuentra.

Se trató a continuación acerca de las concentraciones a efectuarse en Quillota, Linares y Temuco el próximo domingo, y se designó representantes oficiales para que concurran a ella.

En la reunión de la tarde se consideró la situación política y económica del país. Después de un debate se aprobó por unanimidad la siguiente declaración:

"El Comité Ejecutivo del Frente Popular, considerando:

1.o Que la organización llamada Milicia Republicana, en receso durante los meses últimos ha sido rápidamente movilizada, y se encuentra ahora bajo el control, exclusivo de los elementos típicamente reaccionarios al servicio del Imperialismo Internacional, que desean atentar contra las instituciones fundamentales del país para frustrar de este modo, la libre y espontánea manifestación del sentimiento público en los comicios electorales de 1937, que saben serán adversos al régimen de oligarquía y privilegios que impera en el país;

2.o Que la Milicia Republicana es una asociación ilícita sancionada por el Código Penal, y que detenta ilegalmente armamentos y municiones pertenecientes al Ejército de Chile, que ha recibido del actual Gobierno en cantidad cuantiosa, sin inventario ni control, y cuya existencia constituye una constante amenaza a la soberanía nacional;

3.o Que el actual Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, ha contribuído a agravar profundamente la crisis económica por que atraviesa el país y a la mayor penetración del imperialismo en la República, como ha quedado demostrado, entre otros antecedentes, por el convenio Ross-Calder y sus actuaciones recientes con los banqueros ingleses, a quienes pidió, según él mismo lo ha declarado antes de aceptar el cargo de Ministro de Hacienda de Chile, la aprobación de un plan financiero que hasta el momento el país no conoce, pero cuyas consecuencias se han podido palpar en las diversas y funestas iniciativas de su gestión económica;

4.o Que todo el pueblo de Chile sufre actualmente los efectos de la crisis pavorosa que invade al país y de la cual reportan provecho los que especulan con las subsistencias, el vestuario, la luz y la calefacción de los ciudadanos, sin que el actual Gobierno haga otra cosa que amparar el agio, mediante el voluntario receso de la legislación vigente para combatirlo;

5.o Que el país no puede tener confianza en las iniciativas legales o administrativas, de carácter demagógico, que a última hora, improvisa el Gobierno, después de conocer el programa del Frente Popular, con el sólo objeto de desorientar a la opinión pública y dar la impresión de que realiza labor positiva en favor del pueblo, cuando los hechos están demostrando que su acción tiende a mantener el sistema de privilegios establecido en la República.

El Frente Popular acuerda:

1.o Instruir a su representación parlamentaria del Senado y de la Cámara de Diputados que, presentando desde luego los proyectos de urgencia que sean necesarios para atender las necesidades imperiosas del pueblo, haga oposición cerrada a todas las iniciativas legislativas del Gobierno, mientras el Presidente de la República no satisfaga las siguientes aspiraciones:

a) Disolución inmediata de la Milicia Republicana y restitución al Estado del armamento del Ejército que ella ilegalmente tiene en su poder;

b) Eliminación del Gobierno del Ministro de Hacienda, señor Gustavo Ross; y

c) Aplicación, sin vacilaciones ni compromisos y en toda su integridad por medio de funcionarios independientes y aptos, de la Ley del Comisariato, en términos de que realmente se ponga atajo al alza injustificada de los consumos;

2.o Ordenar a sus Comités provinciales y locales que realicen una activa campaña nacional encaminada al cumplimiento de las finalidades expuestas en el número anterior.

EL SENADOR SR. SAENZ NO ASISTIO A LAS REUNIONES ANTERIORES

A ninguna de las reuniones del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Popular en que se tomaron los acuerdos de que se da cuenta en la versión oficial anterior, asistió el senador don Cristóbal Sáenz, delegado de la Junta Central Radical ante ese organismo.

El señor Sáenz nos dice que no había concurrido a dichas reuniones debido a que no tuvo conocimiento de la hora exacta de su celebración y a que está convencido de que se realizaron mucho más tarde. Nos agregó el señor Sáenz, que, como sus múltiples ocupaciones no le permitirían dedicar el tiempo necesario a sus deberes de representante de su Partido ante el Frente Popular, posiblemente presentaría la renuncia de este cargo.

Exposición sobre las gestiones con democráticos

HARA PROXIMAMENTE EL PRESIDENTE DEMOCRATA SEÑOR ESTAY

Fracasadas las gestiones del Presidente del Partido Demócrata, Sr. Estay ante el presidente democrático, senador Sr. Juan Pradenas para llegar a la unificación de la democracia, el señor Estay hará una exposición de las causas que no permitieron el éxito de estas conversaciones.

El Comité parlamentario ha citado a sus diputados para el lunes, a las 10 horas, a fin de conocer la exposición de su Presidente, y adoptar acuerdos en relación con las últimas actuaciones del partido.

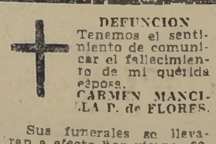
Citaciones políticas

JUVENTUD CONSERVADORA DE LA 9.a COMUNA — Cita a Junta General para mañana, a las 17 horas en Bascuñán 426, con el objeto de echar las bases del Centro que se fundará en la Comuna.

CENTRO CIVILISTA ALESSANDRISTA. — Cita para hoy a las 20 horas a junta general.

AGRUPACION DEMOCRATA FEMENINA. — Cita a reunión para hoy, a las 17 horas en Bandera 815, donde está abierto el registro de inscripciones, de 18 a 20 horas.

AGRUPACION DEMOCRATA DE QUINTA NORMAL. — Cita para el domingo, a las 14.30 horas, en Santo Domingo 4000 a la primera Concentración de Seccionales del Distrito.



DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de mi querida esposa, CARMEN MANCILLA P. de FLORES.

Sus funerales se llevarán a efecto hoy viernes 29, a las 5 P. M., saliendo el cortejo de su casa habitación, Vitacura N.o 770. — La familia.

Mayo 29 de 1936.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora MARIA NESTLER v. de SARIEGO.

Sus funerales se efectuarán hoy viernes, a las 5 P. M., en el Cementerio General, partiendo el cortejo de Av. Lynch N.o 388. — Manuel Sariego Nestler y hermano.

Mayo 29 de 1936.

ACTIVIDADES GREMIALES

Nuevo economato para los Sindicatos obreros inaugura la Caja de Seguro Obligatorio

Funcionará en el Sindicato Industrial Universo. — El acto inaugural está fijado para mañana y consistirá en una sencilla reunión. — Se dará comienzo de inmediato a la entrega de mercaderías

Continuando su obra social la Caja del Seguro Obrero Obligatorio, inaugura mañana sábado un nuevo Economato para los obreros, esta vez en el Sindicato Industrial Litografía Universo, Chacabuco 40-A.

El acto inaugural tendrá lugar en forma sencilla mañana a las cuatro de la tarde, hora desde la cual se iniciará de inmediato la atención y entrega de mercaderías a los trabajadores de la indicada organización sindical.

En la instalación del Economato en el Sindicato Universo ha cabido también especial participación a su activo presidente señor Julio Figueroa.

A la inauguración están invitados, especialmente, el Administrador de la Caja, don Santiago Labarca; el Subadministrador, señor Sergio Concha; el secretario general, señor Salvador Cruz Gana; los Consejeros, señores Alfredo Egaña, Felipe Zuñiga y José Luis Quezada; y los jefes de la Sección Vestuario y Aprovisionamiento Popular, señores Alfredo Barrales y Pedro Raggio.

Igualmente se invita al acto a los directorios y socios de los Sindicatos de obreros y empleados del sector.

HALAGADORA OBRA SOCIAL HA CUMPLIDO ESTE AÑO LA UNION DE EMPLEADOS

Continúa el resurgimiento de la Uech. en forma alentadora para el gremio. — Reseña

El Consejo Administrativo Local de la "Uech", en su última reunión aceptó la cuenta del secretario general, de la labor realizada en los primeros cuatro meses del año en curso. Entre otros interesantes puntos, figura el ingreso de más de cuarenta socios nuevos; las relaciones y gestiones de unidad con las demás organizaciones de empleados, que van muy adelantadas. Se espera ir pronto a un Congreso Unitario de los empleados. La "Uech" está organizando, además, los empleados de Notarías de Cooperativas y de Cías. de Seguros de Vida; ha organizado e inaugurado con todo éxito cursos rápidos de inglés, contabilidad y taquigrafía. Finalmente, en su última reunión de Consejo, a insinuación del secretario general señor Ortega, se acordó nombrar abogados oficiales de la institución a los señores Juan B. Rossetti y Arturo Natho Davison, a los cuales se les dirigió nota.

La labor realizada en estos cuatro meses ha sido fecunda y sus beneficios para los asociados no pueden ser discutidos. Los miembros están optimistas y quieren hacer de la "Uech" la gloriosa organización de los empleados que otrora, de la mano con los obreros o conquistara muchos de los pocos beneficios de la Legislación Social presente.

Finalmente, se nos encarga invitar a todos los socios con sus familias, como asimismo a los empleados en general, a una veladas gratuita que efectuará el domingo 7 de junio, a cargo del Departamento de Extensión Cultural, al final de la cual se iniciará un baile familiar con regia orquesta y buen buffet. La entrada al baile será de dos pesos, caballeros, y un peso para señoritas, en nuestro salón social, Santo Domingo 1081.

HOY SE REALIZAN 2 FESTIVALES A BENEFICIO DEL SINDICATO DE SUPLEMENTEROS

Tendrán lugar, con sobresalientes programas, en el Teatro Balmaceda

Las funciones de hoy de la Cía. de Revistas del Teatro Balmaceda, además de sus escogidos programas de cine y teatro, tendrán un motivo más de simpática atracción: serán a beneficio del Sindicato General de Suplementeros, entidad que preside el señor Manuel Sánchez y que tiene su local social en San Francisco 683.

Con el buen resultado económico que el Sindicato aguarda obtener con dichas funciones, y principalmente con la nocturna, se propone efectuar inversiones de elevado alcance social: fondos pro Mausoleo, dinero para un Estandarte oficial y medios para continuar en general su labor social de dignificación del gremio.

A las buenas películas de cine, en las cuales actuarán astros como Claudert Colbert y otros, se unirá la celebrada revista, en diez cuadros "Lejana tierra mía", inspirada en el tango póstumo del malogrado y querido cantor argentino Carlos Gardel.

Los mismos suplementeros tendrán también actuación en el programa con sketch y variedades artísticas, interviniendo el tenor Lupercio Olivares y el campeón chileno de la Maratón, Juan Acosta, ambos vendedores de diarios y revistas.

REUNIONES DE HOY Y MAÑANA EN EL SIND. ETCHEPARE Y CIA.

Hoy viernes, a las seis y media de la tarde, celebra junta general el Sindicato Obrero M. Etchepare y Cía. en su local de Infante 1437, con el objeto de elegir su nuevo directorio. También se dará cuenta de la terminación del conflicto colectivo, en el cual cual se ha obtenido un aumento de salarios del 10, 20 y 30 por ciento.

Mañana sábado 30, a las seis y media de la tarde, el Sindicato realizará una reunión cultural y artística, con interesante programación del Departamento de Extensión Cultural. Actuará el Conjunto Gómez-Martín. Se invita a todos los socios y sus familias como igualmente a obreros y empleados del Sector. Sector.

En el programa participarán alumnos destacados del Curso Obrero de Canto del Dpto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, curso gratuito, dirigido por la profesora señora Delia Smith.

Acto popular de arte en el Victoria

Realizará el Consejo Obrero en su aniversario

ENTRADAS GRATUITAS

Ayer informamos ampliamente sobre la velada de arte con que el Consejo Obrero de Cooperación Depto. Cultural celebrará su segundo aniversario el próximo martes, a las 21.30, en el Teatro Victoria.

Dimos a conocer el programa completo de este acto solemne para el cual se están distribuyendo las entradas gratuitas, destinadas a los obreros y empleados, con sus familias. Se ruega a los Sindicatos, Sociedades, comités de poblaciones y personales gremiales enviar representantes autorizados, por escrito, para retirar dichas entradas.

La obra chilena, cuya interpretación significó para el Conjunto de Aficionados Auka, su triunfo en el Tercer Certamen del Depto., estará a cargo, esta vez, de los siguientes elementos: Srtas. Gabriela González, Luisa Zamorano, Mercedes Velásquez, Nina Brito y Estela Ramos, y de los señores Eduardo Gamboa, Pedro Cáceres, Rubén Gamboa, Manuel Fierro, Gregorio Rojas, Prudencio Barrios, Juan Rodríguez y Ernesto Sánchez.

Un memorial del Frente de la Vivienda

Una delegación del Frente Nacional de la Vivienda se entrevistó ayer con el señor Ministro del Trabajo, haciéndole entrega de un memorial, en el cual expone diversos e interesantes problemas de las Poblaciones Lautaro y otras y expone, a la vez, un proyecto destinado a dar solución a esos problemas. Mañana daremos a conocer esta presentación, sobre la cual el Ministro, Dr. Pedro Fajardo, se manifestó especialmente interesado, manifestando que la estudiaría con agrado especial.

Manifestación al Sr. Fernando Azócar

Un grupo de dirigentes y socios de instituciones societarias y deportivas, ofrecerá mañana sábado, una manifestación al señor Fernando Azocar, antiguo dirigente social y deportivo, a las 21.30 horas, en el Casino del Sindicato General del Rodado a Tracción Animal, calle Joaquín Pérez 4338. Las tarjetas de adhesión pueden tomarse aún en Rosas 2325, Ñuble 772, casita 3 y en J. Pérez 4338, a toda hora del día.

Asamblea de la Unión de Peluqueros

Llamado que dirige a todos sus asociados

BALANCE ECONOMICO

La Sociedad Unión de Peluqueros cita a reunión de directorio para el domingo 31, a las 10 de la mañana, en su local de Santa Rosa 555. Se encarece la puntualidad en la hora y la mayor asistencia de los señores directores, porque hay asuntos de mucha importancia que tratar.

Se hace especial encargo a la comisión revisora de los libros de la Tesorería, para que dé cuenta en esta sesión y así poder pedir la asamblea extraordinaria, y poner en conocimiento de todos los señores socios el verdadero estado de la Caja Social de la Sociedad.

Actividades de la Sociedad Dávila Baeza

El directorio de esta institución, se reunirá mañana a las 19 horas. Para el domingo próximo, está citada la junta general extraordinaria a las 9.30 horas, para tratar la tabla pendiente.

La comisión de fiestas llevará a efecto el domingo próximo una velada y baile social, dedicado a los socios. De 20 a 24 horas amenizará la orquesta Neira.

El 1.o de junio se dará comienzo a la recepción de solicitudes a los ex socios que deseen acogerse a las franquicias que acordó la última junta general para reincorporarse.

Se pone en conocimiento de los alumnos que no han asistido a las clases educacionales que mantiene esta sociedad, pueden hacerlo durante la próxima semana, de lo contrario se dejarán vacantes dichas matrículas.

Citaciones

—La Federación de Trabajadores de Chile celebrará sesión en su local social, a las 21 horas para tratar sobre el alza del pan.

Se cita a los miembros de la Junta Ejecutiva y a los socios de este organismo.

Resumen de asambleas y otras noticias

Sociedad de Choferes Manuel Montt.— Hoy sesiona la Comisión pro Reforma de los Estatutos. Con el fallecimiento del socio señor Esteban Marsá, se ha producido la cuota mortuoria N.o 41, que se ruega a los socios pasar a cubrir.

Sociedad Mutualista Natanael Yáñez Silva. — Junta general hoy, a las cuatro y media de la tarde, en segunda citación, en su local de Santo Domingo 1274.

Club Obrero Demócrata Cristiano.— Realiza fiesta social y baile mañana sábado, a las 21.30 horas, en la Unión de Tipógrafos, E. Ramírez 1357. Amenizará escogida orquesta.

Federación de Sastres de Ambos Sexos.— Reunión amplia el domingo 31, a las 10 horas, en Santa Isabel 099, con llamado especial al gremio del Sector.

Asociación de ex Empleados pro Trabajo. — Junta general hoy, a las cinco y media de la tarde, en el local de costumbre.

Directorio General de la Federación de Suboficiales Retirados.— Cita a sesión para mañana sábado, a las siete de la tarde, a todos los delegados de las Seccionales del país.

Sindicato de Empresarios de Autobús Recoleta-Lira. — Reunión de sus asociados, mañana sábado, a las tres de la tarde, para elegir directorio. Se encarece la mayor asistencia.

Sindicato Profesional de Estucadores.— Sesión general el domingo 31, a las 10 horas, en Erasmo Escala 2735.

Agradece subvención la Sociedad Figueroa Alcorta

Diversos Sindicatos y Sociedades, tanto de Santiago, como de provincias, están recibiendo las subvenciones que de acuerdo con sus reducidos medios financieros, distribuye el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo. Una de esas instituciones, la Sociedad Mutualista Figueroa Alcorta, ha dirigido, con este motivo, la siguiente nota al señor Tomás Gatica Martínez, Director del Departamento:

"Estimado señor:

Tenemos el agrado de acusar recibo de la transcripción del Decreto del M. del Trabajo y tramitado por ese Departamento, por el que se nos concede una subvención de $ 500.00 para actos culturales en nuestra institución.

Al enviarle la presente nota, nos es grato dejar constancia del agradecimiento de nuestra Sociedad para ese Departamento, por su labor cultural a favor de las clases obreras, que no ha escatimado medios para darle lo necesario para llevar a efecto esta gran obra.

Por este motivo señor Director, quiera recibir las expresiones de nuestros consocios de reconocimiento por su labor progresista a favor de las instituciones obreras del país.

Sin otro particular nos es grato quedar de Ud. como sus Attso. y SS. SS —**Miguel Muñoz**, presidente. — **Ramón Chandía**, secretario"

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambio Libre

28 DE MAYO DE 1936

EL MERCADO LIBRE DEL CAMBIO

Valores	Comp.	Vend.
Dólar Export.	27.20	27.70
" Bancario	26.—	
" Cable	28.25	28.75
" Cheque	28.—	28.50
Libras Export.	135.—	137.50
" Bancario	129.50	
" Cable	141.—	143.50
" Cheque	140.—	143.50
Nacionales	7.80	8.—
Francos	1.80	1.90
Reich export.	7.55	7.65
Oro chileno	550.—	580.—

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

28 DE MAYO DE 1936

	Base cable	Valor mcte.	Cambio comp.
Dólar		19.46	
Libra	4.9035	97.15	
Franco Fr.		1.288	1.739
Fr. Suizo		6.221	8.403
Lira		1.527	2.08
Belga		3.291	4.443
Reichmark		7.836	
Peseta		2.655	3.584
Cor. sueca		5.009	6.762
Cor. Chec.		0.804	1.055
Cor. danesa		4.337	5.855
Florín hol.		13.149	17.751
Schil. aust.		3.647	4.923
Milreis			
Oro chileno		400.—	

Cierre oficial de los títulos cotizados ayer en el mercado de valores

BONOS

O. Públicas, 84 t.
D. Interna, 83 7/8 v.
Caja 6-3/4, 90 1/2 c.
Hipt. 6-1, 90 v.
Hipt. 7-1, 91 t.
Hipt. 8-1, 96 c.
Debentures, 62 1/2 tc.
Bonos Elect., 73 v.

BANCOS

Central 1225 t.
Chile, 276 t.
Español, 149 c.
Edwards, 133 t.
Italiano, 85 1/2 c.
Nacional, 4 1/2 c.
Osorno, 170 v.
Talca, 126 c.

MINERAS

Andacollo, 7 3/4 tm.
Bautco, 0.60 c.
Carahue (Cang.), 7 3/4 vc.
Cerro Gde., 18 1/2 vp.
Chañaral, 35 1/4 cp.
Disputadas, 26 vc.
Guanaco, 10 1/4 tpV.
Lebu, 3 c.
Lota, 33 1/2 tp.
Marga Marga, 13 c.
Monserrat, 21 tp.
Onix, 2 v.
Oploca, 120 vp.
Oruro, 95 cm.
Patiño, 298 1/2 tm.
Tocopilla, 107 vm.
Vacas, 0.85 v.

SALITRERAS

Lautaro P., 36 tc.

PETROLERAS

C. O. P. E. C., 17 1/2 vm.

GANADERAS

Cisne, 60 tmV.
Gente Gde., 121 cp.
Rupanco, 33 3/4 cp.
T. de Fuego, 306 tc.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 25 vc.
C. Melón, 203 vm.
Cervezas, 88 1/2 tp.
C. Industr., 110 vc.
Ch. Fósforos, 45 cc.
Ch. Tejidos, 80 vc.
Elect. Ind., 51 1/2 tc.
Envases, 10 1/2 vc.
Fiap, 34 7/8 cp.
Gast Stgo., 87 t.
Lamifún, 37 vp.
La Rural, 60 cc.
P. Concepción, 37 1/2 vc.
P. El Morro, 24 1/2 tc.
P. y Cartones, 60 1/2 tc.
P. Tomé, 40 vc.
Pizarreño A., 30 v.
Ref. de Viña, 115 tc.
Tabacos, 134 tpV.
Tattersall, 210 c.
Telégrafo, 22 cc.
Tej. Salto, 50 3/4 vm.
Vapores, 21 vp.
Volcán, 133 c.
Uniforme, 63 c.

SEGUROS

Estrella, 47 vc.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño: contado libra 198.10.0; plazo libra 194.0.0.

Bajó libra 3.0.0.; bajó libra 2.10.0.

Cobre St. libra 36.11.3; plazo libra 36.16.3.

Bajó libra 0.2.6; bajó libra 0.2.6.

Cobre El. libra 40.10.0; plazo libra 41.0.0.

Bajó libra 0.5.0; bajó libra 0.5.0.

Plata libra d. 19.93; subió libra 0.18.

Mercado de Valores

LOS PRECIOS CERRARON DE BAJA— EL MOVIMIENTO FUE FLOJO EN ACCIONES Y BONOS

De poco interés en acciones y bonos fué el movimiento del mercado durante el día de ayer.

Entre los papeles más cotizados figuraron: Onix, Chañaral, Oruro, Lebu, Marga Marga, Copec y Tejidos El Salto.

En bonos se vendieron 651,100 nominales.

Los precios cerraron nuevamente de baja en toda clase de emisiones.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a rueda

103.000 Caja 6-3/4, 90 1/2.
7.00 Caja 6-3/4, abril, 90 3/4.
47.000 Hip. 6-1, 90 3/4.
5.000 Hip 7-1, 91.
19.000 8-1, 97.
1.000 Deuda Int. mayo, 15.64 1/2.
235.000 Deuda It., 84.
125 Banco Español OD, 149.
200 P. Tomé, 40.
400 Telégrafo, 22.
35 Cartones, 61.
100 Cartones, junio 11, 61.
2 Gas Stgo., 88.
20 Gas Stgo., 87 1/2.
30 Gas Stgo., 87.
10 Tabacos, 130.
300 Concepción, 37 1/2.
200 Tej. Salto, 51.
2.000 Lebu, 3.
1.00 Vacas, 0.80.
2 Cartones, 60.
700 Cerro Gds., junio 11, 18 1/2.
100 Tocopilla, junio 25, 107.
1.000 Chañaral, junio 25 35 3/4.
300 Ororus, junio, 11, 96.
200 Oruros, junio 25, 96 3/4.
400 Oruros, junio 25, 96 1/2.
100 Lautaro P., 36.
100 Cervezas, 88 1/2.
100 Cervezas, junio 25, 88 1/2.
300 Cecvezas, junio 25, 88.
100 Cervezas, junio 25, 88 1/2.

Fuera de rueda hasta las 12 horas

20.000 Hipt. 6-1, 90 1/2.
270 Lautaro Port., 36.
100 Debentrres, 62 1/2.
1.000 Onix, 1 1/2.
100 Cervezas, 11, 88 1/2.
300 Copec, 25, 17 1/2.
100 Valparaíso, 25, 21 1/8.
900 Monserrat, 25, 21 1/4.
600 Ororu, 25, 96.
400 Oruros, 11, 95 3/4.
500 Chañaral, 11, 35 3/8.
200 Chañaral, 11, 35 1/2.
300 Disputadas, 25, 26.
200 Lota, 11, 33 1/2.
1.000 Lota, 25, 33 1/2.
200 Lota, 11, 33 1/2.
100 Cerro Gde., 11, 18 5/8.

2.a rueda

2.000 Caja 6-3/4, 90 1/4.
50.000 Hipt. 6-1, 90 1/2.
50.000 Hipt. 6-1, 90 1/4.
53.000 Hip. 8-1, 96.
2.000 Deuda Int 7-1, 84.
10.000 O. Públicas 7-1, 84.
200 Banco Chile, 270.
25 Banco Chile, 271.
100 Banco Edwards, 133.
100 Fuegos, 309.
400 Tej. Salto, 51.
225 Gas Stgo., 87.
46 P. Concepción, 37 1/2.
200 Marga Marga, 12 3/4.
500 Marga Marga, junio 11, 13.
200 Electr. Ind., 51 1/4.
95 Electr. Ind., 51 1/2.
9.500 Onix, 2.
1.500 Lebu, 3.
1.400 Copec, junio 25, 17 1/2.
500 Fiap, junio 25, OD 34 7/8.
100 Monserrat, junio 11, 21.
100 Patiño, junio 25, 300.
200 Patino, junio 11, 298 1/2.
200 Lota, junio 25, 33 1/2.
200 Chañaral junio 25, 35 3/8.
1.500 Chañral, junio 11, 35 1/8.
300 Oruros, junio 25, 96.
100 Tocopilla, junio 25, OD 107.
300 Tocopilla, junio, 25, 107.

Fuera de rueda hasta las 16.30 horas

200 Bco. Español, 148.
1.7000 Chañaral, 35.
1.300 Chañaral, 25, 35 1/4.
400 Lota, 25, 33 1/2.
100 Vapores, 25, 21.
200 Monserrat, 11, 21.
100 Patiño, 11, 298 1/2.
100 Patiño, 25, 300.

3.a RUEDA

11000 Hipot. 7-1, [illegible]
10000 Deuda Int., [illegible]
86000 Deuda Int., 83 7/8.
3 Bco. Central, 1225.
100 Cartones, 60 1/2.
26 Cartones, 60 1/2.
120 Viña, 115.
100 Rupanco, 33 3/4.
1900 Rupanco, 33 3/4, O. D.
200 Fuego, 306.
50 Cervezas, 88 1/2.
200 Alcoholes, 25.
20 Electr. Ind., 51 1/2.
100 Tomé, 40.
1000 Onix, 2.
300 Carahue, 7 3/4.
100 Patiño, 298 [illegible]
1000 Marga, 13 1/8 Px.
500 Marga, 13.
200 Vapores, 21. Px.
500 Andacollo, 7 3/4, M.
100 Oruro, 95.
700 Oruro, 95 M.
200 Oruro, 95 1/2, Px.
400 Oruro, 95, M.
300 Copec, 17 1/2, Px.
500 Tej. Salto, 50 3/4, M.

OPERACIONES EN VALPARAISO

2.a RUEDA

1000 Vacas, 0.80.

(PASA A LA ULTIMA PAG).

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia Maule esquina de Chiloe, teléfono 65498; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval teléfono 63616; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1977, teléfono 61542. Asistencia de Providencia Manuel Montt 303, teléfono 89853. Prefectura de Carabineros Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas 25. Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna teléfono 82216; Asilo de la Caridad, Colon 2030 teléfono 12251; Asilo del Salvador, Avenida Ossa, teléfono 47 (Los Guindos); Asilo Maternal y Maternidad "Carolina Freire" Maturana 760, teléfono 86828; Asilo San Francisco de Paula Gálvez 334, teléfono 89263. Asilo San Francisco de Regis Libertad 53 teléfono 81402. Hospital de San Vicente, Independencia 1022, teléfono 65254; Clínica Alemana Dávila 727, teléfono 34231; Hospital de Niños Manuel Arriarán Santa Rosa 1234 teléfono 65125. Hospital San Juan de Dios Delicias 768, teléfono 64181; Hospital de Niños Roberto del Río Matucana 345, teléfono 81407; Hospital del Salvador Av. Salvador 364, teléfono 32201; Hospital San Borja, Delicias 160, teléfono 62945; Hospital San Luis, José Manuel Infante 434 teléfono 89649; Hospital Ramon Barros Luco, Av. Subercaséaux 3204, teléfono 61336; Maternidad Susana Palma de Alessandri, Placer 1327, teléfono 61514.

Límites y locales de las Oficinas urbanas del Registro Civil de Santiago

Primera Circunscripción del Registro Civil. — Servirá a la población que queda al norte del río Mapocho dentro de los límites ya conocidos del público.

La oficina funcionará en la Plaza de la Recoleta N.os 148-150.

Segunda Circunscripción del Registro Civil. — Atenderá a la población comprendida entre el río Mapocho y la Avenida de las Delicias; las calles de Amunátegui por el oriente, y Villasana y Apóstol Santiago, por el poniente.

La oficina funcionará en la calle de Rosas N.o 1521.

Tercera Circunscripción del Registro Civil. — Comprenderá el río Mapocho por el norte, y la calle Ñuble por el sur; la Avenida Condell hasta la Avenida Irarrázaval y de ésta la línea del ferrocarril de Pirque por el oriente, la calle de Amunátegui la calle de San Francisco hasta la Avenida Matta, y desde ésta la calle de Santa Rosa por el poniente.

La oficina funcionará desde el 15 de abril en la calle Catedral 1338.

Cuarta Circunscripción del Registro Civil. — Limita al norte con la Avenida de las Delicias, y al sur con la línea del ferrocarril de circunvalación, por el oriente, con la calle de San Francisco hasta la Avenida Matta y después la calle de Santa Rosa hasta la de Ñuble; por el poniente la calle de Dieciocho; la Avenida Viel y la calle de San Ignacio desde la Avenida Penitenciaría.

La oficina funcionará en la calle de Gálvez N.o 141.

Quinta Circunscripción del Registro Civil. — Deslinda por el norte con la Avenida de las Delicias, la Avenida de Ecuador y el camino de Las Palmitas hasta Las Rejas; por el sur con el Zanjón de la Aguada, hasta la línea del ferrocarril del sur y desde esta línea del ferrocarril de circunvalación; por el oriente, la calle del Dieciocho la Avenida Viel hasta la Avenida Penitenciaría, y después la calle de San Ignacio; y por el poniente con Las Rejas y Los Nogales.

FARMACIAS DE TURNO

Del 23 al 30 de mayo:

Albala, Delicias 2709; Alemana, Rosas 2002; Lourdes, San Pablo 4101; Moderna, Mapocho 2999; Indiana, San Pablo, 4941; Unión, Delicias 3898; Francia, Estado 154; Berlín, Puente 702; El Pasaje, Portugal 497; Chilena, Molina 609; Lo Vial, Gran Avenida 4755; El Llano, Gran Avenida 3458; Giroz, Franklin 1090; Nacional, Portugal-Victoria; Mercurio, San Diego 301; Teutonia, A. Prat 1401; Rozzi, Castro 314; Rojas, Bascuñán 1900; Andes, Gran Avenida 8834; Cousiño, San Ignacio 1301; Cruz Blanca, Irarrázaval 5707; Búlnes, Borgoño 311, P. B. Renca; Alemana, Av. Centenario 127; La Providencia, Providencia 1284; Central, Irarrázaval 2521; Prusia, J. M. Infante 1517; Septiembre, Loreto-Sta. Filomena; Simón, Independencia 895; Alemana, Independencia 1898; Oehren, Independencia 3126; De González, Los Acacios 2007 [illegible]

AÑO XX N.o 6,759

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 29 DE MAYO DE 1936

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Mercado de Valores

(VIENE DE LA PAG. ANTERIOR)

300 Ocurí, jun. 25, 20 1|2.
1200 Cervezas, jun. 11, 89.
100 Tabacos, jun. 25, 134 .
200 Guanaco, 10.
100 Guanaco, jun. 25, 10 1|8.
1500 Guanaco, jun. 25, 10 1|8.
100 Cerro Gde., jun. 25, 19 1|8
200 Cervezas, jun. 25, OD., 89
100 Cervezas, jun. 25, 89.
100 Cervezas, jun. 25, 89.
200 Guanacos, jun. 25, 10 1|8
100 Gente Gde., 121.
300 Cerro Grande, 19.
400 Oruros, jun. 25, 96
100 Cervezas, 88 1|2.

2.a RUEDA

200 Ref. de Viña, 115
100 Oruros, jun. 25, 96.
30 Banco Español, 150.
300 Cisnes, jun. 11, 60.
200 Vacas, 0.75.
300 Chañaral, jun. 11, 35 3|8.

FLUCTUACIONES

De 36 fluctuaciones de precios, subieron 5 y bajaron 31 títulos

SUBIERON

Bonos
Hipot. 7-1, 90 1|2 a 91.
Mineras
Guanacos, 10 a 10 1|4.
Onix, 1.40 a 2.
Ganaderas
Gte. Grande, 120 a 121.
Industriales
Tabacos, 133 1|2 a 134

BAJARON

Bonos
Obras Púb., 7-1, de 86 a 84.
Deuda Int., 7-1, de 84 3|8 a 83 7|8.
Hipot., 6-1, de 90 5|8 a 90.
Hipot., 8-, de 99 a 96.
Bancos
Edwards, 134 a 133.
Mineras
Andacollo, de 8 a 7 3|4.
Carahue, de 8 1|4 a 7 3|4.
Cerro Gde., de 19 a 18 1|2.
Chañaral, 35 3|4 a 35 1|4.
Disputadas, de 26 3|4 a 26.
Lebu, de 3 1|8 a 3.
Monserrat, de 21 1|2 a 21.
Oplocas, de 122 a 120.
Oruro, de 97 a 95.
Patiño, de 302 a 298 1|2.
Tocopillas, 107 1|2 a 107
Ganaderas
Fuegos, de 308 a 306.
Salitreras
Laut. Port., 39 a 38.
Industriales
Cem. Melón, de 204 a 20..
Cervecerías, de 90 a 88 1|2.
Electr. Ind., de 51 1|2 a 51 1|4
Fiap, de 35 a 34 7|8.
Gas Santiago, de 87 1|2 a 87.
Lamifún, de 38 a 37..
P. Concep., de 38 a 37 1|2.
P. Tomé, 40 1|2 a 40.
Pap. y Cart., de 61 1|2 a 60 1|2.
Ref. Viña, de 116 a 115.
Tej. Salto, de 51 1|2 a 50 3|4.
Uniformes, de 65 a 63.
Vapores, de 21 1|4 a 21.

REMATES DE HOY

Menaje de casa, en Catedral 1155, ante el Martillero de Hacienda señor Victor Eyzaguirre, a las 10 horas.

—Emporio "Vendimia", de las instalaciones y varias, con derecho al local en Diez de Julio 1349, ante el Martillero de Hacienda señor Alberto Patiño, a las 11 horas.

—Menaje de casa, en Av. Ramón Díaz 421, ante el Martillero de Hacienda señores Carlos y Roberto Rivas, a las 14 1|2 horas.

—Menaje de casa, en Agustinas 715, ante el Martillero de Hacienda señor Víctor Araya, a las 10 horas.

—Menaje de casa, en Lastra 632, ante el Martillero de Hacienda señor Carlos Briceño, a las 14.15 horas.

—Menaje de casa, en Av. Blanco Encalada 2315, ante el Martillero de Hacienda señor Germán Fuenzalida, a las 14.30 horas.

—Panadería "La Fortuna", en Flanklin 1321, ante el Martillero de Hacienda señor Alberto Patiño, a las 15 horas.

—Propiedad en Retamo N.o 7, 9 y 11, subida de los Pequenes, en la ciudad de Valparaíso. Mínimum: $ 60,000, ante el 4.o Juzgado, a las 15 horas.

—Sitio N.o 4 de la manzana B., Pobl. Chacra Atacama, en San Bernardo, mínimum: 90,000 pesos, ante el 4.o Juzgado, a las 15 horas.

—Gmo. Frick esquina Sur Poniente Rodolfo Phillipi, en la ciudad de Valdivia. Mínimum: $ 200,000, ante el 2.o Juzgado, a las 15 horas.

—San Isidro 1775|81. Mínimum $ 30,000, ante 4.o Juzgado, a las 15 horas.

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Almirante Latorre, Independencia 505, a las 9.30 horas.

—El Indio, Independencia 419, a las 10.30 horas.

—La Gran Vía, San Pablo 3098, a las 15 horas.

La Cruz Dorada, Matucana 902, a las 16 horas.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 28. — (U. P). —Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios.

Allied Chemical, 197.25.
American Can, 129.
American Foreign Power, 7.25.
American Metals, 29.12.
American Radiator, 20.25.
American Smelting, 77.75.
American Tel. y Tel., 165.
American Tobacco, 92.75.
American Woolen, 9.
Anaconda Copper, 33.25.
Andes Copper, 11.
Armour Delaware Pref., 106 87
Armour III. (A), 4,87.
Armour III. (Prior P.), 72.50.
Bethlehem Steel, 51 75.
Canadian Pacific, 12.50.
Case Threshing Machine, 158.
Cerro Pasco Copper, 54.
Chile Cooper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 96.75.
Columbia Gas, 18.75.
Consolidated Edison, 32.12.
Continental Can, 75.25.
Cuban American Sugar, 10.62.
Du Pont de Nemours, 143.
Eastman Kodak, 165 50.
Electric Power y Light, 15.50.
General Electric, 37.12.
General Food, 38.75.
General Motors, 61.62.
Gillete, 16.
Goodyear Ruber, 25.12.
Hudson Motors, 14.12.
International Business Machines, 168.
International Cement, 47.
International Harvester, 85.75.
International Nickel, 46.50.
International Tel. y Tel., 13.75.
Kroger Grocery, 22.75.
Lambert Corporation, 20.75.
Lehmann Corporation, 96.25.
Loew, 47.
Montgomery Ward, 43.25.
National Cash Register, 23.12.
National Lead, 29.75.
New York Central, 35.50.
North American Corporation, 26.87.
Otis Elevator, 27.25.
Pacific Gas, 35.87.
Paramount Pictures, 7.75.
Patiño Mines, 11.25.
Pennsyvania Railroad, 30.75.
Public Service New Jersey, 44.12.
Radio Corporation, 10.87.
Standard Brands, 15.25.
Standard Oil California, 36.12.
Standard Oil Indiana, 33.50.
Standard Oil New Jersey, 58.87.
Socony Vacuum, 12.62.
Swift International, 29.75.
Texas Corporation, 32.87.
Texas Gulf Sulphur, 36.
Unión Carbide, 84.87.
Unión Pacific, no se cotizó.
United Aircraft, 24.12.
United Fruit, 78.50.
United Gas Improvement, 15.50.
United States Leather, no se cotizó.
United States Smelting, 88 75.
United States Steel, 59.75.
Warner Brothers, 9.62.
Warren Bros., 8.50.
Westinghouse Electric, 116.12.
Woolworth, 50.
American Gas, 36.75.
Atlas Corporation, 12.
Brazilian Traction, no se cotizó.
Electric Bond Share, 19.62.
Niagara Hudson Power, 9.
Pan American Airways, no se cotizó.
United Gas, 8.12.
Bankers Trust, 55.
Chase National Bank, 37.
First National Bank Boston, 44.62.
National City Bank, 33.
Chile Bonos 6 o|o, 1960, 14.62.
Chile Bonos 6 o|o, 1961, 14.62.
Chile Caja 6 o|o, 193, 13.
Chile Caja 6 1|2 o|o, 1957, no se cotizó.
Chile Caja 6 3|4 o|o, 1961, 12.62
Chile Caja 6 o|o, 1961, 12.62.
Chile Caja 6 o|o, 1962, 12.82.
Perú Bonos 6 o|o, 1960, 11 50.
Perú Bonos 6 o|o, 1961, 11 25
Per Bonos 7 o|o, 1962, 14.75.
Lautaro 6 o|o, 1954, 26.62.
Se vendieron 760,000 acciones.

CAMBIO INTERNACIONAL

NUEVA YORK, 28.—(U. P).— Cotizaciones del cambio:
Inglaterra, 4.9925 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.5842 centavos por franco.
Italia, 7.87 centavos por lira.

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

Bélgica, 16.912 centavos por belga.
Suiza, 32.315 centavos por franco.
Alemania, 40.26 centavos por reichsmarks.
Alemania, 23.00 centavos por marco registrado.
España, 13.64 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.29 centavos por dinar.
Holanda, 67.565 centavos por florín.
Argentina, 33.27 centavos por peso (oficial).
Argentina, 27.85 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.500 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.74 centavos por corona.
Noruega, 25.09 centavos por corona.
Dinamarca, 22.29 centavos por corona.
Portugal, 4.55 centavos por escudo.
Austria, 18.80 centavos por schilling.
Brasil, 8.61 centavos por milreis.
Chile, 5.45 centavos por peso.
Japón, 29.29 centavos por yen.
Canadá, 0.9987 dólares por dólar.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 28. — (U. P.) — Cotización del cambio libre:
Comprador:
Dolar, 3.58 1|2.
Libra esterlina, 17.95.
Cien francos franceses, 23.60.
Cien liras, no se cotizo.
Cien pesetas, 49.
Vendedor:
Dólar, 3.61.
Libra esterlina, 18.03.
Cien francos franceses, 23.80.
Cien liras, no se cotizó.
Cien pesetas, 49.35.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 28. — (U. P.) —El Mercado de Valores, abrio tranquilo e irregular. Los bonos firmes y el algodón mas alto; para entrega en julio se cotizó a 11.52. La libra esterlina abrió a 4.9912.

NUEVA YORK, 28 (U. P.) — El mercado de valores estuvo flojo e irregularmente de baja.

NUEVA YORK, 28(U. P.) — El mercado de valores cerró irregularmente de baja y flojo. Los bonos cerraron algunos con alzas otros con bajas.

El trigo cerró firme, el algodón cerró con alzas.

Las ventas alcanzaron a un total de 760,000 acciones.

La libra esterlina cerró a 4.9950 dólares.

El mercado del algodón ha estado regularmente activo y de alza, respondiendo a la escasez de contratos, no obstante las predicciones de lluvia en la zona de la sequía.

El mercado del azúcar estuvo sostenido y moderadamente activo, mientras que las transacciones al contado permanecieron flojas.

DOLAR Y LIBRA ESTERLINA

PARIS, 28. — (U. P.) — El dólar abrió hoy en esta plaza a 15.19 francos, y la libra esterlina a 75.75 francos.

ORO

LONDRES, 28. — (U. P.) — El precio del oro es de 139 chelines con seis peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 303 mil libras esterlinas.

DOLAR Y FRANCO FRANCES

LONDRES, 28. — (U. P.) — El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.9862 dólares por libra esterlina, y el franco francés, a razón de 75.75 francos por libra esterlina.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 28. — (U. P.) — La plata en barras se cotizó a razón de 19.937 peniques por onza.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 28 (U. P.) — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:
Estados Unidos, 4.9925 dólares.
Francia, 75.53|64 francos.
Bélgica, 29.53 belgas.
Alemania, 12.41 reichsmark.
Finlandia, 227 marcos.
Austria, 26.50 schilling.
Holanda,, 7.3950 florines.
Italia, 63.37 liras.
Suiza, 15.455 franco.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 36.19|32 pesetas.
Japón, 14..3|32 peniques.
Argentina, 18.00 nacionales por £.
Checoeslovaquia, 120.75 coronas.
Portugal, 110.12 escudos.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 28 (U. P.) — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a 17.50, y los del seis por ciento de 1926, a 17.75.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 28 (U. P.) — Las acciones de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a 6.

DEBENTURES

LONDRES, 28 (U. P.)— Las debentures del 5o|o de La Corporación Ventas de Salitre y Yodo se cotizaron a 71.50.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 28 (U. P.) — Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:
Plomo, 5.27.5
Zinc, 4.60.
Estaño:
Junio, 44.50.
Julio, 44.05.
Agosto, 43.95.
Septiembre, 43.85.
Plata: 44.75 centavos por onza.

Cobre: el mercado de este metal cerró para el interior firme y con precio de 9.50 centavos. Para el exterior cerró con regular volumen, cotizándose a razón de 9.15 centavos por libra.

LONDRES, 28. — (U. P.) — He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión, de la mañana, en la Bolsa de Metales de Londres.

Plomo: Entrega inmediata, libras 15—8—9; entrega futura libras: 15—10

Estaño: entrega inmediata, libras: 198—10; entrega futura, libras: 194.

Cobre standard: entrega inmediata, libras: 36—11—3; entrega futura, libras: 36—16—3.

Cobre electrolítico: entrega inmediata, libras: 40—10; entrega futura, libras: 41.

Zinc: entrega inmediata, libras: 14—8—9; entrega futura, libras: 14—12—6.

Todos estos precios son al vendedor:

LONDRES, 28 (U. P.)— Cotización de metales:
Mercurio, la botella, 33.50.
Tungsteno, la unidad, 33.
Bismuto, la libra, 4.

CEREALES

CHICAGO, 28. — (U. P). — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo: julio, 0.8412; septiembre, 0.84.
Maíz: julio, 0.60; septiembre, 0.5775.
Avena: julio, 0.2462; septiembre, 0.2537.

BUENOS AIRES, 28. — (U. P). — Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:
Trigo, 10.
Avena, 6.05.
Cebada, 5.30.

WINIPEG (Canadá), 28. — (U. P). — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo: mayo, 0.7550; julio, 0.7562.
Avena: mayo, 0.3187; julio, 0.3150.

AZUCAR

NUEVA YORK, 28. — (U. P.) —Al abrir las operaciones del mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libras:
Enero, 2.85.
Marzo, 2.80.
Mayo, 2.75.

NUEVA YORK, 28.—(U. P).— Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:
Julio, 2.83.
Septiembre, 2.79.
Uoviembre, 2.76.

LINAZA

DULUTH, 28. — (U. P). — La linaza se cotizó para su entrega en mayo a razón de 1.67 dólares por bushel.

CAUCHO

NUEVA YORK, 28. — (U. P.) —Al cierre de las operaciones del caucho en este mercado se registraron los siguientes precios en centavos por libra:
Caucho en planchas, 15.68.
Latex crepé, fino para entrega inmediata, 16.06.
Latex crepé, grueso, 15.94.
Up-river fino en lugar de la producción, 17.75.
Up-river fino para entrega inmediata, 17.50.

CUEROS

NUEVA YORK, 28.—(U. P).— A la clausura del mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:
Mayo, 11.45.
Junio, 11.76.
Julio, 12.07.
Septiembre, 12.40.

LANAS

AMBERES, 28 (U. P.) — En el mercado de las lanas al terminar las operaciones se fijaron los siguientes precios:

Para entrega en junio, a 27 5|8 peniques por libra.

Para entrega en setiembre, a 27 3|4 peniques por libra.

En las operaciones en moneda belga por kilogramo los precios se fijaron para su entrega en junio, a 37 3|4 y para entrega en septiembre, a 37 3|4 peniques por kilo.

ROUBAIX TOURCOIGN, 28 (U. P.)— Al terminar las operaciones en el mercado de las lanas, las lanas secas peinadas, clase fina, se cotizó para su entrega en junio, a 20.30 francos por kilogramos y para entrega en septiembre a 21.40 francos por kilogramo.

ALGODON

NUEVA YORK, 28.—(U. P).— Los precios fijados para el algodón al cierre de este mercado han sido los siguientes en centavos por libras, para su entrega en las fechas que indican:
Al contado, 11.76.
Julio, 11.51.
Octubre, 10.50.
Diciembre, 10.42.
Enero, 10.42.
Marzo, 10.46.

LIVERPOOL, 28. — (U. P.) —Al abrir el mercado del algodón se cotizaba a los siguientes precios en peniques por libras, para su entrega en las fechas que se indican:
Mayo, no se cotizó.
Junio, 6.27.
Julio, 6.10.
Octubre, 5.75.
Enero, 5.65.

LIVERPOOL, 28. — (U. P.) —El mercado del algodón cerró a los siguientes precios en peniques por libra, para su entrega en las fechas que se indican:
Mayo, 6.61.
Junio, 6.28.
Julio, 6.10.
Octubre, 5.73.
Enero, 5.64.
Marzo, 5.63.

NUEVA YORK, 28. — (U. P.) —A las 11 horas, el precio del algodón era el siguiente, en centavos por libras, y para su entrega inmediata a 11.75. (Nominal).
Julio, 11.50.
Octubre, 10.47.
Enero, 10.35.
Marzo, 10.40.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE HOY

GANADO MAYOR

Bueyes	56
Novillos	123
Vacas	310
Vivos	112
Vara	55
TOTAL	656

GANADO MENOR

Terneros	133
Corderos	1735
Cerdos	722
Cabras	18
Caballos	12
TOTAL	2620

PRECIOS DE LAS CARNES

Buey, 1.a clase	2.10 a 2.20
Id. 2.a clase	1.90 a 2.—
Id. 3.a clase	1.60 a 1.70
Novillo, 1.a clase	2.25 a 2.40
Id. 2.a clase	2.— a 2.10
Id. 3.a clase	1.80 a 1.90
Vaca, 1.a clase	2.15 a 2.25
Id. 2.a clase	1.90 a 2.—
Id. 3.a clase	1.60 a 1.70
Ternero, 1.a clase	1.90 a 2.—
Id. 2.a clase	1.50 a 1 60
Cordero, 1.a clase	2.70 a 2.80
Id. 2.a clase	2.40 a 2.50
Id. 3.a clase	2.— a 2.10
Oveja, 1.a clase	1.80 a 1.90
Id. 2.a clase	1.30 a 1.40
Id. 3.a clase	1.— a 1.10
Cerdo, 1.a clase	3.— a 3.30
Id. 2.a clase	2.50 a 2.70
Id. 3.a clase	1.50 a 1.60
Grasa en rama, 1.a	3.30 a 3.40
Sebo de ovejuno	2.— a 2.20
Cuero de buey	a 4.50
Cuero de novillo	a 4.80
Cuero de vaca	a 4.50

Cuero cordero a 240 a $ 260 docena.

Feria Matadero

De la Soc. El Tattersall

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer jueves 28 de mayo de 1936.

NOVILLOS:
12 con 6790 a $ 1.88 1|2 Graneros, G. G., dest.
10 con 5738 a 1.86 1|2, Requinoa, R. D., dest.
10 con 5582 a 1.86, Requinoa R. D., dest.
6 con 3142 a 1.83, Talca, D. C. dest.
10 con 5158 a 1.81, Curacautín. J. P., dest.
6 con 2972 a 1.80 1|2, Graneros. G. G., dest.
8 con 3786 a 1.78, Talca, Com. P., dest.
10 con 5372 a 1.77; Talca, D. C., dest.
10 con 5406 a 1.76, Curacaví, B. O.
11 con 5766 a 1.75 1|2, Graneros, J. F. C. M., dest.
9 con 4208 a 1.75 1|2 Graneros, J. F. C. M., dest.
10 con 5690 a 1.75, Curacaví, B. O.
10 con 5300 a 1.73 1|2, Curacaví, B. O.
8 con 3646 a 1.72, Chillán, N. y R. dest.
10 con 5318 a 1.71, Curacaví B. O.
8 con 3844 a 1.69, Mulchén, M. M., dest.
16 con 7864 a 1.68, San Fernando A. A., dest.
11 con 5800 a 1.66, Quinta, J. C. M., dest.
13 con 4420 a 1.65, Longaví, A. B., dest.
10 con 4700 a 1.62 1|2, Talca, P. V. B., dest.
10 con 4684 a 1.58 1|2, Molina, B. y Cía.
5 con 2044 a 1.46 1|2, Molina, V. B.
VACAS:
18 con 8618 a 1.76 1|2, San Fernando A. A., dest.
8 con 4176, a 1.74 1|2, Radal, E. B.
10 con 4644 a 1.73, Rihue, A. M., dest.
7 con 3410 a 1.72 1|2, B... Bueno, E. B.
14 con 6000 a 1.70 1|2, Long... ví, A. B., dest.
11 con 6152 a 1.68, Cunaco, ... el C. dest.
11 con 5134 a 1.59, La Huer... I. G., dest.
12 con 5332 a 1.56, Talca, ... M., dest.
10 con 4500 a 1.56, Victoria, ... V.
13 con 5804 a 1.54 1|2, Purg... lemu, Hda. E.
13 con 5358 a 1.51, Talca, ... M., dest.
6 con 2650 a 1.51, Río Bue... E. B.
8 con 2916 a 1.48 1|2, Curi... M. R., dest.
10 con 3812 a 1.47 1|2, ... chén, M. M., dest.
13 con 5214 a 1.47 1|2, Purg... lemu, Hda. H.
13 con 5542 a 1.47, Purgu... mu, O. y C., dest.
12 con 4626 a 1.47, Purgu... mu, O. y C., dest.
8 con 3422 a 1.47, Curicó, ... R., dest.
10 con 4676 a 1.46 1|2, ... co, F. O.
22 con 8414 a 1.44 1|2, ... J. P., dest.
14 con 5698 a 1.41, Longaví, ... B., dest.
10 con 3374 a 1.40 1|2, Rad... E. Hnos.
9 con 3600 a 1.40, Radal, ... Hnos.
11 con 5112 a 1.39 1|2, ... quén, G. J.
11 con 4356 a 1.37 1|2, ... bún, M. B.
11 con 4260 a 1.34, La Huer... I. G. dest.
11 con 4802 a 1.34, ... M. B.
BUEYES:
3 con 2106 a 1.70 1|2, Talca, ... O., dest.
4 con 2956 a 1.58 1|2, ... E. B.
6 con 3902 a 1.58, Freire, ...
7 con 4094 a 1.57, Talca, ... V. B., dest.
10 con 6728 a 1.53, Talca, Co... P., dest.
8 con 3936 a 1.51, Talca, ... V. B., dest.
4 con 2430 a 1.49, Molina ... y Cía.
6 con 3394 a 1.47 1|2, Tal... P. V. B., dest.
4 con 2438 a 1.41 1|2, Talca ... P. V. B., dest.
4 con 2768 a 1.40 1|2, Freir... E. B.
6 con 3676 a 1.40, Chillán ... y R., dest.
4 con 2028 a 1..0, Río Bue... E. B.
4 con 2906 a 1.35, Chillán ...

TARZAN Y LOS DIOSES DE FUEGO (50) por EDGARD RICE BURROUGHS









Cuando el rey de los mandriles gritó su desafío a la muerte, el recién llegado se detuvo, diciendo: "Soy Tarzán el Hombre-Mono y vengo en calidad de amigo". La tribu de Hobash guardó silencio, que servia de prueba del gran asombro. Jamás habían oido a un ser humano hablar el lenguaje de los monos.

No conocían a Tarzán, cuyo país se encontraba lejos de allí, en la parte sur de la selva. A pesar de que se impresionaron mucho al ver que los comprendia y les hablaba en su propio idioma, sabian que era hombre y los mandriles no se fiaban de ningún hombre. "¡Véte!—volvió a rugir el feroz mono.—Soy Hobash y mato".

Tarzán subió a la roca con facilidad. Esta fué su respuesta al rey Hobash. Comprendía bien el peligro que corría frente al ejército de bestias, pero estaba decidido a permanecer un tiempo en este lugar y debía inculcar a todos los seres que lo poblaban, la idea de que Tarzán el Hombre-Mono no temia a nadie.

Los mandriles retrocedieron profiriendo alaridos de furia. No bien llegó el Hombre-Mono a la cima de la roca, las hembras huyeron llevándose a sus crías, mientras los machos quedaron en su lugar para enfrentarse con el enemigo. Acto seguido rodearon a Tarzán que sabia muy bien que podrían desgarrarlo en un instante...